ANEXO TÉCNICO

REQUERIMIENTOS, OBJETOS CONTRACTUALES POR PROGRAMAS Y CADA UNO DE LOS PERFIL, CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERFILES REQUERIDOS EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) – VIGENCIA 2026

1. OBJETO DEL ANEXO TÉCNICO

Establecer las condiciones técnicas, funcionales y operativas que orientarán la contratación de los perfiles profesionales, técnicos, tecnológicos y de apoyo requeridos para el desarrollo de los proyectos y actividades contemplados en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) de la E.S.E. Hospital Local Cartagena de Indias durante la vigencia 2026, de acuerdo con las necesidades identificadas, los objetivos contractuales, los productos esperados y los requerimientos definidos para cada perfil en la relación general de contratación.

El presente anexo tiene como finalidad individualizar el objeto contractual correspondiente a cada perfil, precisar su vinculación con las actividades programadas y establecer los parámetros técnicos que permitan verificar el cumplimiento de las obligaciones y la entrega de los productos asociados a la ejecución contractual.

2. ALCANCE DEL ANEXO Y ORGANIZACIÓN POR PERFIL

La relación general de perfiles constituye el instrumento de referencia para identificar los requerimientos asociados a los proyectos y actividades del PIC 2026. Para efectos de la estructuración contractual, cada registro deberá analizarse atendiendo, como mínimo, a los siguientes elementos:

1. Proyecto al cual se encuentra asociada la necesidad.
2. Actividad o componente que requiere apoyo.
3. Denominación del perfil profesional, técnico, tecnológico u operativo.
4. Formación, conocimientos y experiencia requeridos, según corresponda.
5. Objeto contractual específico.
6. Obligaciones y responsabilidades directamente relacionadas con el objeto.
7. Productos, informes, soportes o entregables verificables.
8. Periodicidad, unidad de medida y demás criterios técnicos registrados.
9. Honorarios o valor de referencia, sujetos a la validación presupuestal y contractual correspondiente.

La definición individual de estos componentes busca garantizar la trazabilidad entre la necesidad identificada, el perfil requerido, las actividades que se desarrollarán y los resultados que deberá acreditar el contratista.

La asignación de funciones y productos deberá respetar la naturaleza del perfil y evitar la duplicidad injustificada de responsabilidades entre contratistas. Cuando varios perfiles participen en un mismo proyecto, sus objetos y obligaciones deberán diferenciarse conforme a sus competencias y aportes específicos.

3. OBJETO CONTRACTUAL INDIVIDUALIZADO

Para cada perfil identificado en la relación general se formulará un objeto contractual específico, teniendo en cuenta el proyecto, la actividad y el alcance técnico que justifican la necesidad de contratación.

La redacción del objeto deberá expresar de manera clara el servicio requerido, su finalidad y su relación directa con los resultados previstos para el PIC 2026. No deberá limitarse a reproducir la denominación del cargo, sino precisar la contribución esperada del servicio a la ejecución de las actividades programadas.

El objeto propuesto para cada perfil se incorporará en la columna denominada **“OBJETO CONTRACTUAL PROPUESTO”** de la relación general y servirá como insumo para la estructuración individual de los documentos contractuales.

Dicha formulación deberá revisarse y ajustarse, cuando corresponda, a las características particulares de la necesidad, los estudios previos, la modalidad contractual, el plazo, el valor y las condiciones de ejecución definidas por la entidad.

4. ARTICULACIÓN CON EL CLAUSULADO COMPLEMENTARIO Y LOS DOCUMENTOS CONTRACTUALES

El objeto contractual individualizado para cada perfil en la relación general se enlazará e incorporará al clausulado complementario y a los demás documentos contractuales que integren el expediente de cada contratista, de acuerdo con la estructura documental adoptada por la E.S.E. Hospital Local Cartagena de Indias.

Esta articulación tiene como propósito mantener la coherencia entre la necesidad que origina la contratación, el objeto pactado, las obligaciones específicas, los productos esperados, las condiciones de ejecución y los criterios de seguimiento y supervisión.

En consecuencia, el objeto no deberá analizarse de manera aislada, sino en concordancia con los estudios previos, la justificación de la necesidad, la invitación u oferta cuando corresponda, el clausulado contractual, y los demás documentos que integren el expediente.

La incorporación del objeto y de las condiciones técnicas deberá realizarse de forma expresa en los documentos que correspondan, con observancia de las competencias y aprobaciones institucionales requeridas

5. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS Y RESPONSABILIDADES TÉCNICAS

Las obligaciones de cada contratista deberán guardar relación directa con el objeto contractual y con el alcance del perfil requerido. Su formulación deberá permitir identificar las actividades que se deben desarrollar, los resultados que se deben entregar y los medios mediante los cuales se verificará su cumplimiento.

De acuerdo con las particularidades de cada perfil, podrán contemplarse obligaciones relacionadas con:

- Desarrollar las actividades previstas en el alcance contractual, conforme a la programación y los lineamientos técnicos aplicables.
- Elaborar y entregar los informes, registros, bases de datos, soportes y productos que correspondan al objeto contratado.
- Mantener organizados y disponibles los soportes que permitan acreditar la ejecución de las actividades.
- Atender las observaciones técnicas formuladas por la supervisión, siempre que guarden relación con el objeto y las obligaciones contractuales.
- Proteger la información institucional y los datos personales a los que tenga acceso, de acuerdo con las disposiciones aplicables.
- Cumplir los protocolos, procedimientos y medidas de seguridad pertinentes para el desarrollo de las actividades.
- Presentar oportunamente los productos y soportes requeridos para la verificación de la ejecución y el trámite de las obligaciones económicas, conforme a lo pactado.

Estas obligaciones deberán particularizarse para cada perfil. No se entenderán incorporadas automáticamente por su sola mención general en este anexo; deberán quedar expresamente definidas en los documentos contractuales correspondientes.

6. CONSIDERACIÓN FINAL

La relación general y el presente anexo técnico servirán como herramientas de apoyo para la individualización de los objetos y la preparación de los documentos contractuales.

En consecuencia, el objeto correspondiente a cada perfil deberá incorporarse expresamente al clausulado complementario y a todos los demás documentos que hagan parte integral del expediente contractual respectivo, garantizando su coherencia con las obligaciones, los productos, el plazo, el valor y las demás condiciones formalmente pactadas.

Así las cosas, se proceden a relacionar:

Producto	Proyecto	Actividad	Requerimiento personal	Cargo	Objeto Contractual	Perfil	Obligaciones Contractuales	Entregables verificables
1	CONTROL, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y DE DIVERSIÓN EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar 54 sesiones de educación y comunicación para la salud en Agua, Saneamiento Básico y entornos saludables a estudiantes de 6 instituciones educativas priorizadas de Cartagena.	Cuatro (4) profesionales con tiulos en Ingeniera Ambiental o Ingeniero Sanitario o Ingeniero Sanitario y Ambiental o Ingeniero de alimentos o Ingeniero Químico o Químico	COORDINADOR	PRESTACION DE SERVICIOS COMO COORDINADOR PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Profesional en Ingeniera Ambiental o Ingeniero Sanitario o Ingeniero Sanitario y Ambiental o Ingeniero de alimentos o Ingeniero Químico o Químico , con experiencia profesional relacionada mínima de un (1) año, encargado de apoyar la ejecución de las actividades técnicas del contrato, conforme a las obligaciones y lineamientos establecidos por la entidad.	1. Diseñar e implementar las intervenciones educativas en las 6 instituciones priorizadas. 2. Adaptar los contenidos a un lenguaje claro y accesible para los estudiantes. 3. Utilizar estrategias didácticas participativas como dramatizaciones, juegos didácticos y actividades interactivas. 4. Aplicar las evaluaciones pretest y postest, asegurando su correcta ejecución y recolección de datos. 5. Realizar simulacros y ejercicios prácticos para reforzar el aprendizaje en cada sesión. 6. Participar en reuniones de concertación con el supervisor del contrato del DADIS. 7. Realizar actividades de campo para evaluar el desarrollo de las	1. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 2. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 3. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 4. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 5. Soportes de alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos. 6. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 7. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación

							sesiones y aplicar mejoras si es necesario. 8. Garantizar que los materiales educativos, cartillas educativas integrales y certificados sean entregados en el tiempo estipulado. 9. Aplicar y analizar los resultados de los pretest y postest. 10. Identificar la apropiación del conocimiento adquirido por los estudiantes. 11. Elaborar informes parciales y finales con evidencias del proceso y resultados obtenidos. 12. Apoyar en la organización y archivo de documentos relacionados con las sesiones educativas. 13. Elaborar actas de reunión, oficios de convocatoria y gestionar la documentación con las instituciones educativas. 14. Coordinar la impresión y entrega de las cartillas	institucional/comunitaria. 8. Actas de reunión y matriz de compromisos/seguimiento. 9. Listados de asistencia diligenciados y consolidados.

							educativas integrales y certificados de participación. 15. Verificar la asistencia de los estudiantes y elaborar listados oficiales. 16. Coordinar la distribución del material educativo y garantizar su disponibilidad en cada sesión. 17. Apoyar la organización del espacio y los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades. 18. Recopilar y organizar las evaluaciones pretest y postest. 19. Recopilar y organizar la evidencia fotográfica. 20. Realizar seguimiento a la entrega de certificados y demás documentación requerida. 21. Consolidar información y elaborar los informes parciales y finales según los lineamientos establecidos.	

1	CONTROL, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y DE DIVERSIÓN EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar 54 sesiones de educación y comunicación para la salud en Agua, Saneamiento Básico y entornos saludables a estudiantes de 6 instituciones educativas priorizadas de Cartagena.		Profesional de Ingeniería _EBS Agua	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE INGENIERIA - EBS AGUA PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Profesional en Ingeniera Ambiental o Ingeniero Sanitario o Ingeniero Sanitario y Ambiental o Ingeniero de alimentos o Ingeniero Químico o Químico , con experiencia profesional relacionada mínima de un (1) año, encargado de apoyar la ejecución de las actividades técnicas del contrato, conforme a las obligaciones y lineamientos establecidos por la entidad.	1. Diseñar e implementar las intervenciones educativas en las 6 instituciones priorizadas. 2. Adaptar los contenidos a un lenguaje claro y accesible para los estudiantes. 3. Utilizar estrategias didácticas participativas como dramatizaciones, juegos didácticos y actividades interactivas. 4. Aplicar las evaluaciones pretest y postest, asegurando su correcta ejecución y recolección de datos. 5. Realizar simulacros y ejercicios prácticos para reforzar el aprendizaje en cada sesión. 6. Participar en reuniones de concertación con el supervisor del contrato del DADIS. 7. Realizar actividades de campo para evaluar el desarrollo de las sesiones y aplicar mejoras si es	1. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 2. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 3. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 4. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 5. Soportes de alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos. 6. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 7. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria.

							necesario. 8. Garantizar que los materiales educativos, cartillas educativas integrales y certificados sean entregados en el tiempo estipulado. 9. Aplicar y analizar los resultados de los pretest y postest. 10. Identificar la apropiación del conocimiento adquirido por los estudiantes. 11. Elaborar informes parciales y finales con evidencias del proceso y resultados obtenidos. 12. Apoyar en la organización y archivo de documentos relacionados con las sesiones educativas. 13. Elaborar actas de reunión, oficios de convocatoria y gestionar la documentación con las instituciones educativas. 14. Coordinar la impresión y entrega de las cartillas educativas integrales y	8. Actas de reunión y matriz de compromisos/seguimiento. 9. Listados de asistencia diligenciados y consolidados.

							certificados de participación. 15. Verificar la asistencia de los estudiantes y elaborar listados oficiales. 16. Coordinar la distribución del material educativo y garantizar su disponibilidad en cada sesión. 17. Apoyar la organización del espacio y los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades. 18. Recopilar y organizar las evaluaciones pretest y postest. 19. Recopilar y organizar la evidencia fotográfica. 20. Realizar seguimiento a la entrega de certificados y demás documentación requerida. 21. Consolidar información y elaborar los informes parciales y finales según los lineamientos establecidos.	

1	CONTROL, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y DE DIVERSIÓN EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar 54 sesiones de educación y comunicación para la salud en Agua, Saneamiento Básico y entornos saludables a estudiantes de 6 instituciones educativas priorizadas de Cartagena.		Profesional de Ingeniería _EBS Agua	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE INGENIERIA - EBS AGUA PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Profesional en Ingeniera Ambiental o Ingeniero Sanitario o Ingeniero Sanitario y Ambiental o Ingeniero de alimentos o Ingeniero Químico o Químico , con experiencia profesional relacionada mínima de un (1) año, encargado de apoyar la ejecución de las actividades técnicas del contrato, conforme a las obligaciones y lineamientos establecidos por la entidad.	1. Diseñar e implementar las intervenciones educativas en las 6 instituciones priorizadas. 2. Adaptar los contenidos a un lenguaje claro y accesible para los estudiantes. 3. Utilizar estrategias didácticas participativas como dramatizaciones, juegos didácticos y actividades interactivas. 4. Aplicar las evaluaciones pretest y postest, asegurando su correcta ejecución y recolección de datos. 5. Realizar simulacros y ejercicios prácticos para reforzar el aprendizaje en cada sesión. 6. Participar en reuniones de concertación con el supervisor del contrato del DADIS. 7. Realizar actividades de campo para evaluar el desarrollo de las sesiones y aplicar mejoras si es	1. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 2. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 3. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 4. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 5. Soportes de alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos. 6. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 7. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria.

							necesario. 8. Garantizar que los materiales educativos, cartillas educativas integrales y certificados sean entregados en el tiempo estipulado. 9. Aplicar y analizar los resultados de los pretest y postest. 10. Identificar la apropiación del conocimiento adquirido por los estudiantes. 11. Elaborar informes parciales y finales con evidencias del proceso y resultados obtenidos. 12. Apoyar en la organización y archivo de documentos relacionados con las sesiones educativas. 13. Elaborar actas de reunión, oficios de convocatoria y gestionar la documentación con las instituciones educativas. 14. Coordinar la impresión y entrega de las cartillas educativas integrales y	8. Actas de reunión y matriz de compromisos/seguimiento. 9. Listados de asistencia diligenciados y consolidados.

							certificados de participación. 15. Verificar la asistencia de los estudiantes y elaborar listados oficiales. 16. Coordinar la distribución del material educativo y garantizar su disponibilidad en cada sesión. 17. Apoyar la organización del espacio y los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades. 18. Recopilar y organizar las evaluaciones pretest y postest. 19. Recopilar y organizar la evidencia fotográfica. 20. Realizar seguimiento a la entrega de certificados y demás documentación requerida. 21. Consolidar información y elaborar los informes parciales y finales según los lineamientos establecidos.	

1	CONTROL, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y DE DIVERSIÓN EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar 54 sesiones de educación y comunicación para la salud en Agua, Saneamiento Básico y entornos saludables a estudiantes de 6 instituciones educativas priorizadas de Cartagena.		Profesional de Ingeniería _EBS Agua	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE INGENIERIA - EBS AGUA PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Profesional en Ingeniera Ambiental o Ingeniero Sanitario o Ingeniero Sanitario y Ambiental o Ingeniero de alimentos o Ingeniero Químico o Químico , con experiencia profesional relacionada mínima de un (1) año, encargado de apoyar la ejecución de las actividades técnicas del contrato, conforme a las obligaciones y lineamientos establecidos por la entidad.	1. Diseñar e implementar las intervenciones educativas en las 6 instituciones priorizadas. 2. Adaptar los contenidos a un lenguaje claro y accesible para los estudiantes. 3. Utilizar estrategias didácticas participativas como dramatizaciones, juegos didácticos y actividades interactivas. 4. Aplicar las evaluaciones pretest y postest, asegurando su correcta ejecución y recolección de datos. 5. Realizar simulacros y ejercicios prácticos para reforzar el aprendizaje en cada sesión. 6. Participar en reuniones de concertación con el supervisor del contrato del DADIS. 7. Realizar actividades de campo para evaluar el desarrollo de las sesiones y aplicar mejoras si es	1. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 2. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 3. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 4. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 5. Soportes de alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos. 6. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 7. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria.

							necesario. 8. Garantizar que los materiales educativos, cartillas educativas integrales y certificados sean entregados en el tiempo estipulado. 9. Aplicar y analizar los resultados de los pretest y postest. 10. Identificar la apropiación del conocimiento adquirido por los estudiantes. 11. Elaborar informes parciales y finales con evidencias del proceso y resultados obtenidos. 12. Apoyar en la organización y archivo de documentos relacionados con las sesiones educativas. 13. Elaborar actas de reunión, oficios de convocatoria y gestionar la documentación con las instituciones educativas. 14. Coordinar la impresión y entrega de las cartillas educativas integrales y	8. Actas de reunión y matriz de compromisos/seguimiento. 9. Listados de asistencia diligenciados y consolidados.

							certificados de participación. 15. Verificar la asistencia de los estudiantes y elaborar listados oficiales. 16. Coordinar la distribución del material educativo y garantizar su disponibilidad en cada sesión. 17. Apoyar la organización del espacio y los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades. 18. Recopilar y organizar las evaluaciones pretest y postest. 19. Recopilar y organizar la evidencia fotográfica. 20. Realizar seguimiento a la entrega de certificados y demás documentación requerida. 21. Consolidar información y elaborar los informes parciales y finales según los lineamientos establecidos.	

3	CONTROL Y VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Diseñar, ejecutar y evaluar una campaña publicitaria de medios masivos de comunicación para promoción de uso racional de medicamentos, uso adecuado de antibióticos y promoción de donación altruista de sangre dirigida a la población del Distrito	Un (01) Profesional en Publicidad	**COORDINADOR**	PRESTACION DE SERVICIOS COMO COORDINADOR PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Profesional en Publicidad con experiencia minimo de cinco (5) años en diseño de mensajes y campañas publicitarias en salud por dos meses para coordinar la ejecución de las acciones de información en salud	1. Diseñar la estrategia conceptual, creativa y comunicacional de la campaña publicitaria de medios masivos de comunicación para la promoción del uso racional de medicamentos, el uso adecuado de antibióticos y la promoción de la donación altruista de sangre, de acuerdo con los lineamientos técnicos y de comunicación establecidos por la entidad. 2. Elaborar el concepto creativo, mensajes clave, piezas y contenidos publicitarios dirigidos a la población del Distrito, garantizando que sean claros, comprensibles, pertinentes y adecuados para los diferentes públicos objetivo. 3. Diseñar y desarrollar las piezas de comunicación requeridas para los diferentes medios y canales	1. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 2. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 3. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 4. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 5. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 6. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 7. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 8. Formato o matriz de verificación de

							definidos para la campaña, incluyendo formatos gráficos, audiovisuales, digitales y demás productos comunicacionales que sean necesarios. 4. Adaptar los mensajes de la campaña a las características de los públicos priorizados, incorporando un lenguaje accesible y estrategias de comunicación que favorezcan la comprensión y apropiación de las recomendaciones relacionadas con el uso responsable de medicamentos y antibióticos y la donación voluntaria de sangre. 5. Coordinar con el equipo técnico y los referentes de los programas correspondientes la validación de los contenidos de la campaña, con el fin de garantizar la pertinencia técnica y evitar la difusión de información que pueda inducir al	calidad y validación de la información.

							uso inadecuado de medicamentos o antibióticos. 6. Participar en la planeación y programación de la estrategia de difusión, definiendo los medios, canales, formatos, frecuencia y oportunidad de publicación de los contenidos, de acuerdo con el plan de trabajo aprobado. 7. Coordinar y acompañar la producción, publicación y difusión de las piezas y contenidos de la campaña en los medios masivos y canales de comunicación definidos, realizando seguimiento a su correcta implementación. 8. Desarrollar mensajes orientados a promover el uso adecuado de los medicamentos, evitando prácticas como la automedicación, el uso sin orientación profesional, la modificación de	

							dosis o tratamientos y el uso inadecuado de antibióticos, conforme a los contenidos técnicos suministrados por la entidad. 9. Incorporar en la campaña mensajes que promuevan la donación altruista, voluntaria y segura de sangre, de acuerdo con las orientaciones técnicas proporcionadas por la autoridad sanitaria y el programa correspondiente. 10. Articular las acciones de comunicación con las actividades institucionales y estrategias de información en salud relacionadas con medicamentos, antibióticos y donación de sangre, cuando corresponda. 11. Realizar seguimiento al desarrollo de la campaña y a la difusión efectiva de las piezas publicitarias, verificando el cumplimiento del	

							cronograma, los medios previstos y los productos comunicacionales establecidos. 12. Apoyar la definición y seguimiento de indicadores de ejecución y alcance de la campaña, recopilando la información disponible sobre publicaciones, piezas producidas, medios utilizados y demás resultados de comunicación. 13. Evaluar los resultados de la campaña a partir de los mecanismos de seguimiento definidos, identificando oportunidades de mejora y formulando recomendaciones para fortalecer el alcance y efectividad de las acciones de comunicación. 14. Participar en las reuniones de coordinación, concertación y seguimiento convocadas por la entidad o el supervisor del	

							contrato para revisar el avance de la campaña y establecer los ajustes requeridos. 15. Organizar y conservar los archivos editables, piezas finales, contenidos publicados, registros de difusión y demás soportes comunicacionales generados durante la ejecución de la actividad. 16. Recopilar y organizar las evidencias de ejecución de la campaña, incluyendo registros de publicación, piezas desarrolladas, informes de difusión y demás soportes requeridos para la supervisión. 17. Elaborar y presentar los informes de avance y final de la actividad, incluyendo las acciones desarrolladas, productos comunicacionales elaborados,	

							medios utilizados, resultados alcanzados, análisis de la ejecución y evidencias correspondientes. 18. Atender las observaciones y recomendaciones formuladas por la supervisión y realizar los ajustes técnicos, comunicacionales o de contenido que sean requeridos para garantizar el cumplimiento de la actividad. 19. Cumplir con los cronogramas, metas, productos y demás condiciones establecidas para la ejecución de la campaña, garantizando la calidad y oportunidad de los productos entregados. 20. Desarrollar las demás actividades directamente relacionadas con el objeto de la campaña que sean requeridas para garantizar el cumplimiento de los resultados previstos y que se encuentren dentro	

							del alcance de su perfil profesional.	
4	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Mi Barrio Contra el Dengue	Un (1) Profesional especializado - Coordinador Un (1) Ingeniero Ambiental o Químico Cuatro (4) Agentes Educativos Comunitarios Dos (2) Técnicos Ambientales / Saneamiento	**COORDINADOR**	PRESTACION DE SERVICIOS COMO COORDINADOR PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Profesional en Biología con mínimo dos (2) años de experiencia en salud ambiental, control de Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV)	1. Liderar técnica y operativamente la implementación de la estrategia. 2. Coordinar la planeación, ejecución y evaluación de las actividades. 3. Definir lineamientos técnicos con base en criterios entomológicos. 4. Supervisar el levantamiento y análisis de información en campo. 5. Validar la priorización de viviendas y microterritorios. 6. Articular con el DADIS y demás actores institucionales. 7. Consolidar informes técnicos (avance y final). 8. Garantizar la calidad técnica de las intervenciones.	1. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 2. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 3. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 4. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información. 5. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 6. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población

							9. Realizar caracterización social de los microterritorios. 10. Organizar y movilizar a la comunidad para la participación activa. 11. Facilitar procesos de diálogo de saberes. 12. Definir objetivos conductuales orientados a la prevención del dengue. 13. Diseñar estrategias de educación y comunicación comunitaria. 14. Evaluar cambios en conocimientos, actitudes y prácticas (CAP). 15. Fortalecer el tejido social y la apropiación de la estrategia. 16. Participar en la planeación y evaluación de actividades. 17. Cumplir con protocolos técnicos de intervención en ETV. 18. Garantizar calidad y veracidad en la recolección de información.	atendida, tema y cumplimiento de metas. 7. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 8. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad.

							19. Promover la participación comunitaria activa. 20. Cumplir cronogramas y metas establecidas. 21. Contribuir a la elaboración de informes y evidencias.	
4	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Mi Barrio Contra el Dengue		Profesional de Ingeniería _ EBS ETV	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE INGENIERIA - EBS ETV PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Profesional en Ingeniería Ambiental o Química, con experiencia mínima de un (1) año en gestión ambiental, saneamiento básico y análisis de factores de riesgo asociados a ETV.	1. Diseñar e implementar estrategias de intervención ambiental. 2. Coordinar las jornadas de recolección de inservibles. 3. Coordinar con Empresa de aseo urbano, autoridad ambiental y Juntas de Acción Comunal. 4. Evaluar condiciones de saneamiento y almacenamiento de agua. 5. Apoyar el análisis técnico de riesgos ambientales en territorio. 6. Supervisar la correcta aplicación de Biolarvicida. 7. Formular recomendaciones técnicas para mitigación de criaderos. 8. Apoyar la	1. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 2. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 3. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 4. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 5. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 6. Plan de trabajo y

							sistematización y análisis de datos ambientales. 9. Participar en la planeación y evaluación de actividades. 10. Cumplir con protocolos técnicos de intervención en ETV. 11. Garantizar calidad y veracidad en la recolección de información. 12. Promover la participación comunitaria activa. 13. Cumplir cronogramas y metas establecidas. 14. Contribuir a la elaboración de informes y evidencias.	cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 7. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información. 8. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad.
4	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Mi Barrio Contra el Dengue		Gestor Comunitario_ EBS ETV	PRESTACION DE SERVICIOS COMO GESTOR COMUNITARIO - EBS ETV PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-	Bachilleres, técnicos o tecnólogos en áreas afines (salud, ambiente, educación), con habilidades en trabajo comunitario y educación popular. Experiencia comunitaria de mínimo un (1) año	1. Ejecutar actividades de sensibilización y educación en territorio. 2. Desarrollar metodologías lúdicas y pedagógicas (juegos, talleres). 3. Apoyar jornadas “casa a casa” y movilizaciones comunitarias. 4. Promover prácticas saludables para la	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 3. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de

					004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		prevención del dengue. 5. Registrar información básica de las intervenciones. 6. Apoyar la convocatoria y participación comunitaria. 7. Participar en la planeación y evaluación de actividades. 8. Cumplir con protocolos técnicos de intervención en ETV. 9. Garantizar calidad y veracidad en la recolección de información. 10. Promover la participación comunitaria activa. 11. Cumplir cronogramas y metas establecidas. 12. Contribuir a la elaboración de informes y evidencias.	articulación institucional/comunitaria. 4. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 5. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información. 6. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 7. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones.
4	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE	Mi Barrio Contra el Dengue		Gestor Comunitario_ EBS ETV	PRESTACION DE SERVICIOS COMO GESTOR COMUNITARIO - EBS ETV PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE	Bachilleres, técnicos o tecnólogos en áreas afines (salud, ambiente, educación), con habilidades en trabajo comunitario y educación popular. Experiencia comunitaria de mínimo un (1) año	1. Ejecutar actividades de sensibilización y educación en territorio. 2. Desarrollar metodologías lúdicas y pedagógicas (juegos, talleres). 3. Apoyar	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos

	INDIAS				INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		jornadas “casa a casa” y movilizaciones comunitarias. 4. Promover prácticas saludables para la prevención del dengue. 5. Registrar información básica de las intervenciones. 6. Apoyar la convocatoria y participación comunitaria. 7. Participar en la planeación y evaluación de actividades. 8. Cumplir con protocolos técnicos de intervención en ETV. 9. Garantizar calidad y veracidad en la recolección de información. 10. Promover la participación comunitaria activa. 11. Cumplir cronogramas y metas establecidas. 12. Contribuir a la elaboración de informes y evidencias.	técnicos elaborados y validados. 3. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 4. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 5. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información. 6. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 7. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones.

4	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Mi Barrio Contra el Dengue		Gestor Comunitario_ EBS ETV	PRESTACION DE SERVICIOS COMO GESTOR COMUNITARIO - EBS ETV PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Bachilleres, técnicos o tecnólogos en áreas afines (salud, ambiente, educación), con habilidades en trabajo comunitario y educación popular. Experiencia comunitaria de mínimo un (1) año	1. Ejecutar actividades de sensibilización y educación en territorio. 2. Desarrollar metodologías lúdicas y pedagógicas (juegos, talleres). 3. Apoyar jornadas “casa a casa” y movilizaciones comunitarias. 4. Promover prácticas saludables para la prevención del dengue. 5. Registrar información básica de las intervenciones. 6. Apoyar la convocatoria y participación comunitaria. 7. Participar en la planeación y evaluación de actividades. 8. Cumplir con protocolos técnicos de intervención en ETV. 9. Garantizar calidad y veracidad en la recolección de información. 10. Promover la participación comunitaria activa. 11. Cumplir	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 3. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 4. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 5. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información. 6. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 7. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones.

							cronogramas y metas establecidas. 12. Contribuir a la elaboración de informes y evidencias.	
4	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Mi Barrio Contra el Dengue		Gestor Comunitario_ EBS ETV	PRESTACION DE SERVICIOS COMO GESTOR COMUNITARIO - EBS ETV PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Bachilleres, técnicos o tecnólogos en áreas afines (salud, ambiente, educación), con habilidades en trabajo comunitario y educación popular. Experiencia comunitaria de mínimo un (1) año	1. Ejecutar actividades de sensibilización y educación en territorio. 2. Desarrollar metodologías lúdicas y pedagógicas (juegos, talleres). 3. Apoyar jornadas “casa a casa” y movilizaciones comunitarias. 4. Promover prácticas saludables para la prevención del dengue. 5. Registrar información básica de las intervenciones. 6. Apoyar la convocatoria y participación comunitaria. 7. Participar en la planeación y evaluación de actividades. 8. Cumplir con protocolos técnicos de intervención en ETV. 9. Garantizar calidad y	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 3. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 4. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 5. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información. 6. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 7. Informe de avance y/o final con resultados,

							veracidad en la recolección de información. 10. Promover la participación comunitaria activa. 11. Cumplir cronogramas y metas establecidas. 12. Contribuir a la elaboración de informes y evidencias.	indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones.
4	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Mi Barrio Contra el Dengue		Técnico Operativo – EBS ETV	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS ETV PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Técnicos en saneamiento ambiental o áreas afines, con experiencia específica de un (1) año en control de dengue y ETV.	1. Identificar y eliminar criaderos del vector en viviendas y entorno. 2. Aplicar Biolarvicida en depósitos de agua no eliminables. 3. Realizar inspecciones sanitarias domiciliarias. 4. Apoyar la georreferenciación de puntos críticos. 5. Registrar datos técnicos en campo. 6. Apoyar jornadas de intervención ambiental. 7. Participar en la planeación y evaluación de actividades. 8. Cumplir con protocolos técnicos de intervención en	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 3. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 4. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información. 5. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 6. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis

							ETV. 9. Garantizar calidad y veracidad en la recolección de información. 10. Promover la participación comunitaria activa. 11. Cumplir cronogramas y metas establecidas. 12. Contribuir a la elaboración de informes y evidencias.	de cumplimiento, dificultades y recomendaciones.
4	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Mi Barrio Contra el Dengue		Técnico Operativo _ EBS ETV	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS ETV PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE	Técnicos en saneamiento ambiental o áreas afines, con experiencia específica de un (1) año en control de dengue y ETV.	1. Identificar y eliminar criaderos del vector en viviendas y entorno. 2. Aplicar Biolarvicida en depósitos de agua no eliminables. 3. Realizar inspecciones sanitarias domiciliarias. 4. Apoyar la georreferenciación de puntos críticos. 5. Registrar datos técnicos en campo. 6. Apoyar jornadas de intervención ambiental. 7. Participar en la planeación y evaluación de actividades. 8. Cumplir con	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 3. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 4. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información. 5. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 6. Informe de

					CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		protocolos técnicos de intervención en ETV. 9. Garantizar calidad y veracidad en la recolección de información. 10. Promover la participación comunitaria activa. 11. Cumplir cronogramas y metas establecidas. 12. Contribuir a la elaboración de informes y evidencias.	avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones.
5	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Control Integrado de Vectores	Un (1) Profesional especializado _ Coordinador Actividad Dos (2) Supervisores de campo Doce (12) Operarios de Intervención Seis (6) Operarios de Intervención Química	**COORDINADOR**	PRESTACION DE SERVICIOS COMO COORDINADOR PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE	Profesional en Biología con especialización o experiencia certificada en Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y entomología aplicada. Experiencia mínima de dos (2) años en: Vigilancia entomológica, Control vectorial (larvario y químico), Gestión de equipos en campo y Análisis de información epidemiológica y ambiental.	1. Planificar, organizar y coordinar las actividades operativas en campo. 2. Diseñar estrategias de intervención con base en criterios entomológicos. 3. Dirigir la focalización de áreas de alto riesgo. 4. Supervisar la ejecución técnica del control vectorial. 5. Recopilar, validar y analizar la información levantada en campo. 6. Evaluar resultados pre y	1. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 2. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 3. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 4. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas.

					SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		post intervención (impacto en criaderos y riesgo). 7. Generar lineamientos técnicos para el equipo operativo. 8. Elaborar informes de avance. 9. Elaborar informe final con análisis y recomendaciones. 10. Articular acciones con el DADIS y demás actores institucionales.	5. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información. 6. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones.
5	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Control Integrado de Vectores		Profesional de Ingeniería _ EBS ETV	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE INGENIERIA - EBS ETV PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	Profesional en Ingeniería Ambiental o Química, con experiencia mínima de un (1) año	1. Supervisar diariamente las actividades desarrolladas por el personal de campo. 2. Verificar cumplimiento de rutas, metas y protocolos técnicos. 3. Recopilar y revisar la información recolectada en campo (planillas, registros). 4. Garantizar la calidad y consistencia de los datos. 5. Realizar acompañamiento técnico en aplicación de químicos y control	1. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 2. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información. 3. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 4. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones.

					DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		larvario. 6. Validar el uso adecuado de elementos de bioseguridad. 7. Reportar novedades operativas a los coordinadores. 8. Apoyar la consolidación de informes diarios.	
5	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Control Integrado de Vectores		Profesional de Ingeniería _ EBS ETV	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE INGENIERIA - EBS ETV PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Profesional en Ingeniería Ambiental o Química, con experiencia mínima de un (1) año	1. Supervisar diariamente las actividades desarrolladas por el personal de campo. 2. Verificar cumplimiento de rutas, metas y protocolos técnicos. 3. Recopilar y revisar la información recolectada en campo (planillas, registros). 4. Garantizar la calidad y consistencia de los datos. 5. Realizar acompañamiento técnico en aplicación de químicos y control larvario. 6. Validar el uso adecuado de elementos de bioseguridad. 7. Reportar novedades operativas a los coordinadores.	1. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 2. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información. 3. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 4. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones.

							8. Apoyar la consolidación de informes diarios.	
5	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Control Integrado de Vectores		Gestor Comunitario_ EBS ETV	PRESTACION DE SERVICIOS COMO GESTOR COMUNITARIO - EBS ETV PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Bachilleres con experiencia trabajo comunitario en salud ambiental, con conocimientos básicos en: Control de vectores. Intervención domiciliaria.	1. Ejecutar intervenciones en campo: control larvario (aplicación de Biolarvicida) y control físico-mecánico (eliminación de criaderos). 2. Realizar inspecciones sanitarias en viviendas. 3. Aplicar protocolos técnicos establecidos. 4. Participar en actividades de sensibilización comunitaria – lavado y cepillado de tanques. 5. Diligenciar formatos de registro de viviendas intervenidas y tipo de control aplicado. 6. Apoyar jornadas de recolección de inservibles. 7. Garantizar el uso adecuado de EPP. 8. Reportar novedades al	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información. 3. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 4. Informe mensual/final de ejecución con cumplimiento de obligaciones y evidencias.

							supervisor. 9. Cumplir los lineamientos técnicos del DADIS. 10. Garantizar calidad, oportunidad y veracidad en la información recolectada. 11. Promover la educación comunitaria en prevención del dengue. 12. Mantener conducta ética y adecuada en la intervención domiciliaria. 13. Cumplir cronogramas y metas operativas.	
5	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Control Integrado de Vectores		Gestor Comunitario_ EBS ETV	PRESTACION DE SERVICIOS COMO GESTOR COMUNITARIO - EBS ETV PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE	Bachilleres con experiencia trabajo comunitario en salud ambiental, con conocimientos básicos en: Control de vectores. Intervención domiciliaria.	1. Ejecutar intervenciones en campo: control larvario (aplicación de Biolarvicida) y control físico-mecánico (eliminación de criaderos). 2. Realizar inspecciones sanitarias en viviendas. 3. Aplicar protocolos técnicos establecidos. 4. Participar en actividades de sensibilización comunitaria – lavado y cepillado	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información. 3. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 4. Informe mensual/final de ejecución con cumplimiento de obligaciones y evidencias.

					INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		de tanques. 5. Diligenciar formatos de registro de viviendas intervenidas y tipo de control aplicado. 6. Apoyar jornadas de recolección de inservibles. 7. Garantizar el uso adecuado de EPP. 8. Reportar novedades al supervisor. 9. Cumplir los lineamientos técnicos del DADIS. 10. Garantizar calidad, oportunidad y veracidad en la información recolectada. 11. Promover la educación comunitaria en prevención del dengue. 12. Mantener conducta ética y adecuada en la intervención domiciliaria. 13. Cumplir cronogramas y metas operativas.	
5	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS	Control Integrado de Vectores		Gestor Comunitario_ EBS ETV	PRESTACION DE SERVICIOS COMO GESTOR COMUNITARIO - EBS ETV PARA EL DESARROLLO DE	Bachilleres con experiencia trabajo comunitario en salud ambiental, con conocimientos básicos en: Control de vectores.	1. Ejecutar intervenciones en campo: control larvario (aplicación de Biolarvicida) y	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de

	POR VECTORES (ETV) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS				LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Intervención domiciliaria.	control físico-mecánico (eliminación de criaderos). 2. Realizar inspecciones sanitarias en viviendas. 3. Aplicar protocolos técnicos establecidos. 4. Participar en actividades de sensibilización comunitaria – lavado y cepillado de tanques. 5. Diligenciar formatos de registro de viviendas intervenidas y tipo de control aplicado. 6. Apoyar jornadas de recolección de inservibles. 7. Garantizar el uso adecuado de EPP. 8. Reportar novedades al supervisor. 9. Cumplir los lineamientos técnicos del DADIS. 10. Garantizar calidad, oportunidad y veracidad en la información recolectada. 11. Promover la educación	metas. 2. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información. 3. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 4. Informe mensual/final de ejecución con cumplimiento de obligaciones y evidencias.

							comunitaria en prevención del dengue. 12. Mantener conducta ética y adecuada en la intervención domiciliaria. 13. Cumplir cronogramas y metas operativas.	
5	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Control Integrado de Vectores		Gestor Comunitario_ EBS ETV	PRESTACION DE SERVICIOS COMO GESTOR COMUNITARIO - EBS ETV PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Bachilleres con experiencia trabajo comunitario en salud ambiental, con conocimientos básicos en: Control de vectores. Intervención domiciliaria.	1. Ejecutar intervenciones en campo: control larvario (aplicación de Biolarvicida) y control físico-mecánico (eliminación de criaderos). 2. Realizar inspecciones sanitarias en viviendas. 3. Aplicar protocolos técnicos establecidos. 4. Participar en actividades de sensibilización comunitaria – lavado y cepillado de tanques. 5. Diligenciar formatos de registro de viviendas intervenidas y tipo de control aplicado. 6. Apoyar jornadas de recolección de inservibles. 7. Garantizar el	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información. 3. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 4. Informe mensual/final de ejecución con cumplimiento de obligaciones y evidencias.

							uso adecuado de EPP. 8. Reportar novedades al supervisor. 9. Cumplir los lineamientos técnicos del DADIS. 10. Garantizar calidad, oportunidad y veracidad en la información recolectada. 11. Promover la educación comunitaria en prevención del dengue. 12. Mantener conducta ética y adecuada en la intervención domiciliaria. 13. Cumplir cronogramas y metas operativas.	
5	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Control Integrado de Vectores		Gestor Comunitario_ EBS ETV	PRESTACION DE SERVICIOS COMO GESTOR COMUNITARIO - EBS ETV PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026,	Bachilleres con experiencia trabajo comunitario en salud ambiental, con conocimientos básicos en: Control de vectores. Intervención domiciliaria.	1. Ejecutar intervenciones en campo: control larvario (aplicación de Biolarvicida) y control físico-mecánico (eliminación de criaderos). 2. Realizar inspecciones sanitarias en viviendas. 3. Aplicar protocolos técnicos establecidos. 4. Participar en	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información. 3. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 4. Informe mensual/final de ejecución con

					SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		actividades de sensibilización comunitaria – lavado y cepillado de tanques. 5. Diligenciar formatos de registro de viviendas intervenidas y tipo de control aplicado. 6. Apoyar jornadas de recolección de inservibles. 7. Garantizar el uso adecuado de EPP. 8. Reportar novedades al supervisor. 9. Cumplir los lineamientos técnicos del DADIS. 10. Garantizar calidad, oportunidad y veracidad en la información recolectada. 11. Promover la educación comunitaria en prevención del dengue. 12. Mantener conducta ética y adecuada en la intervención domiciliaria. 13. Cumplir cronogramas y metas operativas.	cumplimiento de obligaciones y evidencias.

5	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Control Integrado de Vectores		Gestor Comunitario_ EBS ETV	PRESTACION DE SERVICIOS COMO GESTOR COMUNITARIO - EBS ETV PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Bachilleres con experiencia trabajo comunitario en salud ambiental, con conocimientos básicos en: Control de vectores. Intervención domiciliaria.	1. Ejecutar intervenciones en campo: control larvario (aplicación de Biolarvicida) y control físico-mecánico (eliminación de criaderos). 2. Realizar inspecciones sanitarias en viviendas. 3. Aplicar protocolos técnicos establecidos. 4. Participar en actividades de sensibilización comunitaria – lavado y cepillado de tanques. 5. Diligenciar formatos de registro de viviendas intervenidas y tipo de control aplicado. 6. Apoyar jornadas de recolección de inservibles. 7. Garantizar el uso adecuado de EPP. 8. Reportar novedades al supervisor. 9. Cumplir los lineamientos técnicos del DADIS. 10. Garantizar calidad,	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información. 3. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 4. Informe mensual/final de ejecución con cumplimiento de obligaciones y evidencias.

							oportunidad y veracidad en la información recolectada. 11. Promover la educación comunitaria en prevención del dengue. 12. Mantener conducta ética y adecuada en la intervención domiciliaria. 13. Cumplir cronogramas y metas operativas.	
5	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Control Integrado de Vectores		Gestor Comunitario_ EBS ETV	PRESTACION DE SERVICIOS COMO GESTOR COMUNITARIO - EBS ETV PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE	Bachilleres con experiencia trabajo comunitario en salud ambiental, con conocimientos básicos en: Control de vectores. Intervención domiciliaria.	1. Ejecutar intervenciones en campo: control larvario (aplicación de Biolarvicida) y control físico-mecánico (eliminación de criaderos). 2. Realizar inspecciones sanitarias en viviendas. 3. Aplicar protocolos técnicos establecidos. 4. Participar en actividades de sensibilización comunitaria – lavado y cepillado de tanques. 5. Diligenciar formatos de registro de viviendas intervenidas y tipo de control	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información. 3. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 4. Informe mensual/final de ejecución con cumplimiento de obligaciones y evidencias.

					INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		aplicado. 6. Apoyar jornadas de recolección de inservibles. 7. Garantizar el uso adecuado de EPP. 8. Reportar novedades al supervisor. 9. Cumplir los lineamientos técnicos del DADIS. 10. Garantizar calidad, oportunidad y veracidad en la información recolectada. 11. Promover la educación comunitaria en prevención del dengue. 12. Mantener conducta ética y adecuada en la intervención domiciliaria. 13. Cumplir cronogramas y metas operativas.	
5	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Control Integrado de Vectores		Gestor Comunitario_ EBS ETV	PRESTACION DE SERVICIOS COMO GESTOR COMUNITARIO - EBS ETV PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS,	Bachilleres con experiencia trabajo comunitario en salud ambiental, con conocimientos básicos en: Control de vectores. Intervención domiciliaria.	1. Ejecutar intervenciones en campo: control larvario (aplicación de Biolarvicida) y control físico-mecánico (eliminación de criaderos). 2. Realizar inspecciones sanitarias en	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información. 3. Plan de trabajo y cronograma de

					DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		viviendas. 3. Aplicar protocolos técnicos establecidos. 4. Participar en actividades de sensibilización comunitaria – lavado y cepillado de tanques. 5. Diligenciar formatos de registro de viviendas intervenidas y tipo de control aplicado. 6. Apoyar jornadas de recolección de inservibles. 7. Garantizar el uso adecuado de EPP. 8. Reportar novedades al supervisor. 9. Cumplir los lineamientos técnicos del DADIS. 10. Garantizar calidad, oportunidad y veracidad en la información recolectada. 11. Promover la educación comunitaria en prevención del dengue. 12. Mantener conducta ética y adecuada en la intervención	actividades, con metas, responsables y fechas. 4. Informe mensual/final de ejecución con cumplimiento de obligaciones y evidencias.

							domiciliaria. 13. Cumplir cronogramas y metas operativas.	
5	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Control Integrado de Vectores		Gestor Comunitario_ EBS ETV	PRESTACION DE SERVICIOS COMO GESTOR COMUNITARIO - EBS ETV PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Bachilleres con experiencia trabajo comunitario en salud ambiental, con conocimientos básicos en: Control de vectores. Intervención domiciliaria.	1. Ejecutar intervenciones en campo: control larvario (aplicación de Biolarvicida) y control físico-mecánico (eliminación de criaderos). 2. Realizar inspecciones sanitarias en viviendas. 3. Aplicar protocolos técnicos establecidos. 4. Participar en actividades de sensibilización comunitaria – lavado y cepillado de tanques. 5. Diligenciar formatos de registro de viviendas intervenidas y tipo de control aplicado. 6. Apoyar jornadas de recolección de inservibles. 7. Garantizar el uso adecuado de EPP. 8. Reportar novedades al supervisor.	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información. 3. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 4. Informe mensual/final de ejecución con cumplimiento de obligaciones y evidencias.

							9. Cumplir los lineamientos técnicos del DADIS. 10. Garantizar calidad, oportunidad y veracidad en la información recolectada. 11. Promover la educación comunitaria en prevención del dengue. 12. Mantener conducta ética y adecuada en la intervención domiciliaria. 13. Cumplir cronogramas y metas operativas.	
5	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Control Integrado de Vectores		Gestor Comunitario_ EBS ETV	PRESTACION DE SERVICIOS COMO GESTOR COMUNITARIO - EBS ETV PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL	Bachilleres con experiencia trabajo comunitario en salud ambiental, con conocimientos básicos en: Control de vectores. Intervención domiciliaria.	1. Ejecutar intervenciones en campo: control larvario (aplicación de Biolarvicida) y control físico-mecánico (eliminación de criaderos). 2. Realizar inspecciones sanitarias en viviendas. 3. Aplicar protocolos técnicos establecidos. 4. Participar en actividades de sensibilización comunitaria – lavado y cepillado de tanques.	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información. 3. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 4. Informe mensual/final de ejecución con cumplimiento de obligaciones y evidencias.

					DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		5. Diligenciar formatos de registro de viviendas intervenidas y tipo de control aplicado. 6. Apoyar jornadas de recolección de inservibles. 7. Garantizar el uso adecuado de EPP. 8. Reportar novedades al supervisor. 9. Cumplir los lineamientos técnicos del DADIS. 10. Garantizar calidad, oportunidad y veracidad en la información recolectada. 11. Promover la educación comunitaria en prevención del dengue. 12. Mantener conducta ética y adecuada en la intervención domiciliaria. 13. Cumplir cronogramas y metas operativas.	
5	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR	Control Integrado de Vectores		Gestor Comunitario_ EBS ETV	PRESTACION DE SERVICIOS COMO GESTOR COMUNITARIO - EBS ETV PARA EL DESARROLLO DE LAS	Bachilleres con experiencia trabajo comunitario en salud ambiental, con conocimientos básicos en: Control de vectores. Intervención domiciliaria.	1. Ejecutar intervenciones en campo: control larvario (aplicación de Biolarvicida) y control físico-	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas.

	VECTORES (ETV) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS				ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		mecánico (eliminación de criaderos). 2. Realizar inspecciones sanitarias en viviendas. 3. Aplicar protocolos técnicos establecidos. 4. Participar en actividades de sensibilización comunitaria – lavado y cepillado de tanques. 5. Diligenciar formatos de registro de viviendas intervenidas y tipo de control aplicado. 6. Apoyar jornadas de recolección de inservibles. 7. Garantizar el uso adecuado de EPP. 8. Reportar novedades al supervisor. 9. Cumplir los lineamientos técnicos del DADIS. 10. Garantizar calidad, oportunidad y veracidad en la información recolectada. 11. Promover la educación comunitaria en	2. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información. 3. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 4. Informe mensual/final de ejecución con cumplimiento de obligaciones y evidencias.

							prevención del dengue. 12. Mantener conducta ética y adecuada en la intervención domiciliaria. 13. Cumplir cronogramas y metas operativas.	
5	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Control Integrado de Vectores		Gestor Comunitario_ EBS ETV	PRESTACION DE SERVICIOS COMO GESTOR COMUNITARIO - EBS ETV PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Bachilleres con experiencia trabajo comunitario en salud ambiental, con conocimientos básicos en: Control de vectores. Intervención domiciliaria.	1. Ejecutar intervenciones en campo: control larvario (aplicación de Biolarvicida) y control físico-mecánico (eliminación de criaderos). 2. Realizar inspecciones sanitarias en viviendas. 3. Aplicar protocolos técnicos establecidos. 4. Participar en actividades de sensibilización comunitaria – lavado y cepillado de tanques. 5. Diligenciar formatos de registro de viviendas intervenidas y tipo de control aplicado. 6. Apoyar jornadas de recolección de inservibles. 7. Garantizar el uso adecuado de	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información. 3. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 4. Informe mensual/final de ejecución con cumplimiento de obligaciones y evidencias.

							EPP. 8. Reportar novedades al supervisor. 9. Cumplir los lineamientos técnicos del DADIS. 10. Garantizar calidad, oportunidad y veracidad en la información recolectada. 11. Promover la educación comunitaria en prevención del dengue. 12. Mantener conducta ética y adecuada en la intervención domiciliaria. 13. Cumplir cronogramas y metas operativas.	
5	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Control Integrado de Vectores		Técnico Operativo _ EBS ETV	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS ETV PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE	Técnicos en saneamiento ambiental, salud ambiental o áreas afines, con mínimo dos (2) años de experiencia en trabajo de campo en: Control de vectores. Manejo de equipos de aspersión (ULV, motomochilas). Intervención domiciliaria.	1. Verificar el estado y funcionamiento de los equipos de fumigación (ULV, motomochilas). 2. Preparar las mezclas de insecticidas conforme a las dosis y protocolos establecidos. 3. Revisar disponibilidad de insumos y elementos de bioseguridad. 4. Identificar rutas de intervención asignadas.	1. Soportes de alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos. 2. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 3. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación

					LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		5. Coordinar con el equipo técnico las actividades del día. 6. Aplicar insecticidas en viviendas priorizadas, siguiendo lineamientos técnicos. 7. Realizar fumigación en áreas peridomiciliarias (patios, jardines, alrededores). 8. Garantizar la cobertura uniforme de la aspersión. 9. Cumplir tiempos de exposición y técnicas adecuadas de aplicación. 10. Cumplir los lineamientos técnicos del DADIS. 11. Garantizar calidad, oportunidad y veracidad en la información recolectada. 12. Promover la educación comunitaria en prevención del dengue. 13. Mantener conducta ética y adecuada en la intervención domiciliaria.	institucional/comunitaria. 4. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información. 5. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 6. Informe mensual/final de ejecución con cumplimiento de obligaciones y evidencias.

							14. Cumplir cronogramas y metas operativas.	
5	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Control Integrado de Vectores		Técnico Operativo _ EBS ETV	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS ETV PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Técnicos en saneamiento ambiental, salud ambiental o áreas afines, con mínimo dos (2) años de experiencia en trabajo de campo en: Control de vectores. Manejo de equipos de aspersión (ULV, motomochilas). Intervención domiciliaria.	1. Verificar el estado y funcionamiento de los equipos de fumigación (ULV, motomochilas). 2. Preparar las mezclas de insecticidas conforme a las dosis y protocolos establecidos. 3. Revisar disponibilidad de insumos y elementos de bioseguridad. 4. Identificar rutas de intervención asignadas. 5. Coordinar con el equipo técnico las actividades del día. 6. Aplicar insecticidas en viviendas priorizadas, siguiendo lineamientos técnicos. 7. Realizar fumigación en áreas peridomiciliarias (patios, jardines, alrededores). 8. Garantizar la cobertura uniforme de la aspersión.	1. Soportes de alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos. 2. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 3. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 4. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información. 5. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 6. Informe mensual/final de ejecución con cumplimiento de obligaciones y evidencias.

							9. Cumplir tiempos de exposición y técnicas adecuadas de aplicación. 10. Cumplir los lineamientos técnicos del DADIS. 11. Garantizar calidad, oportunidad y veracidad en la información recolectada. 12. Promover la educación comunitaria en prevención del dengue. 13. Mantener conducta ética y adecuada en la intervención domiciliaria. 14. Cumplir cronogramas y metas operativas.	
5	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Control Integrado de Vectores		Técnico Operativo _ EBS ETV	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS ETV PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-	Técnicos en saneamiento ambiental, salud ambiental o áreas afines, con mínimo dos (2) años de experiencia en trabajo de campo en: Control de vectores. Manejo de equipos de aspersión (ULV, motomochilas). Intervención domiciliaria.	1. Verificar el estado y funcionamiento de los equipos de fumigación (ULV, motomochilas). 2. Preparar las mezclas de insecticidas conforme a las dosis y protocolos establecidos. 3. Revisar disponibilidad de insumos y elementos de bioseguridad. 4. Identificar rutas	1. Soportes de alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos. 2. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 3. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y

					004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		de intervención asignadas. 5. Coordinar con el equipo técnico las actividades del día. 6. Aplicar insecticidas en viviendas priorizadas, siguiendo lineamientos técnicos. 7. Realizar fumigación en áreas peridomiciliarias (patios, jardines, alrededores). 8. Garantizar la cobertura uniforme de la aspersión. 9. Cumplir tiempos de exposición y técnicas adecuadas de aplicación. 10. Cumplir los lineamientos técnicos del DADIS. 11. Garantizar calidad, oportunidad y veracidad en la información recolectada. 12. Promover la educación comunitaria en prevención del dengue. 13. Mantener conducta ética y adecuada en la	soportes de articulación institucional/comunitaria. 4. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información. 5. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 6. Informe mensual/final de ejecución con cumplimiento de obligaciones y evidencias.

							intervención domiciliaria. 14. Cumplir cronogramas y metas operativas.	
5	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Control Integrado de Vectores		Técnico Operativo _ EBS ETV	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS ETV PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Técnicos en saneamiento ambiental, salud ambiental o áreas afines, con mínimo dos (2) años de experiencia en trabajo de campo en: Control de vectores. Manejo de equipos de aspersión (ULV, motomochilas). Intervención domiciliaria.	1. Verificar el estado y funcionamiento de los equipos de fumigación (ULV, motomochilas). 2. Preparar las mezclas de insecticidas conforme a las dosis y protocolos establecidos. 3. Revisar disponibilidad de insumos y elementos de bioseguridad. 4. Identificar rutas de intervención asignadas. 5. Coordinar con el equipo técnico las actividades del día. 6. Aplicar insecticidas en viviendas priorizadas, siguiendo lineamientos técnicos. 7. Realizar fumigación en áreas peridomiciliarias (patios, jardines, alrededores). 8. Garantizar la cobertura uniforme de la	1. Soportes de alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos. 2. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 3. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 4. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información. 5. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 6. Informe mensual/final de ejecución con cumplimiento de obligaciones y evidencias.

							aspersión. 9. Cumplir tiempos de exposición y técnicas adecuadas de aplicación. 10. Cumplir los lineamientos técnicos del DADIS. 11. Garantizar calidad, oportunidad y veracidad en la información recolectada. 12. Promover la educación comunitaria en prevención del dengue. 13. Mantener conducta ética y adecuada en la intervención domiciliaria. 14. Cumplir cronogramas y metas operativas.	
5	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Control Integrado de Vectores		Técnico Operativo _ EBS ETV	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS ETV PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-	Técnicos en saneamiento ambiental, salud ambiental o áreas afines, con mínimo dos (2) años de experiencia en trabajo de campo en: Control de vectores. Manejo de equipos de aspersión (ULV, motomochilas). Intervención domiciliaria.	1. Verificar el estado y funcionamiento de los equipos de fumigación (ULV, motomochilas). 2. Preparar las mezclas de insecticidas conforme a las dosis y protocolos establecidos. 3. Revisar disponibilidad de insumos y elementos de bioseguridad.	1. Soportes de alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos. 2. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 3. Actas de concertación, comunicaciones de

					DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		4. Identificar rutas de intervención asignadas. 5. Coordinar con el equipo técnico las actividades del día. 6. Aplicar insecticidas en viviendas priorizadas, siguiendo lineamientos técnicos. 7. Realizar fumigación en áreas peridomiciliarias (patios, jardines, alrededores). 8. Garantizar la cobertura uniforme de la aspersión. 9. Cumplir tiempos de exposición y técnicas adecuadas de aplicación. 10. Cumplir los lineamientos técnicos del DADIS. 11. Garantizar calidad, oportunidad y veracidad en la información recolectada. 12. Promover la educación comunitaria en prevención del dengue. 13. Mantener conducta ética y	convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 4. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información. 5. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 6. Informe mensual/final de ejecución con cumplimiento de obligaciones y evidencias.

							adecuada en la intervención domiciliaria. 14. Cumplir cronogramas y metas operativas.	
5	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Control Integrado de Vectores		Técnico Operativo – EBS ETV	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS ETV PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Técnicos en saneamiento ambiental, salud ambiental o áreas afines, con mínimo dos (2) años de experiencia en trabajo de campo en: Control de vectores. Manejo de equipos de aspersión (ULV, motomochilas). Intervención domiciliaria.	1. Verificar el estado y funcionamiento de los equipos de fumigación (ULV, motomochilas). 2. Preparar las mezclas de insecticidas conforme a las dosis y protocolos establecidos. 3. Revisar disponibilidad de insumos y elementos de bioseguridad. 4. Identificar rutas de intervención asignadas. 5. Coordinar con el equipo técnico las actividades del día. 6. Aplicar insecticidas en viviendas priorizadas, siguiendo lineamientos técnicos. 7. Realizar fumigación en áreas peridomiciliarias (patios, jardines, alrededores). 8. Garantizar la cobertura uniforme de la	1. Soportes de alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos. 2. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 3. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 4. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información. 5. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 6. Informe mensual/final de ejecución con cumplimiento de obligaciones y evidencias.

							aspersión. 9. Cumplir tiempos de exposición y técnicas adecuadas de aplicación. 10. Cumplir los lineamientos técnicos del DADIS. 11. Garantizar calidad, oportunidad y veracidad en la información recolectada. 12. Promover la educación comunitaria en prevención del dengue. 13. Mantener conducta ética y adecuada en la intervención domiciliaria. 14. Cumplir cronogramas y metas operativas.	
6	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Mi Escuela Contra el Dengue	Un (1) Trabajador(a) Social - Coordinador Un (1) Profesional en Ingeniería Ambiental, Biología, Química o afines (ETV) Un (1) Auxiliar de Enfermería Dos (2) Técnico en Saneamiento	**COORDINADOR**	PRESTACION DE SERVICIOS COMO COORDINADOR PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-	Profesional en Trabajo Social con experiencia mínima de un (1) año en trabajo comunitario en salud, preferiblemente con intervención en entornos educativos, niñez y adolescencia, y desarrollo de procesos participativos.	1. Liderar la articulación con instituciones educativas, directivos, docentes y asociaciones de padres de familia. 2. Promover la participación activa de la comunidad educativa en la estrategia. 3. Facilitar la conformación y acompañamiento	1. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 2. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 3. Registros de ejecución por actividad: fecha,

					004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		de brigadas escolares contra el dengue. 4. Diseñar e implementar estrategias de movilización social y educación participativa adaptadas a niños, niñas y adolescentes. 5. Identificar dinámicas socioculturales que influyan en prácticas de riesgo dentro del entorno escolar y familiar. 6. Fortalecer la corresponsabilidad en salud desde la escuela hacia el hogar. 7. Apoyar la aplicación de instrumentos de evaluación (conocimientos, prácticas, percepción del riesgo).	lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 4. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 5. Informe mensual/final de ejecución con cumplimiento de obligaciones y evidencias.
6	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Mi Escuela Contra el Dengue		Profesional Ambiental o de Biología_ EBS ETV	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE INGENIERIA O BIOLÓGICAS - EBS ETV PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS,	Profesional en áreas ambientales o biológicas, con experiencia en Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y trabajo en campo, preferiblemente en entornos institucionales o educativos.	1. Realizar la evaluación técnica del entorno escolar para identificar criaderos y factores de riesgo asociados al Aedes aegypti. 2. Liderar las acciones de control vectorial dentro de la institución	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones.

					DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		educativa (eliminación de criaderos, manejo de agua, saneamiento básico). 3. Capacitar a estudiantes, docentes y brigadas escolares en prevención del dengue y control del vector. 4. Orientar la implementación de prácticas seguras de almacenamiento de agua en la institución. 5. Supervisar la aplicación de biolarvicidas en depósitos no eliminables. 6. Apoyar la georreferenciación de puntos críticos escolares y elaboración de mapas de riesgo. 7. Generar insumos técnicos para el seguimiento y evaluación de la intervención.	3. Soportes de alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos.
6	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV) EN EL	Mi Escuela Contra el Dengue		Técnico Operativo _ EBS ETV	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS ETV PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL	Técnico laboral en Auxiliar de Enfermería, con experiencia en actividades de promoción y prevención en salud pública, preferiblemente en entornos educativos o comunitarios.	1. Apoyar las jornadas de educación en salud sobre dengue, signos de alarma y medidas de prevención. 2. Realizar toma y registro de	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Bases de datos, formatos e

	DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS				PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		información en campo (encuestas, listas de chequeo, seguimiento a prácticas). 3. Brindar orientación básica en identificación temprana de signos y síntomas del dengue y rutas de atención. 4. Apoyar las actividades de inspección en la institución educativa, identificando posibles factores de riesgo. 5. Acompañar las jornadas de eliminación de criaderos y promoción de hábitos saludables. 6. Apoyar el seguimiento a estudiantes o comunidad educativa frente a eventos de interés en salud pública relacionados con ETV. 7. Consolidar registros para el monitoreo y reporte de la actividad.	instrumentos diligenciados, depurados y validados. 3. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones.
6	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES	Mi Escuela Contra el Dengue		Técnico Operativo _ EBS ETV	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS ETV PARA EL	Técnico en Saneamiento Ambiental o áreas afines, con experiencia en inspección, vigilancia y control de factores de	1. Realizar inspecciones sanitarias en la institución educativa para	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y

	TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS				DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	riesgo sanitario, preferiblemente en ETV o salud ambiental.	identificar criaderos y condiciones de riesgo. 2. Ejecutar acciones de eliminación física de criaderos (inservibles, recipientes, puntos de acumulación de agua). 3. Apoyar la aplicación de biolarvicidas en depósitos no eliminables, bajo lineamientos técnicos. 4. Verificar condiciones de saneamiento básico (manejo de residuos, almacenamiento de agua, drenajes). 5. Apoyar actividades de educación práctica con estudiantes sobre identificación y control de criaderos. 6. Registrar información técnica de campo y reportar hallazgos al equipo profesional. 7. Contribuir al seguimiento y monitoreo de condiciones	cumplimiento de metas. 2. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones.

							ambientales dentro del entorno escolar.	
6	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Mi Escuela Contra el Dengue		Técnico Operativo _ EBS ETV	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS ETV PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Técnico en Saneamiento Ambiental o áreas afines, con experiencia en inspección, vigilancia y control de factores de riesgo sanitario, preferiblemente en ETV o salud ambiental.	1. Realizar inspecciones sanitarias en la institución educativa para identificar criaderos y condiciones de riesgo. 2. Ejecutar acciones de eliminación física de criaderos (inservibles, recipientes, puntos de acumulación de agua). 3. Apoyar la aplicación de biolarvicidas en depósitos no eliminables, bajo lineamientos técnicos. 4. Verificar condiciones de saneamiento básico (manejo de residuos, almacenamiento de agua, drenajes). 5. Apoyar actividades de educación práctica con estudiantes sobre identificación y control de criaderos. 6. Registrar	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones.

							información técnica de campo y reportar hallazgos al equipo profesional. 7. Contribuir al seguimiento y monitoreo de condiciones ambientales dentro del entorno escolar.	
7	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Desarrollar una estrategia de Información en Salud para la prevención y control de las ETV	Un (1) Coordinador de la actividad Una (1) Auxiliares de Enfermería Un (1) Técnico de Saneamiento Ambiental	**COORDINADOR**	PRESTACION DE SERVICIOS COMO COORDINADOR PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Profesional en enfermería, medicina, salud pública o áreas afines con formación o experiencia en vigilancia epidemiológica y manejo de eventos de interés en salud pública (EISP).	1. Planificar, coordinar y supervisar la ejecución de la actividad. 2. Articular con vigilancia en salud pública para activación de cercos epidemiológicos. 3. Validar criterios técnicos para la aplicación de pruebas diagnósticas. 4. Analizar la información epidemiológica para priorización territorial. 5. Identificar y validar casos índices con signos de alarma. 6. Definir y delimitar cercos epidemiológicos. 7. Coordinar la búsqueda activa comunitaria (BAC). 8. Garantizar la notificación	1. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 2. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 3. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información. 4. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y seguimiento, con manejo confidencial de datos. 5. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones.

							oportuna en los sistemas de información (SIVIGILA). 9. Garantizar cumplimiento de protocolos, rutas y lineamientos. 10. Consolidar y validar informes técnicos finales.	
7	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Desarrollar una estrategia de Información en Salud para la prevención y control de las ETV		Técnico Operativo _ EBS ETV	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS ETV PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Técnico laboral en auxiliar de enfermería.	1. Apoyar la toma de muestras y alistamiento de insumos. 2. Realizar visitas domiciliarias. 3. Identificar factores de riesgo en los hogares. 4. Apoyar actividades educativas y de sensibilización. 5. Registrar información en formatos definidos. 6. Convocar a la comunidad para las jornadas. 7. Desarrollar actividades de información en salud. 8. Promover prácticas de prevención y autocuidado. 9. Facilitar la interacción entre comunidad y equipo de salud. 10. Identificar líderes comunitarios y redes de apoyo.	1. Soportes de alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos. 2. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 3. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 4. Informe mensual/final de ejecución con cumplimiento de obligaciones y evidencias.

7	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Desarrollar una estrategia de Información en Salud para la prevención y control de las ETV		Técnico Operativo _ EBS ETV	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS ETV PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Técnico o tecnólogo en salud ambiental o saneamiento básico.	1. Identificar criaderos de vectores en viviendas y entornos. 2. Orientar sobre eliminación de factores de riesgo ambiental. 3. Realizar inspecciones sanitarias básicas. 4. Apoyar acciones de control vectorial (según competencias). 5. Promover prácticas de prevención y autocuidado.	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Informe mensual/final de ejecución con cumplimiento de obligaciones y evidencias.
8	FORTALECIMIENTO DEL SANEAMIENTO AMBIENTAL Y SEGURIDAD SANITARIA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar acciones de Información en Salud para la promoción de entornos saludables y prevención de enfermedades por factores de riesgo ambiental.	Un (1) Coordinador de la actividad Dos (2) Encuestadores / Técnicos en Salud Pública	**COORDINADOR**	PRESTACION DE SERVICIOS COMO COORDINADOR PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRT	Profesional en Ingeniería Ambiental, Biólogía, enfermería, bacteriología o áreas afines del area de la salud, con experiencia mínima de 1 año en Salud Pública y trabajo comunitario	1. Liderar la etapa de sensibilización, coordinando con el referente de salud ambiental (DADIS) la metodología, cronograma y criterios de supervisión. 2. Planificar operativamente la actividad en los microterritorios priorizados.	1. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 2. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 3. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y

					ATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		3. Garantizar la articulación intersectorial (educación, JAC, autoridades ambientales). 4. Supervisar la correcta ejecución técnica de la caracterización, mapeo de riesgo y procesos formativos. 5. Validar instrumentos (encuestas, formatos DADIS). 6. Consolidar y analizar resultados de la intervención. 7. Elaborar y presentar el informe final con enfoque técnico y territorial. 8. Apoyar la concertación metodológica con enfoque técnico ambiental. 9. Liderar el mapeo de riesgos ambientales en los territorios priorizados. 10. Facilitar el mapeo de actores y la identificación de líderes clave. 11. Orientar técnicamente la caracterización ambiental (agua, residuos, vectores, zoonosis).	soportes de articulación institucional/comunitaria. 4. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 5. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 6. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información. 7. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones.

							12. Dinamizar procesos de diálogo de saberes y metodologías participativas. 13. Apoyar la selección de los 30 agentes multiplicadores por institución educativa. 14. Promover la apropiación comunitaria de la estrategia. 15. Gestionar espacios comunitarios adecuados para las capacitaciones. 16. Facilitar contenidos técnicos en las sesiones educativas: agua segura; manejo de residuos; ETV y zoonosis; sustancias químicas. 17. Asegurar coherencia técnica con lineamientos de salud ambiental distrital. 18. Apoyar la sistematización de hallazgos ambientales. 19. Diseñar y ejecutar las sesiones educativas con la comunidad	

							educativa. 20. Desarrollar las 2 sesiones informativas iniciales (sensibilización). 21. Implementar las 4 sesiones de formación para agentes multiplicadores.	
8	FORTALECIMIENTO DEL SANEAMIENTO AMBIENTAL Y SEGURIDAD SANITARIA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar acciones de Información en Salud para la promoción de entornos saludables y prevención de enfermedades por factores de riesgo ambiental.		Técnico Operativo _ EBS Seguridad Sanitaria	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS SANEAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Técnicos o auxiliares en salud pública, saneamiento o áreas afines, con experiencia en levantamiento de información en campo.	1. Aplicar la encuesta en formato DADIS a población y actores identificados. 2. Realizar visitas domiciliarias y levantamiento de información primaria. 3. Garantizar calidad, completitud y consistencia de los datos recolectados. 4. Apoyar la caracterización social y ambiental del microterritorio. 5. Consolidar bases de datos preliminares para análisis.	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 3. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información. 4. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones.

8	FORTALECIMIENTO DEL SANEAMIENTO AMBIENTAL Y SEGURIDAD SANITARIA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar acciones de Información en Salud para la promoción de entornos saludables y prevención de enfermedades por factores de riesgo ambiental.		Técnico Operativo _ EBS Seguridad Sanitaria	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS SANEAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Técnicos o auxiliares en salud pública, saneamiento o áreas afines, con experiencia en levantamiento de información en campo.	1. Aplicar la encuesta en formato DADIS a población y actores identificados. 2. Realizar visitas domiciliarias y levantamiento de información primaria. 3. Garantizar calidad, completitud y consistencia de los datos recolectados. 4. Apoyar la caracterización social y ambiental del microterritorio. 5. Consolidar bases de datos preliminares para análisis.	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 3. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información. 4. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones.
9	FORTALECIMIENTO DEL SANEAMIENTO AMBIENTAL Y SEGURIDAD SANITARIA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar Información en salud del Plan Territorial de Adaptación al Cambio Climático desde Salud Ambiental – PTACCSA del Distrito de Cartagena, en el marco	Un (1) Coordinador de la actividad Dos (2) Auxiliar (Enfermería, Salud Pública o Técnico Ambiental)	**COORDINADOR**	PRESTACION DE SERVICIOS COMO COORDINADOR PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO	Ingeniero Ambiental con experiencia mínima de 24 meses en gestión ambiental, salud ambiental, cambio climático, gestión del riesgo, educación ambiental o implementación de proyectos de salud pública.	1. Planificar técnica y operativamente la actividad. 2. Coordinar la ejecución de las jornadas de información en salud. 3. Liderar la articulación con actores institucionales, comunitarios e	1. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 2. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 3. Registros de

		de los lineamientos del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC)			INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		intersectoriales. 4. Definir las metodologías pedagógicas y los contenidos técnicos de las sesiones. 5. Brindar asistencia técnica al equipo ejecutor. 6. Supervisar el cumplimiento del cronograma, metas e indicadores. 7. Garantizar la calidad técnica de las intervenciones. 8. Consolidar, analizar y validar la información generada durante la ejecución. 9. Elaborar o revisar los informes técnicos y productos derivados de la actividad. 10. Velar por el cumplimiento de los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social y de la autoridad sanitaria distrital.	ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 4. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 5. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 6. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 7. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información.
9	FORTALECIMIENTO DEL SANEAMIENTO AMBIENTAL Y SEGURIDAD SANITARIA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar Información en salud del Plan Territorial de Adaptación al Cambio Climático desde Salud		Técnico Operativo _ EBS Seguridad Sanitaria	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS SANEAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS	Técnico Laboral en Auxiliar de Enfermería, Técnico en Salud Pública o Técnico Ambiental, con experiencia o conocimientos en promoción de la salud, salud ambiental, trabajo comunitario, educación	1. Apoyar la organización logística de las jornadas informativas. 2. Convocar y orientar a la comunidad participante.	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Soportes de alistamiento

		Ambiental – PTACCSA del Distrito de Cartagena, en el marco de los lineamientos del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC)			DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	para la salud, gestión del riesgo o intervenciones colectivas. Habilidades para la comunicación, educación comunitaria y trabajo en territorio.	3. Desarrollar actividades de información, educación y comunicación (IEC) bajo la orientación del coordinador. 4. Socializar mensajes relacionados con adaptación al cambio climático, prevención de riesgos ambientales y promoción de prácticas saludables. 5. Distribuir material educativo e informativo. 6. Aplicar listas de asistencia, formatos de caracterización y demás instrumentos de recolección de información. 7. Registrar evidencias fotográficas y documentales de las actividades. 8. Apoyar la consolidación de bases de datos e indicadores de ejecución. 9. Promover la participación comunitaria y resolver inquietudes de los asistentes. 10. Apoyar la	logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos. 3. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 4. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 5. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 6. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 7. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 8. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones.

							elaboración de los soportes técnicos requeridos para la supervisión y seguimiento de la actividad.	
9	FORTALECIMIENTO DEL SANEAMIENTO AMBIENTAL Y SEGURIDAD SANITARIA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar Información en salud del Plan Territorial de Adaptación al Cambio Climático desde Salud Ambiental – PTACCSA del Distrito de Cartagena, en el marco de los lineamientos del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC)		Técnico Operativo _ EBS Seguridad Sanitaria	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS SANEAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Técnico Laboral en Auxiliar de Enfermería, Técnico en Salud Pública o Técnico Ambiental, con experiencia o conocimientos en promoción de la salud, salud ambiental, trabajo comunitario, educación para la salud, gestión del riesgo o intervenciones colectivas. Habilidades para la comunicación, educación comunitaria y trabajo en territorio.	1. Apoyar la organización logística de las jornadas informativas. 2. Convocar y orientar a la comunidad participante. 3. Desarrollar actividades de información, educación y comunicación (IEC) bajo la orientación del coordinador. 4. Socializar mensajes relacionados con adaptación al cambio climático, prevención de riesgos ambientales y promoción de prácticas saludables. 5. Distribuir material educativo e informativo. 6. Aplicar listas de asistencia, formatos de caracterización y demás instrumentos de recolección de	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Soportes de alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos. 3. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 4. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 5. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 6. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados.

							información. 7. Registrar evidencias fotográficas y documentales de las actividades. 8. Apoyar la consolidación de bases de datos e indicadores de ejecución. 9. Promover la participación comunitaria y resolver inquietudes de los asistentes. 10. Apoyar la elaboración de los soportes técnicos requeridos para la supervisión y seguimiento de la actividad.	7. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 8. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones.
10	FORTALECIMIENTO DEL SANEAMIENTO AMBIENTAL Y SEGURIDAD SANITARIA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Desarrollar acciones de información en salud sobre la identificación de signos y síntomas de alarma por intoxicación con plaguicidas y exposición a contaminantes ambientales, orientando a la población para el acceso oportuno a los servicios de salud.	Un (1) Coordinador de la actividad Tres (3) Profesional de la Salud (Enfermería, Bacteriología, Medicina u otra profesión del área de la salud)	**COORDINADOR**	PRESTACION DE SERVICIOS COMO COORDINADOR PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL	Profesional en Ingeniería Química o Ingeniería Ambiental. Experiencia mínima de dos (2) años en la ejecución de proyectos de salud ambiental, gestión del riesgo químico, vigilancia en salud pública, gestión ambiental, educación para la salud, implementación de intervenciones colectivas o programas relacionados con sustancias químicas y plaguicidas.	1. Planificar, coordinar y supervisar técnica, operativa y administrativamente la ejecución de la actividad. 2. Coordinar con el DADIS, líderes comunitarios, Juntas de Acción Comunal y demás actores territoriales la programación de las actividades. 3. Liderar la selección de los microterritorios priorizados y la caracterización ambiental y social	1. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 2. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 3. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 4. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos

					DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		de los riesgos asociados a plaguicidas y sustancias químicas. 4. Coordinar la identificación de gremios, asociaciones agropecuarias, empresas aplicadoras y expendios de plaguicidas. 5. Supervisar el levantamiento del censo de expendios y la aplicación de las encuestas definidas por el DADIS. 6. Diseñar y orientar metodológicamente las sesiones de Información en Salud mediante estrategias participativas y diálogo de saberes. 7. Adaptar y validar los contenidos técnicos sobre comunicación y gestión del riesgo por exposición a plaguicidas y sustancias químicas. 8. Consolidar, analizar e interpretar la información obtenida durante	técnicos elaborados y validados. 5. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información. 6. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 7. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad.

							el trabajo de campo. 9. Liderar la socialización de resultados con la comunidad y los actores institucionales. 10. Elaborar y presentar los informes técnicos, indicadores, productos y evidencias de ejecución.	
10	FORTALECIMIENTO DEL SANEAMIENTO AMBIENTAL Y SEGURIDAD SANITARIA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Desarrollar acciones de información en salud sobre la identificación de signos y síntomas de alarma por intoxicación con plaguicidas y exposición a contaminantes ambientales, orientando a la población para el acceso oportuno a los servicios de salud.		Profesional de la Salud _ EBS Seguridad Sanitaria	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN SALUD - EBS SANEAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA	Profesional del área de la salud. Experiencia mínima de un (1) año en promoción de la salud, prevención de la enfermedad, salud ambiental, salud pública, gestión del riesgo, educación comunitaria o ejecución de intervenciones colectivas. Habilidades para el trabajo comunitario, educación para la salud y comunicación con grupos poblacionales.	1. Apoyar la identificación y convocatoria de la población objetivo y de los actores comunitarios. 2. Participar en la caracterización ambiental y social de los microterritorios priorizados. 3. Aplicar las encuestas y demás instrumentos definidos por el DADIS, garantizando la calidad, completitud y veracidad de la información recolectada. 4. Apoyar el levantamiento del censo de expendios de plaguicidas y el registro de la información correspondiente.	1. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 2. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 3. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 4. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información. 5. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 6. Registro fotográfico y demás evidencias

					VIGENCIA 2026.		5. Desarrollar sesiones de Información en Salud sobre los riesgos asociados al uso de plaguicidas y otras sustancias químicas. 6. Orientar a la población sobre la identificación de signos y síntomas de alarma por intoxicación y la importancia de acudir oportunamente a los servicios de salud. 7. Facilitar espacios de diálogo de saberes para la construcción participativa del material informativo. 8. Promover prácticas seguras para el manejo de plaguicidas y la prevención de riesgos ambientales. 9. Apoyar la socialización de los resultados obtenidos en la caracterización y en las encuestas aplicadas. 10. Elaborar registros de asistencia, soportes técnicos, evidencias	documentales organizadas por actividad. 7. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones.

							fotográficas y demás documentos requeridos para el seguimiento de la actividad.	
10	FORTALECIMIENTO DEL SANEAMIENTO AMBIENTAL Y SEGURIDAD SANITARIA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Desarrollar acciones de información en salud sobre la identificación de signos y síntomas de alarma por intoxicación con plaguicidas y exposición a contaminantes ambientales, orientando a la población para el acceso oportuno a los servicios de salud.		Profesional de la Salud _ EBS Seguridad Sanitaria	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN SALUD - EBS SANEAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Profesional del área de la salud. Experiencia mínima de un (1) año en promoción de la salud, prevención de la enfermedad, salud ambiental, salud pública, gestión del riesgo, educación comunitaria o ejecución de intervenciones colectivas. Habilidades para el trabajo comunitario, educación para la salud y comunicación con grupos poblacionales.	1. Apoyar la identificación y convocatoria de la población objetivo y de los actores comunitarios. 2. Participar en la caracterización ambiental y social de los microterritorios priorizados. 3. Aplicar las encuestas y demás instrumentos definidos por el DADIS, garantizando la calidad, completitud y veracidad de la información recolectada. 4. Apoyar el levantamiento del censo de expendios de plaguicidas y el registro de la información correspondiente. 5. Desarrollar sesiones de Información en Salud sobre los riesgos asociados	1. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 2. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 3. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 4. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información. 5. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 6. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 7. Informe de avance y/o final con

							al uso de plaguicidas y otras sustancias químicas. 6. Orientar a la población sobre la identificación de signos y síntomas de alarma por intoxicación y la importancia de acudir oportunamente a los servicios de salud. 7. Facilitar espacios de diálogo de saberes para la construcción participativa del material informativo. 8. Promover prácticas seguras para el manejo de plaguicidas y la prevención de riesgos ambientales. 9. Apoyar la socialización de los resultados obtenidos en la caracterización y en las encuestas aplicadas. 10. Elaborar registros de asistencia, soportes técnicos, evidencias fotográficas y demás documentos requeridos para el seguimiento de la	resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones.

							actividad.	
10	FORTALECIMIENTO DEL SANEAMIENTO AMBIENTAL Y SEGURIDAD SANITARIA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Desarrollar acciones de información en salud sobre la identificación de signos y síntomas de alarma por intoxicación con plaguicidas y exposición a contaminantes ambientales, orientando a la población para el acceso oportuno a los servicios de salud.		Profesional de la Salud _ EBS Seguridad Sanitaria	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN SALUD - EBS SANEAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Profesional del área de la salud. Experiencia mínima de un (1) año en promoción de la salud, prevención de la enfermedad, salud ambiental, salud pública, gestión del riesgo, educación comunitaria o ejecución de intervenciones colectivas. Habilidades para el trabajo comunitario, educación para la salud y comunicación con grupos poblacionales.	1. Apoyar la identificación y convocatoria de la población objetivo y de los actores comunitarios. 2. Participar en la caracterización ambiental y social de los microterritorios priorizados. 3. Aplicar las encuestas y demás instrumentos definidos por el DADIS, garantizando la calidad, completitud y veracidad de la información recolectada. 4. Apoyar el levantamiento del censo de expendios de plaguicidas y el registro de la información correspondiente. 5. Desarrollar sesiones de Información en Salud sobre los	1. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 2. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 3. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 4. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información. 5. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 6. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 7. Informe de

							riesgos asociados al uso de plaguicidas y otras sustancias químicas. 6. Orientar a la población sobre la identificación de signos y síntomas de alarma por intoxicación y la importancia de acudir oportunamente a los servicios de salud. 7. Facilitar espacios de diálogo de saberes para la construcción participativa del material informativo. 8. Promover prácticas seguras para el manejo de plaguicidas y la prevención de riesgos ambientales. 9. Apoyar la socialización de los resultados obtenidos en la caracterización y en las encuestas aplicadas. 10. Elaborar registros de asistencia, soportes técnicos, evidencias fotográficas y demás documentos requeridos para el	avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones.

							seguimiento de la actividad.	
11	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y SEGURIDAD EN EL ENTORNO LABORAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar una caracterización socioeconómica a trabajadores de economía popular y comunitaria del sector turístico para obtener información de condiciones de salud y riesgos propios de sus actividades.	Un (1) Profesional especializado en SST Dos (2) Supervisor Un (1) Profesional Especializado Doce (12) Tecnólogos o tecnicos en SST	**COORDINADOR**	PRESTACION DE SERVICIOS COMO COORDINADOR PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Líder Actividad - Profesional en seguridad y salud en el trabajo y/o salud ocupacional o profesional con Especialización SST o salud ocupacional, con experiencia mínima de un año.	1. Articular, gestionar y hacer mediación durante el tiempo de ejecución de la actividad con organizaciones de la economía popular, Gerencia de Espacio Público, Gerencia del Mercado de Bazurto, Dirección Seccional Bolívar del Ministerio del Trabajo, Secretaría de Turismo y mesa de trabajo de cada comunidad, explicando con conocimiento técnico los objetivos y ventajas de este tipo de actividades. 2. Brindar soporte técnico al equipo de técnicos de SST responsable de ejecutar la actividad para asegurar que el conocimiento y el enfoque SST sea	1. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 2. Actas de reunión y matriz de compromisos/seguimiento. 3. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 4. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 5. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones.

							el adecuado según el medio. 3. Realizar seguimiento y análisis a las actividades de caracterización en campo, efectuar las mediaciones que se puedan presentar entre comunidad y programa y ser el canal directo de comunicación durante el desarrollo de toda la actividad. 4. Asistir a las diferentes mesas de trabajo de PIC programadas para la presentación, concertación con DADIS y socialización de la intervención con Dirección Operativa de Salud Pública y líder de salud y ámbito laboral. 5. Velar porque se cumpla a cabalidad cada uno de los requerimientos establecidos en el anexo técnico del PIC del componente salud y Seguridad en el Ámbito laboral. 6. Realizar seguimiento y	

							análisis del cumplimiento de los indicadores definidos en el presente anexo. 7. Realizar la sistematización, reporte y entrega de la información de cada una de las etapas de la caracterización, plasmándolas en un informe detallado gerencial y compartir información con otro programa del DADIS según sea el caso de acuerdo con lo evidenciado en el proceso de caracterización.	
11	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y SEGURIDAD EN EL ENTORNO LABORAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar una caracterización socioeconómica a trabajadores de economía popular y comunitaria del sector turístico para obtener información de condiciones de salud y riesgos propios de sus actividades.		Profesional SST _ EBS Laboral	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL SST - EBS LABORAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL	Profesional SST con mínimo un año de experiencia	1. Realizar acompañamiento permanente al equipo de técnicos SST en campo. 2. Recolectar y revisar diariamente las bases de datos generadas por los técnicos SST y solicitar los ajustes pertinentes a los responsables, teniendo en cuenta los principios de completitud y calidad del dato. 3. Generar	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 3. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información. 4. Actas de reunión y matriz de compromisos/seguimiento. 5. Actas de

					CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		consolidados periódicos. 4. Asistir a las mesas de trabajo convocadas. 5. Realizar actas de reuniones. 6. Entregar al equipo de técnicos SST el kit de trabajo, papelería y demás elementos requeridos para la caracterización. 7. Coordinar diariamente con las empresas de transporte y otros proveedores requeridos para dar cumplimiento al anexo técnico de PIC de manera oportuna.	concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 6. Soportes de alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos. 7. Informe mensual/final de ejecución con cumplimiento de obligaciones y evidencias.
11	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y SEGURIDAD EN EL ENTORNO LABORAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar una caracterización socioeconómica a trabajadores de economía popular y comunitaria del sector turístico para obtener información de condiciones de salud y riesgos propios de sus actividades.		Profesional SST _ EBS Laboral	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL SST - EBS LABORAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL	Profesional SST con mínimo un año de experiencia	1. Realizar acompañamiento permanente al equipo de técnicos SST en campo. 2. Recolectar y revisar diariamente las bases de datos generadas por los técnicos SST y solicitar los ajustes pertinentes a los responsables, teniendo en cuenta los principios de completitud y calidad del dato. 3. Generar	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 3. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información. 4. Actas de reunión y matriz de compromisos/seguimiento. 5. Actas de

					CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		consolidados periódicos. 4. Asistir a las mesas de trabajo convocadas. 5. Realizar actas de reuniones. 6. Entregar al equipo de técnicos SST el kit de trabajo, papelería y demás elementos requeridos para la caracterización. 7. Coordinar diariamente con las empresas de transporte y otros proveedores requeridos para dar cumplimiento al anexo técnico de PIC de manera oportuna.	concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 6. Soportes de alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos. 7. Informe mensual/final de ejecución con cumplimiento de obligaciones y evidencias.
11	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y SEGURIDAD EN EL ENTORNO LABORAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar una caracterización socioeconómica a trabajadores de economía popular y comunitaria del sector turístico para obtener información de condiciones de salud y riesgos propios de sus actividades.		Profesional de Enfermería SST _ EBS Laboral	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL SST - EBS LABORAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL	Enfermera especialista en SSYT con mínimo un año de experiencia	1. Apoyar y desarrollar revisiones periódicas de las bases de datos generadas de las caracterizaciones realizadas durante el proceso de recolección de la información. 2. Realizar análisis y procesamiento de variables y entregar informe preliminar y final con la debida estructura de investigación en salud pública, que	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 3. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 4. Documento metodológico y/o

					CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		permita identificar la situación del grupo poblacional priorizado en relación con su territorio y/o entorno, complementándola con información obtenida por otras fuentes secundarias disponibles. 3. Elaborar un plan de acción con el fin de fortalecer las condiciones socio económicas y laborales de las organizaciones de la economía popular y comunitaria, mediante implementación de estrategias integrales de la promoción de la salud y riesgos laborales, a partir de hallazgos identificados en la caracterización. 4. Presentar los resultados de la caracterización socioeconómica y laboral, permitiendo generar un espacio participativo e incluyente entre las organizaciones de la economía	materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados.

							popular de los microterritorios priorizados y el equipo técnico.	
11	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y SEGURIDAD EN EL ENTORNO LABORAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar una caracterización socioeconómica a trabajadores de economía popular y comunitaria del sector turístico para obtener información de condiciones de salud y riesgos propios de sus actividades.		Técnico Operativo – EBS Laboral	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS LABORAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Técnicos o tecnólogos en seguridad y salud en el trabajo con experiencia en sistemas de información mínimo un año.	1. Ejecutar las caracterizaciones a través del abordaje de los trabajadores de la economía popular y comunitaria de los microterritorios priorizados. 2. Aplicar y diligenciar el instrumento para la caracterización de los trabajadores de la economía popular y comunitaria, parte I - información de las condiciones individuales del trabajador y parte II - condiciones del lugar de trabajo, de acuerdo con la guía de caracterización y diligenciar el consentimiento informado. 3. Entregar bases de datos diariamente de la labor realizada en el microterritorio priorizado. 4. Presentar	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 3. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 4. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 5. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información.

							informes y evidencias requeridas, dando cumplimiento a la meta establecida para cada técnico o tecnólogo en SST. 5. Utilizar de manera correcta la herramienta tecnológica suministrada y entregarla diariamente al supervisor inmediato en perfectas condiciones. 6. Diligenciar todos los formatos con criterios de completitud, coherencia y pertinencia. 7. Notificar al supervisor los hallazgos encontrados en el marco del proceso de caracterización.	
11	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y SEGURIDAD EN EL ENTORNO LABORAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar una caracterización socioeconómica a trabajadores de economía popular y comunitaria del sector turístico para obtener información de condiciones		Técnico Operativo _ EBS Laboral	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS LABORAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO	Técnicos o tecnólogos en seguridad y salud en el trabajo con experiencia en sistemas de información mínimo un año.	1. Ejecutar las caracterizaciones a través del abordaje de los trabajadores de la economía popular y comunitaria de los microterritorios priorizados. 2. Aplicar y diligenciar el instrumento para la caracterización de los	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 3. Registro fotográfico y demás

		de salud y riesgos propios de sus actividades.			INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		trabajadores de la economía popular y comunitaria, parte I - información de las condiciones individuales del trabajador y parte II - condiciones del lugar de trabajo, de acuerdo con la guía de caracterización y diligenciar el consentimiento informado. 3. Entregar bases de datos diariamente de la labor realizada en el microterritorio priorizado. 4. Presentar informes y evidencias requeridas, dando cumplimiento a la meta establecida para cada técnico o tecnólogo en SST. 5. Utilizar de manera correcta la herramienta tecnológica suministrada y entregarla diariamente al supervisor inmediato en perfectas condiciones. 6. Diligenciar todos los formatos con criterios de completitud,	evidencias documentales organizadas por actividad. 4. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 5. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información.

							coherencia y pertinencia. 7. Notificar al supervisor los hallazgos encontrados en el marco del proceso de caracterización.	
11	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y SEGURIDAD EN EL ENTORNO LABORAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar una caracterización socioeconómica a trabajadores de economía popular y comunitaria del sector turístico para obtener información de condiciones de salud y riesgos propios de sus actividades.		Técnico Operativo _ EBS Laboral	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS LABORAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Técnicos o tecnólogos en seguridad y salud en el trabajo con experiencia en sistemas de información mínimo un año.	1. Ejecutar las caracterizaciones a través del abordaje de los trabajadores de la economía popular y comunitaria de los microterritorios priorizados. 2. Aplicar y diligenciar el instrumento para la caracterización de los trabajadores de la economía popular y comunitaria, parte I - información de las condiciones individuales del trabajador y parte II - condiciones del lugar de trabajo, de acuerdo con la guía de caracterización y diligenciar el consentimiento informado. 3. Entregar bases de datos diariamente de la labor realizada en el microterritorio priorizado.	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 3. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 4. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 5. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información.

							4. Presentar informes y evidencias requeridas, dando cumplimiento a la meta establecida para cada técnico o tecnólogo en SST. 5. Utilizar de manera correcta la herramienta tecnológica suministrada y entregarla diariamente al supervisor inmediato en perfectas condiciones. 6. Diligenciar todos los formatos con criterios de completitud, coherencia y pertinencia. 7. Notificar al supervisor los hallazgos encontrados en el marco del proceso de caracterización.	
11	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y SEGURIDAD EN EL ENTORNO LABORAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar una caracterización socioeconómica a trabajadores de economía popular y comunitaria del sector turístico para obtener información de		Técnico Operativo EBS Laboral –	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS LABORAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL	Técnicos o tecnólogos en seguridad y salud en el trabajo con experiencia en sistemas de información mínimo un año.	1. Ejecutar las caracterizaciones a través del abordaje de los trabajadores de la economía popular y comunitaria de los microterritorios priorizados. 2. Aplicar y diligenciar el instrumento para la caracterización	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 3. Registro

		condiciones de salud y riesgos propios de sus actividades.			CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		de los trabajadores de la economía popular y comunitaria, parte I - información de las condiciones individuales del trabajador y parte II - condiciones del lugar de trabajo, de acuerdo con la guía de caracterización y diligenciar el consentimiento informado. 3. Entregar bases de datos diariamente de la labor realizada en el microterritorio priorizado. 4. Presentar informes y evidencias requeridas, dando cumplimiento a la meta establecida para cada técnico o tecnólogo en SST. 5. Utilizar de manera correcta la herramienta tecnológica suministrada y entregarla diariamente al supervisor inmediato en perfectas condiciones. 6. Diligenciar todos los formatos con criterios de	fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 4. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 5. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información.

							completitud, coherencia y pertinencia. 7. Notificar al supervisor los hallazgos encontrados en el marco del proceso de caracterización.	
11	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y SEGURIDAD EN EL ENTORNO LABORAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar una caracterización socioeconómica a trabajadores de economía popular y comunitaria del sector turístico para obtener información de condiciones de salud y riesgos propios de sus actividades.		Técnico Operativo EBS Laboral –	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS LABORAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Técnicos o tecnólogos en seguridad y salud en el trabajo con experiencia en sistemas de información mínimo un año.	1. Ejecutar las caracterizaciones a través del abordaje de los trabajadores de la economía popular y comunitaria de los microterritorios priorizados. 2. Aplicar y diligenciar el instrumento para la caracterización de los trabajadores de la economía popular y comunitaria, parte I - información de las condiciones individuales del trabajador y parte II - condiciones del lugar de trabajo, de acuerdo con la guía de caracterización y diligenciar el consentimiento informado. 3. Entregar bases de datos diariamente de la labor realizada en el microterritorio	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 3. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 4. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 5. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información.

							priorizado. 4. Presentar informes y evidencias requeridas, dando cumplimiento a la meta establecida para cada técnico o tecnólogo en SST. 5. Utilizar de manera correcta la herramienta tecnológica suministrada y entregarla diariamente al supervisor inmediato en perfectas condiciones. 6. Diligenciar todos los formatos con criterios de completitud, coherencia y pertinencia. 7. Notificar al supervisor los hallazgos encontrados en el marco del proceso de caracterización.	
11	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y SEGURIDAD EN EL ENTORNO LABORAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar una caracterización socioeconómica a trabajadores de economía popular y comunitaria del sector turístico para obtener información		Técnico Operativo _ EBS Laboral	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS LABORAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS,	Técnicos o tecnólogos en seguridad y salud en el trabajo con experiencia en sistemas de información mínimo un año.	1. Ejecutar las caracterizaciones a través del abordaje de los trabajadores de la economía popular y comunitaria de los microterritorios priorizados. 2. Aplicar y diligenciar el instrumento para	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados.

		de condiciones de salud y riesgos propios de sus actividades.			DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		la caracterización de los trabajadores de la economía popular y comunitaria, parte I - información de las condiciones individuales del trabajador y parte II - condiciones del lugar de trabajo, de acuerdo con la guía de caracterización y diligenciar el consentimiento informado. 3. Entregar bases de datos diariamente de la labor realizada en el microterritorio priorizado. 4. Presentar informes y evidencias requeridas, dando cumplimiento a la meta establecida para cada técnico o tecnólogo en SST. 5. Utilizar de manera correcta la herramienta tecnológica suministrada y entregarla diariamente al supervisor inmediato en perfectas condiciones. 6. Diligenciar todos los formatos	3. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 4. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 5. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información.

							con criterios de completitud, coherencia y pertinencia. 7. Notificar al supervisor los hallazgos encontrados en el marco del proceso de caracterización.	
11	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y SEGURIDAD EN EL ENTORNO LABORAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar una caracterización socioeconómica a trabajadores de economía popular y comunitaria del sector turístico para obtener información de condiciones de salud y riesgos propios de sus actividades.		Técnico Operativo – EBS Laboral	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS LABORAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Técnicos o tecnólogos en seguridad y salud en el trabajo con experiencia en sistemas de información mínimo un año.	1. Ejecutar las caracterizaciones a través del abordaje de los trabajadores de la economía popular y comunitaria de los microterritorios priorizados. 2. Aplicar y diligenciar el instrumento para la caracterización de los trabajadores de la economía popular y comunitaria, parte I - información de las condiciones individuales del trabajador y parte II - condiciones del lugar de trabajo, de acuerdo con la guía de caracterización y diligenciar el consentimiento informado. 3. Entregar bases de datos diariamente de la labor realizada en	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 3. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 4. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 5. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información.

							el microterritorio priorizado. 4. Presentar informes y evidencias requeridas, dando cumplimiento a la meta establecida para cada técnico o tecnólogo en SST. 5. Utilizar de manera correcta la herramienta tecnológica suministrada y entregarla diariamente al supervisor inmediato en perfectas condiciones. 6. Diligenciar todos los formatos con criterios de completitud, coherencia y pertinencia. 7. Notificar al supervisor los hallazgos encontrados en el marco del proceso de caracterización.	
11	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y SEGURIDAD EN EL ENTORNO LABORAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar una caracterización socioeconómica a trabajadores de economía popular y comunitaria del sector turístico para obtener		Técnico Operativo – EBS Laboral	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS LABORAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONE	Técnicos o tecnólogos en seguridad y salud en el trabajo con experiencia en sistemas de información mínimo un año.	1. Ejecutar las caracterizaciones a través del abordaje de los trabajadores de la economía popular y comunitaria de los microterritorios priorizados. 2. Aplicar y diligenciar el	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y

		información de condiciones de salud y riesgos propios de sus actividades.			S COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		instrumento para la caracterización de los trabajadores de la economía popular y comunitaria, parte I - información de las condiciones individuales del trabajador y parte II - condiciones del lugar de trabajo, de acuerdo con la guía de caracterización y diligenciar el consentimiento informado. 3. Entregar bases de datos diariamente de la labor realizada en el microterritorio priorizado. 4. Presentar informes y evidencias requeridas, dando cumplimiento a la meta establecida para cada técnico o tecnólogo en SST. 5. Utilizar de manera correcta la herramienta tecnológica suministrada y entregarla diariamente al supervisor inmediato en perfectas condiciones. 6. Diligenciar	validados. 3. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 4. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 5. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información.

							todos los formatos con criterios de completitud, coherencia y pertinencia. 7. Notificar al supervisor los hallazgos encontrados en el marco del proceso de caracterización.	
11	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y SEGURIDAD EN EL ENTORNO LABORAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar una caracterización socioeconómica a trabajadores de economía popular y comunitaria del sector turístico para obtener información de condiciones de salud y riesgos propios de sus actividades.			PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS LABORAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Técnicos o tecnólogos en seguridad y salud en el trabajo con experiencia en sistemas de información mínimo un año.	1. Ejecutar las caracterizaciones a través del abordaje de los trabajadores de la economía popular y comunitaria de los microterritorios priorizados. 2. Aplicar y diligenciar el instrumento para la caracterización de los trabajadores de la economía popular y comunitaria, parte I - información de las condiciones individuales del trabajador y parte II - condiciones del lugar de trabajo, de acuerdo con la guía de caracterización y diligenciar el consentimiento informado. 3. Entregar bases de datos diariamente de la	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 3. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 4. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 5. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información.

							labor realizada en el microterritorio priorizado. 4. Presentar informes y evidencias requeridas, dando cumplimiento a la meta establecida para cada técnico o tecnólogo en SST. 5. Utilizar de manera correcta la herramienta tecnológica suministrada y entregarla diariamente al supervisor inmediato en perfectas condiciones. 6. Diligenciar todos los formatos con criterios de completitud, coherencia y pertinencia. 7. Notificar al supervisor los hallazgos encontrados en el marco del proceso de caracterización.	
11	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y SEGURIDAD EN EL ENTORNO LABORAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar una caracterización socioeconómica a trabajadores de economía popular y comunitaria del sector turístico para		Técnico Operativo _ EBS Laboral	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS LABORAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE	Técnicos o tecnólogos en seguridad y salud en el trabajo con experiencia en sistemas de información mínimo un año.	1. Ejecutar las caracterizaciones a través del abordaje de los trabajadores de la economía popular y comunitaria de los microterritorios priorizados. 2. Aplicar y	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados,

		obtener información de condiciones de salud y riesgos propios de sus actividades.			INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		diligenciar el instrumento para la caracterización de los trabajadores de la economía popular y comunitaria, parte I - información de las condiciones individuales del trabajador y parte II - condiciones del lugar de trabajo, de acuerdo con la guía de caracterización y diligenciar el consentimiento informado. 3. Entregar bases de datos diariamente de la labor realizada en el microterritorio priorizado. 4. Presentar informes y evidencias requeridas, dando cumplimiento a la meta establecida para cada técnico o tecnólogo en SST. 5. Utilizar de manera correcta la herramienta tecnológica suministrada y entregarla diariamente al supervisor inmediato en perfectas condiciones.	depurados y validados. 3. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 4. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 5. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información.

							6. Diligenciar todos los formatos con criterios de completitud, coherencia y pertinencia. 7. Notificar al supervisor los hallazgos encontrados en el marco del proceso de caracterización.	
11	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y SEGURIDAD EN EL ENTORNO LABORAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar una caracterización socioeconómica a trabajadores de economía popular y comunitaria del sector turístico para obtener información de condiciones de salud y riesgos propios de sus actividades.		Técnico Operativo – EBS Laboral	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS LABORAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Técnicos o tecnólogos en seguridad y salud en el trabajo con experiencia en sistemas de información mínimo un año.	1. Ejecutar las caracterizaciones a través del abordaje de los trabajadores de la economía popular y comunitaria de los microterritorios priorizados. 2. Aplicar y diligenciar el instrumento para la caracterización de los trabajadores de la economía popular y comunitaria, parte I - información de las condiciones individuales del trabajador y parte II - condiciones del lugar de trabajo, de acuerdo con la guía de caracterización y diligenciar el consentimiento informado. 3. Entregar bases de datos	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 3. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 4. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 5. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información.

							diariamente de la labor realizada en el microterritorio priorizado. 4. Presentar informes y evidencias requeridas, dando cumplimiento a la meta establecida para cada técnico o tecnólogo en SST. 5. Utilizar de manera correcta la herramienta tecnológica suministrada y entregarla diariamente al supervisor inmediato en perfectas condiciones. 6. Diligenciar todos los formatos con criterios de completitud, coherencia y pertinencia. 7. Notificar al supervisor los hallazgos encontrados en el marco del proceso de caracterización.	
11	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y SEGURIDAD EN EL ENTORNO LABORAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar una caracterización socioeconómica a trabajadores de economía popular y comunitaria del sector		Técnico Operativo – EBS Laboral	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS LABORAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD	Técnicos o tecnólogos en seguridad y salud en el trabajo con experiencia en sistemas de información mínimo un año.	1. Ejecutar las caracterizaciones a través del abordaje de los trabajadores de la economía popular y comunitaria de los microterritorios priorizados.	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Bases de datos, formatos e instrumentos

		turístico para obtener información de condiciones de salud y riesgos propios de sus actividades.			PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		2. Aplicar y diligenciar el instrumento para la caracterización de los trabajadores de la economía popular y comunitaria, parte I - información de las condiciones individuales del trabajador y parte II - condiciones del lugar de trabajo, de acuerdo con la guía de caracterización y diligenciar el consentimiento informado. 3. Entregar bases de datos diariamente de la labor realizada en el microterritorio priorizado. 4. Presentar informes y evidencias requeridas, dando cumplimiento a la meta establecida para cada técnico o tecnólogo en SST. 5. Utilizar de manera correcta la herramienta tecnológica suministrada y entregarla diariamente al supervisor inmediato en perfectas	diligenciados, depurados y validados. 3. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 4. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 5. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información.

							condiciones. 6. Diligenciar todos los formatos con criterios de completitud, coherencia y pertinencia. 7. Notificar al supervisor los hallazgos encontrados en el marco del proceso de caracterización.	
12	FORTALECIMIENTO DE LA NUTRICIÓN Y APROVECHAMIENTO BIOLÓGICO DE LOS ALIMENTOS DE LA POBLACION DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar la conformación de una red familiar, comunitaria y social para sensibilizar en hábitos de vida saludable, la protección del ambiente e implementación de la PPAEAS en una UNALDE del Distrito de Cartagena priorizada.	Un (1) Nutricionista Un (1) Trabajador Social	**COORDINADOR**	PRESTACION DE SERVICIOS COMO COORDINADOR PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Profesional Nutricionista, con experiencia minima de un año relacionada con el el tema y certificada en docencia.	1. Realizar diagnóstico situacional alimentario y nutricional de la comunidad educativa y del territorio de la UNALDE priorizada, teniendo en cuenta los eventos priorizados de interés en salud pública relacionados con nutrición, enfermedades crónicas, malnutrición, seguridad alimentaria y factores ambientales. 2. Identificar actores clave y liderar la convocatoria para la conformación de redes familiares, comunitarias e	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 3. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 4. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 5. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 6. Registro fotográfico y demás evidencias

							intersectoriales que promuevan hábitos de vida saludable, alimentación saludable y protección del ambiente en el entorno escolar. 3. Realizar un primer encuentro, partiendo de un diálogo de saberes para identificar conocimientos, creencias y comportamientos frente a la alimentación y hábitos alimentarios saludables y derechos humanos a la alimentación, identificar las temáticas y estrategias para las siguientes intervenciones y dejar documentado el ejercicio. 4. Diseñar e implementar estrategias pedagógicas y educativas con enfoque diferencial, territorial, de derechos humanos y soberanía alimentaria, dirigidas a la	documentales organizadas por actividad. 7. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones.

							comunidad. 5. Desarrollar procesos de educación alimentaria y nutricional orientados a la prevención de sobrepeso, obesidad, anemia, desnutrición y otras problemáticas priorizadas en salud pública. 6. Coordinar cronogramas de intervención. 7. Ejecutar sesiones educativas dirigidas a la red. 8. Tomar listados de asistencia y evidencias o archivos fotográficos. 9. Evaluar la conducta inicial y final de las intervenciones mediante la aplicación de pretest y postest previamente estructurados y revisados por el supervisor de contrato o a quien delegue. 10. Elaborar y evaluar informes técnicos, reportes de gestión y directorio de la red conformada.	

12	FORTALECIMIENTO DE LA NUTRICIÓN Y APROVECHAMIENTO BIOLÓGICO DE LOS ALIMENTOS DE LA POBLACION DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar la conformación de una red familiar, comunitaria y social para sensibilizar en hábitos de vida saludable, la protección del ambiente e implementación de la PPAEAS en una UNALDE del Distrito de Cartagena priorizada.		Profesional Psicosocial – EBS Nutrición	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL PSICOSOCIAL - EBS NUTRICIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Trabajadora Social, con experiencia minima de un año relacionada con el el tema	1. Realizar diagnóstico social y comunitario de la población priorizada en la UNALDE, identificando factores sociales, familiares, culturales y ambientales relacionados con los eventos de interés en salud pública. 2. Apoyar la identificación de actores clave y participar en la convocatoria para la conformación de redes familiares, comunitarias e intersectoriales que promuevan hábitos de vida saludable, alimentación saludable y protección del ambiente en el entorno escolar. 3. Participar y apoyar en un primer encuentro, partiendo de un diálogo de saberes para identificar conocimientos, creencias y comportamientos sociales y alimentarios, identificar las temáticas y	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 3. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 4. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 5. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 6. Soportes de alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos. 7. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones.

							estrategias para las siguientes intervenciones y dejar documentado el ejercicio. 4. Desarrollar procesos de participación social y comunitaria que faciliten la apropiación de hábitos y estilos de vida saludables en la red. 5. Diseñar e implementar estrategias de intervención social y pedagógica dirigidas a líderes comunitarios y participantes de la red, con enfoque diferencial, de derechos humanos y territorial. 6. Apoyar la programación y logística de las intervenciones educativas. 7. Apoyar la elaboración y evaluación de informes técnicos, reportes de gestión y directorio de la red conformada.	

13	FORTALECIMIENTO DE LA NUTRICIÓN Y APROVECHAMIENTO BIOLÓGICO DE LOS ALIMENTOS DE LA POBLACION DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar una estrategia de educación para la salud, mediante el desarrollo de 2 ciclos educativos de mínimo 9 sesiones en 7 instituciones educativas priorizadas sobre alimentación saludables y Soberanía Alimentaria con enfoque de DDHH, DHAN , que permita la mejorar los hábitos y estilos de vida saludables en el entorno educativo en el Distrito de Cartagena	Un (1) Nutricionista Un (1) Trabajador Social	**COORDINADOR**	PRESTACION DE SERVICIOS COMO COORDINADOR PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Profesional en Nutrición y Dietética con experiencia profesional mínima de un (1) año relacionada con educación alimentaria y nutricional y formación certificada en docencia, con curso vigente de manipulación de alimentos. Responsable de diseñar el plan metodológico y pedagógico de los dos ciclos, definir contenidos, objetivos e indicadores según grupo etario, coordinar cronogramas y convocatoria con las instituciones, ejecutar las sesiones educativas, conducir los talleres prácticos de preparación y elaborar los informes técnicos.	1. Planear y organizar las sesiones educativas. 2. Diseñar el plan metodológico y pedagógico de las sesiones educativas en alimentación saludable y soberanía alimentaria de las temáticas definidas por el líder del programa o quien haga sus veces. 3. Definir contenidos, objetivos, indicadores y estrategias educativas según grupo etario y contexto institucional definido o identificado. 4. Coordinar cronogramas de intervención con instituciones educativas y convocatoria. 5. Ejecutar sesiones educativas dirigidas a estudiantes, padres, cuidadores, docentes y administradores de kioscos escolares o tienda educativa.	1. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 2. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 3. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 4. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 5. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 6. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 7. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad.

							6. Tomar listados de asistencias y evidencias o archivos fotográficos. 7. Evaluar la conducta inicial y final de las intervenciones mediante la aplicación de pretest y postest previamente estructurados y revisados por el supervisor de contrato o a quien delegue. 8. Elaborar y evaluar informes técnicos y reportes de gestión.	
13	FORTALECIMIENTO DE LA NUTRICIÓN Y APROVECHAMIENTO BIOLÓGICO DE LOS ALIMENTOS DE LA POBLACION DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar una estrategia de educación para la salud, mediante el desarrollo de 2 ciclos educativos de mínimo 9 sesiones en 7 instituciones educativas priorizadas sobre alimentación saludables y Soberanía Alimentaria con enfoque de DDHH, DHAN , que permita la mejorar los		Profesional Psicosocial _ EBS Nutrición	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL PSICOSOCIAL - EBS NUTRICIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE	Profesional en Trabajo Social con experiencia profesional mínima de un (1) año relacionada con el tema. Responsable de identificar necesidades sociales, familiares y comunitarias relacionadas con hábitos alimentarios, aportar el enfoque social al plan metodológico, apoyar la programación y logística de las intervenciones y la evaluación de los informes técnicos.	1. Planear y organizar las sesiones educativas relacionadas con temas afines desde el contexto social. 2. Diseñar el plan metodológico y pedagógico de las sesiones educativas en alimentación saludable y soberanía alimentaria de las temáticas definidas por el líder del programa o quien haga sus veces desde lo social. 3. Definir	1. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 2. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 3. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 4. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación

		hábitos y estilos de vida saludables en el entorno educativo en el Distrito de Cartagena			INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		contenidos, objetivos, indicadores y estrategias educativas según grupo etario y contexto institucional definido o identificado. 4. Coordinar cronogramas de intervención con instituciones educativas y convocatoria. 5. Ejecutar sesiones educativas dirigidas a estudiantes, padres, cuidadores, docentes y administradores de kioscos escolares o tienda educativa. 6. Identificar necesidades sociales, familiares y comunitarias relacionadas con hábitos alimentarios y estilos de vida. 7. Apoyar la programación y logística de las intervenciones educativas. 8. Apoyar la elaboración y evaluación de informes técnicos y reportes de	institucional/comunitaria. 5. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 6. Soportes de alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos.

							gestión.	
14	FORTALECIMIENTO DE LA NUTRICIÓN Y APROVECHAMIENTO BIOLÓGICO DE LOS ALIMENTOS DE LA POBLACION DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Contratar un operado idóneo para realizar una estrategia de Información en salud para la promoción, posicionamiento y seguimiento de la PPAEAS con comunidad educativa, lideres comunitarios y actores intersectoriales, y la realización de piezas	Un (1) Nutricionista Un (1) Trabajador Social	**COORDINADOR**	PRESTACION DE SERVICIOS COMO COORDINADOR PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Profesional Nutricionista, con experiencia minima de un año relacionada con el el tema y certificada en docencia.	1. Planear y organizar las acciones de información en salud relacionadas con la PPAEAS, de acuerdo con los lineamientos técnicos y las temáticas priorizadas. 2. Diseñar y validar contenidos educativos sobre alimentación saludable, seguridad alimentaria, soberanía alimentaria y prácticas protectoras para la salud. 3. Definir objetivos, mensajes clave e indicadores de las acciones de información en salud según población y contexto territorial.	1. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 2. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 3. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información. 4. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 5. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 6. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población

							4. Participar en la identificación de actores clave y en la convocatoria de la comunidad educativa, líderes comunitarios y actores intersectoriales. 5. Desarrollar sesiones educativas y espacios de sensibilización dirigidos a la población priorizada. 6. Apoyar la elaboración y validación técnica de piezas gráficas, infografías y demás materiales informativos de la estrategia. 7. Participar en la medición y análisis del impacto de las acciones desarrolladas, mediante los instrumentos definidos para tal fin. 8. Registrar asistencia, evidencias y resultados de las actividades ejecutadas. 9. Elaborar y entregar los informes técnicos y reportes de gestión	atendida, tema y cumplimiento de metas. 7. Soportes de alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos. 8. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 9. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 10. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad.

							requeridos por la supervisión. 10. Apoyar las acciones de articulación intersectorial y comunitaria necesarias para el posicionamiento y seguimiento de la PPAEAS.	
14	FORTALECIMIENTO DE LA NUTRICIÓN Y APROVECHAMIENTO BIOLÓGICO DE LOS ALIMENTOS DE LA POBLACION DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Contratar un operado idóneo para realizar una estrategia de Información en salud para la promoción, posicionamiento y seguimiento de la PPAEAS con comunidad educativa, lideres comunitarios y actores intersectoriales, y la realización de piezas		Profesional Psicosocial _ EBS Nutrición	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL PSICOSOCIAL - EBS NUTRICIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Trabajadora Social, con experiencia minima de un año relacionada con el el tema	1. Planear y organizar las acciones de información en salud de la PPAEAS desde el componente social y comunitario. 2. Realizar el diagnóstico social y comunitario de la población priorizada, identificando factores familiares, culturales, ambientales y comunitarios relacionados con los hábitos de vida saludable. 3. Identificar actores clave y apoyar la convocatoria de la comunidad educativa, líderes comunitarios y actores intersectoriales. 4. Facilitar espacios de diálogo de	1. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 2. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 3. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 4. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 5. Soportes de alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos. 6. Listados de asistencia

							saberes y participación social para reconocer conocimientos, creencias y prácticas de la comunidad. 5. Desarrollar acciones educativas y de movilización social orientadas a la promoción de hábitos de vida saludable, alimentación saludable y protección del ambiente. 6. Apoyar la construcción y validación de mensajes, piezas gráficas, infografías y demás materiales informativos con enfoque diferencial y territorial. 7. Coordinar con instituciones educativas, organizaciones comunitarias y actores intersectoriales la ejecución de las actividades. 8. Participar en la medición de resultados e impacto de la estrategia y apoyar el análisis de los hallazgos.	diligenciados y consolidados. 7. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 8. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones.

							9. Registrar las actividades realizadas y organizar los soportes, evidencias y listados de asistencia. 10. Elaborar y entregar los informes técnicos y reportes de gestión requeridos.	
15	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNACIÓN EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Diseño y desarrollo de acciones de información en salud orientadas a sensibilizar a padres, cuidadores de niños, niñas y adolescente sobre la importancia de la aplicación oportuna y completa de las vacunas y actividades comunitarias para las jornadas nacionales y distritales de vacunación	Un (1) Coordinador Un (1) Profesional de PAI de apoyo a la coordinación Tres (3) facilitadores comunitarios Un (1) diseñador gráfico Tres (3) técnico en salud pública, auxiliar de enfermería o administración en salud.	**COORDINADOR**	PRESTACION DE SERVICIOS COMO COORDINADOR PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Profesional en Enfermería. Especialización en Salud Pública, Epidemiología, Gerencia en Salud, Auditoria en Salud o áreas afines.	1. Aprobar el diseño metodológico de la estrategia de Información en Salud. 2. Liderar la elaboración del diagnóstico situacional y la priorización territorial. 3. Coordinar las reuniones técnicas con la supervisión del contrato. 4. Articular la ejecución con las ESE, IPS vacunadoras, EAPB, instituciones educativas, organizaciones comunitarias y demás actores involucrados. 5. Validar los contenidos técnicos y comunicacionales antes de su	1. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 2. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 3. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información. 4. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 5. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 6. Soportes de alistamiento logístico, entrega de

							publicación. 6. Supervisar el cumplimiento de las metas físicas e indicadores del contrato. 7. Diseñar la estrategia metodológica para el desarrollo de las actividades educativas. 8. Consolidar cronograma de sesiones educativas. 9. Coordinar la programación territorial con líderes comunitarios e instituciones. 10. Organizar la logística de las actividades comunitarias. 11. Elaborar las guías metodológicas para los facilitadores. 12. Capacitar al equipo de facilitadores antes del inicio de las actividades. 13. Supervisar el desarrollo de las sesiones educativas. 14. Verificar el diligenciamiento de listas de asistencia y formatos establecidos. 15. Consolidar la	materiales e insumos y coordinación de recursos. 7. Listados de asistencia diligenciados y consolidados.

							información generada durante las actividades. 16. Monitorear el cumplimiento de las metas de cobertura. 17. Proponer acciones de mejora cuando se identifiquen desviaciones. 18. Elaborar informes mensuales y final.	
15	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNACIÓN EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Diseño y desarrollo de acciones de información en salud orientadas a sensibilizar a padres, cuidadores de niños, niñas y adolescente sobre la importancia de la aplicación oportuna y completa de las vacunas y actividades comunitarias para las jornadas nacionales y distritales de vacunación		Profesional de Enfermería _ EBS Vacunación	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE ENFERMERÍA - EBS VACUNACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE	Profesional en Enfermería. Experiencia mínima de tres (3) años en coordinación o ejecución del Programa Ampliado de Inmunizaciones.	1. Apoyar la elaboración de las guías metodológicas para los facilitadores. 2. Elaborar los contenidos técnicos relacionados con vacunación. 3. Garantizar que toda la información divulgada esté sustentada en evidencia científica. 4. Apoyar la elaboración de cronograma de sesiones educativas y encuentros. 5. Revisar técnicamente cartillas, infografías, videos, podcast y demás productos educativos. 6. Elaborar parrilla	1. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 2. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 3. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 4. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 5. Informe mensual/final de ejecución con cumplimiento de obligaciones y evidencias.

					INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		de emisiones de productos digitales. 7. Participar como ponente en sesiones educativas presenciales y transmisiones en vivo. 8. Capacitar al equipo ejecutor sobre el esquema nacional de vacunación. 9. Responder inquietudes técnicas formuladas por la comunidad. 10. Coordinar las acciones a desarrollar en el marco de las Jornadas Nacionales y Distrital de Vacunación. 11. Apoyar la actualización de contenidos conforme a lineamientos nacionales.	
15	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNACIÓN EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Diseño y desarrollo de acciones de información en salud orientadas a sensibilizar a padres, cuidadores de niños, niñas y adolescente sobre la		Profesional de Enfermería _ EBS Vacunación	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE ENFERMERÍA - EBS VACUNACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE	Profesional en Enfermería. Experiencia mínima de un (1) año en vacunación	1. Ejecutar las sesiones educativas programadas. 2. Desarrollar metodologías participativas. 3. Orientar a padres, madres y cuidadores. 4. Resolver inquietudes generales sobre	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados.

		importancia de la aplicación oportuna y completa de las vacunas y actividades comunitarias para las jornadas nacionales y distritales de vacunación			INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		vacunación. 5. Promover la participación informada en las jornadas. 6. Aplicar instrumentos de evaluación. 7. Registrar asistencia. 8. Tomar evidencia fotográfica. 9. Elaborar informes de cada actividad. 10. Entregar oportunamente los soportes documentales. 11. Coordinar con líderes comunitarios y grupos seleccionados la realización de las actividades. 12. Garantizar el cumplimiento de la meta de 180 sesiones educativas y 30 encuentros con líderes comunitarios.	3. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 4. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 5. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 6. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 7. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria.

15	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNACIÓN EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Diseño y desarrollo de acciones de información en salud orientadas a sensibilizar a padres, cuidadores de niños, niñas y adolescente sobre la importancia de la aplicación oportuna y completa de las vacunas y actividades comunitarias para las jornadas nacionales y distritales de vacunación		Profesional de Enfermería – EBS Vacunación	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE ENFERMERÍA - EBS VACUNACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Profesional en Enfermería. Experiencia mínima de un (1) año en vacunación	1. Ejecutar las sesiones educativas programadas. 2. Desarrollar metodologías participativas. 3. Orientar a padres, madres y cuidadores. 4. Resolver inquietudes generales sobre vacunación. 5. Promover la participación informada en las jornadas. 6. Aplicar instrumentos de evaluación. 7. Registrar asistencia. 8. Tomar evidencia fotográfica. 9. Elaborar informes de cada actividad. 10. Entregar oportunamente los soportes documentales. 11. Coordinar con líderes comunitarios y grupos seleccionados la realización de las actividades. 12. Garantizar el cumplimiento de la meta de 180 sesiones educativas y 30 encuentros con líderes	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 3. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 4. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 5. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 6. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 7. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria.

							comunitarios.	
15	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNACIÓN EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Diseño y desarrollo de acciones de información en salud orientadas a sensibilizar a padres, cuidadores de niños, niñas y adolescente sobre la importancia de la aplicación oportuna y completa de las vacunas y actividades comunitarias para las jornadas nacionales y distritales de vacunación		Profesional de Enfermería – EBS Vacunación	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE ENFERMERÍA - EBS VACUNACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Profesional en Enfermería. Experiencia mínima de un (1) año en vacunación	1. Ejecutar las sesiones educativas programadas. 2. Desarrollar metodologías participativas. 3. Orientar a padres, madres y cuidadores. 4. Resolver inquietudes generales sobre vacunación. 5. Promover la participación informada en las jornadas. 6. Aplicar instrumentos de evaluación. 7. Registrar asistencia. 8. Tomar evidencia fotográfica. 9. Elaborar informes de cada actividad. 10. Entregar oportunamente los soportes documentales. 11. Coordinar con	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 3. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 4. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 5. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 6. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento,

							líderes comunitarios y grupos seleccionados la realización de las actividades. 12. Garantizar el cumplimiento de la meta de 180 sesiones educativas y 30 encuentros con líderes comunitarios.	dificultades y recomendaciones. 7. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria.
15	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNACIÓN EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Diseño y desarrollo de acciones de información en salud orientadas a sensibilizar a padres, cuidadores de niños, niñas y adolescente sobre la importancia de la aplicación oportuna y completa de las vacunas y actividades comunitarias para las jornadas nacionales y distritales de vacunación		Técnico en Diseño y Comunicación Visual para la Promoción de la Salud – EBS Vacunación	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO EN DISEÑO Y COMUNICACIÓN VISUAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD - EBS VACUNACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS	Técnico en Diseño Gráfico, Comunicación Visual, Publicidad o Mercadeo Digital. Experiencia mínima de dos (2) años.	1. Diseñar la identidad gráfica de la estrategia. 2. Elaborar piezas gráficas impresas y digitales. 3. Diseñar infografías, cartillas y material pedagógico. 4. Diseñar contenido para redes sociales. 5. Programar publicaciones. 6. Responder mensajes y orientar a los usuarios cuando corresponda. 7. Elaborar informes de alcance e interacción. 8. Gestionar la publicación de los reels, videos y podcast. 9. Diseñar el plan de producción audiovisual. 10. Grabar los videos	1. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 2. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones.

					DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		educativos. 11. Organizar el archivo audiovisual del proyecto.	
15	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNACIÓN EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Diseño y desarrollo de acciones de información en salud orientadas a sensibilizar a padres, cuidadores de niños, niñas y adolescente sobre la importancia de la aplicación oportuna y completa de las vacunas y actividades comunitarias para las jornadas nacionales y distritales de vacunación		Técnico Operativo _EBS Vacunación	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS VACUNACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Técnico en salud pública, auxiliar de enfermería o administración en salud. Experiencia mínima de un año en programa de vacunación y trabajo comunitario. Indispensable manejo de office.	1. Organizar la logística de las actividades. 2. Recoger listados de asistencia. 3. Gestionar la convocatoria a las sesiones. 4. Preparar materiales educativos. 5. Controlar la entrega de materiales. 6. Consolidar bases de datos. 7. Organizar el archivo documental. 8. Apoyar la elaboración de informes. 9. Controlar inventarios. 10. Coordinar transporte de equipos y material educativo. 11. Apoyar las transmisiones en vivo desde el componente logístico.	1. Soportes de alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos. 2. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 3. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 4. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 5. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 6. Documento metodológico y/o materiales, piezas o

								instrumentos técnicos elaborados y validados.
15	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNACIÓN EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Diseño y desarrollo de acciones de información en salud orientadas a sensibilizar a padres, cuidadores de niños, niñas y adolescente sobre la importancia de la aplicación oportuna y completa de las vacunas y actividades comunitarias para las jornadas nacionales y distritales de vacunación		Técnico Operativo _EBS Vacunación	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS VACUNACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Técnico en salud pública, auxiliar de enfermería o administración en salud. Experiencia mínima de un año en programa de vacunación y trabajo comunitario. Indispensable manejo de office.	1. Organizar la logística de las actividades. 2. Recoger listados de asistencia. 3. Gestionar la convocatoria a las sesiones. 4. Preparar materiales educativos. 5. Controlar la entrega de materiales. 6. Consolidar bases de datos. 7. Organizar el archivo documental. 8. Apoyar la elaboración de informes. 9. Controlar inventarios. 10. Coordinar transporte de equipos y material educativo. 11. Apoyar las transmisiones en vivo desde el componente logístico.	1. Soportes de alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos. 2. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 3. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 4. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 5. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 6. Documento metodológico y/o materiales, piezas o

								instrumentos técnicos elaborados y validados.
15	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNACIÓN EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Diseño y desarrollo de acciones de información en salud orientadas a sensibilizar a padres, cuidadores de niños, niñas y adolescente sobre la importancia de la aplicación oportuna y completa de las vacunas y actividades comunitarias para las jornadas nacionales y distritales de vacunación		Técnico Operativo _EBS Vacunación	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS VACUNACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Técnico en salud pública, auxiliar de enfermería o administración en salud. Experiencia mínima de un año en programa de vacunación y trabajo comunitario. Indispensable manejo de office.	1. Organizar la logística de las actividades. 2. Recoger listados de asistencia. 3. Gestionar la convocatoria a las sesiones. 4. Preparar materiales educativos. 5. Controlar la entrega de materiales. 6. Consolidar bases de datos. 7. Organizar el archivo documental. 8. Apoyar la elaboración de informes. 9. Controlar inventarios. 10. Coordinar transporte de equipos y material educativo. 11. Apoyar las transmisiones en vivo desde el componente logístico.	1. Soportes de alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos. 2. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 3. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 4. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 5. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 6. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos

								técnicos elaborados y validados.
16	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar sesiones informativas en salud en el entorno hogar en los micro territorios priorizados para la identificación de sintomáticos respiratorios, el análisis e intervención del riesgo	Una (1) Enfermera Diez (10) Auxiliares de Enfermería	**COORDINADOR**	PRESTACION DE SERVICIOS COMO COORDINADOR PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Profesional en Enfermería con tarjeta profesional vigente. Experiencia en salud pública, gestión del riesgo, educación comunitaria y actividades extramurales. Con conocimientos en tuberculosis, enfoque diferencial e intercultural y trabajo con comunidades vulnerables.	1. Planificar y coordinar las sesiones informativas en los microterritorios priorizados. 2. Liderar las sesiones informativas en salud dirigidas a las familias y comunidad. 3. Realizar la identificación y análisis de riesgos individuales, familiares y comunitarios asociados a la tuberculosis. 4. Orientar a la comunidad sobre signos y síntomas de alarma, rutas de atención y medidas preventivas. 5. Supervisar el diligenciamiento de los instrumentos de recolección de información.	1. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 2. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 3. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 4. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 5. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 6. Formato o matriz de verificación de

							6. Consolidar y validar la información generada durante las jornadas. 7. Elaborar informes técnicos y realizar seguimiento a los resultados de la actividad. 8. Coordinar la canalización de las personas identificadas con riesgo o sintomatología respiratoria hacia los servicios de salud. 9. Realizar reportes semanales al líder de programa sobre la actividad. 10. Acompañar las reuniones de coordinación y/o articulaciones realizadas por el programa de prevención y control de tuberculosis para la ejecución de la actividad.	calidad y validación de la información. 7. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y seguimiento, con manejo confidencial de datos.
16	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar sesiones informativas en salud en el entorno hogar en los micro territorios priorizados para la identificación de		Técnico Operativo _EBS Tuberculosis	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS TUBERCULOSIS PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD	Técnico laboral en Auxiliar de Enfermería con certificación vigente. Experiencia en actividades comunitarias, promoción de la salud y prevención de enfermedades.	1. Realizar las visitas domiciliarias programadas en los microterritorios priorizados. 2. Convocar y orientar a las familias para el desarrollo de las	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y

		sintomáticos respiratorios, el análisis e intervención del riesgo			PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		sesiones informativas. 3. Realizar información en salud sobre tuberculosis, mecanismos de transmisión, signos y síntomas, factores de riesgo y medidas de prevención. 4. Aplicar instrumentos básicos para la identificación de sintomáticos respiratorios. 5. Registrar la información obtenida durante las visitas domiciliarias. 6. Apoyar la identificación de factores de riesgo presentes en los hogares. 7. Entregar material educativo y reforzar los mensajes de prevención. 8. Apoyar la remisión y seguimiento de las personas identificadas con síntomas respiratorios.	soportes de articulación institucional/comunitaria. 3. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 4. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 5. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 6. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y seguimiento, con manejo confidencial de datos.

16	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar sesiones informativas en salud en el entorno hogar en los micro territorios priorizados para la identificación de sintomáticos respiratorios, el análisis e intervención del riesgo		Técnico Operativo _EBS Tuberculosis	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS TUBERCULOSIS PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Técnico laboral en Auxiliar de Enfermería con certificación vigente. Experiencia en actividades comunitarias, promoción de la salud y prevención de enfermedades.	1. Realizar las visitas domiciliarias programadas en los microterritorios priorizados. 2. Convocar y orientar a las familias para el desarrollo de las sesiones informativas. 3. Realizar información en salud sobre tuberculosis, mecanismos de transmisión, signos y síntomas, factores de riesgo y medidas de prevención. 4. Aplicar instrumentos básicos para la identificación de sintomáticos respiratorios. 5. Registrar la información obtenida durante las visitas domiciliarias. 6. Apoyar la identificación de factores de riesgo presentes en los hogares. 7. Entregar material educativo y reforzar los mensajes de prevención. 8. Apoyar la remisión y	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 3. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 4. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 5. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 6. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y seguimiento, con manejo confidencial de datos.

							seguimiento de las personas identificadas con síntomas respiratorios.	
16	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar sesiones informativas en salud en el entorno hogar en los micro territorios priorizados para la identificación de sintomáticos respiratorios, el análisis e intervención del riesgo		Técnico Operativo _EBS Tuberculosis	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS TUBERCULOSIS PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Técnico laboral en Auxiliar de Enfermería con certificación vigente. Experiencia en actividades comunitarias, promoción de la salud y prevención de enfermedades.	1. Realizar las visitas domiciliarias programadas en los microterritorios priorizados. 2. Convocar y orientar a las familias para el desarrollo de las sesiones informativas. 3. Realizar información en salud sobre tuberculosis, mecanismos de transmisión, signos y síntomas, factores de riesgo y medidas de prevención. 4. Aplicar instrumentos básicos para la identificación de sintomáticos respiratorios. 5. Registrar la información obtenida durante las visitas domiciliarias. 6. Apoyar la identificación de factores de riesgo presentes en los	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 3. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 4. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 5. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 6. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y seguimiento, con

							hogares. 7. Entregar material educativo y reforzar los mensajes de prevención. 8. Apoyar la remisión y seguimiento de las personas identificadas con síntomas respiratorios.	manejo confidencial de datos.
16	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar sesiones informativas en salud en el entorno hogar en los micro territorios priorizados para la identificación de sintomáticos respiratorios, el análisis e intervención del riesgo		Técnico Operativo _EBS Tuberculosis	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS TUBERCULOSIS PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Técnico laboral en Auxiliar de Enfermería con certificación vigente. Experiencia en actividades comunitarias, promoción de la salud y prevención de enfermedades.	1. Realizar las visitas domiciliarias programadas en los microterritorios priorizados. 2. Convocar y orientar a las familias para el desarrollo de las sesiones informativas. 3. Realizar información en salud sobre tuberculosis, mecanismos de transmisión, signos y síntomas, factores de riesgo y medidas de prevención. 4. Aplicar instrumentos básicos para la identificación de sintomáticos respiratorios. 5. Registrar la información obtenida durante las visitas	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 3. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 4. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 5. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones.

							domiciliarias. 6. Apoyar la identificación de factores de riesgo presentes en los hogares. 7. Entregar material educativo y reforzar los mensajes de prevención. 8. Apoyar la remisión y seguimiento de las personas identificadas con síntomas respiratorios.	6. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y seguimiento, con manejo confidencial de datos.
16	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar sesiones informativas en salud en el entorno hogar en los micro territorios priorizados para la identificación de sintomáticos respiratorios, el análisis e intervención del riesgo		Técnico Operativo _EBS Tuberculosis	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS TUBERCULOSIS PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS	Técnico laboral en Auxiliar de Enfermería con certificación vigente. Experiencia en actividades comunitarias, promoción de la salud y prevención de enfermedades.	1. Realizar las visitas domiciliarias programadas en los microterritorios priorizados. 2. Convocar y orientar a las familias para el desarrollo de las sesiones informativas. 3. Realizar información en salud sobre tuberculosis, mecanismos de transmisión, signos y síntomas, factores de riesgo y medidas de prevención. 4. Aplicar instrumentos básicos para la identificación de sintomáticos	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 3. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 4. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 5. Informe de avance y/o final con

					DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		respiratorios. 5. Registrar la información obtenida durante las visitas domiciliarias. 6. Apoyar la identificación de factores de riesgo presentes en los hogares. 7. Entregar material educativo y reforzar los mensajes de prevención. 8. Apoyar la remisión y seguimiento de las personas identificadas con síntomas respiratorios.	resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 6. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y seguimiento, con manejo confidencial de datos.
16	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar sesiones informativas en salud en el entorno hogar en los micro territorios priorizados para la identificación de sintomáticos respiratorios, el análisis e intervención del riesgo		Técnico Operativo _EBS Tuberculosis	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS TUBERCULOSIS PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE	Técnico laboral en Auxiliar de Enfermería con certificación vigente. Experiencia en actividades comunitarias, promoción de la salud y prevención de enfermedades.	1. Realizar las visitas domiciliarias programadas en los microterritorios priorizados. 2. Convocar y orientar a las familias para el desarrollo de las sesiones informativas. 3. Realizar información en salud sobre tuberculosis, mecanismos de transmisión, signos y síntomas, factores de riesgo y medidas de prevención.	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 3. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 4. Documento metodológico y/o materiales, piezas o

					INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		4. Aplicar instrumentos básicos para la identificación de sintomáticos respiratorios. 5. Registrar la información obtenida durante las visitas domiciliarias. 6. Apoyar la identificación de factores de riesgo presentes en los hogares. 7. Entregar material educativo y reforzar los mensajes de prevención. 8. Apoyar la remisión y seguimiento de las personas identificadas con síntomas respiratorios.	instrumentos técnicos elaborados y validados. 5. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 6. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y seguimiento, con manejo confidencial de datos.
16	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar sesiones informativas en salud en el entorno hogar en los micro territorios priorizados para la identificación de sintomáticos respiratorios, el análisis e intervención del riesgo		Técnico Operativo _EBS Tuberculosis	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS TUBERCULOSIS PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-	Técnico laboral en Auxiliar de Enfermería con certificación vigente. Experiencia en actividades comunitarias, promoción de la salud y prevención de enfermedades.	1. Realizar las visitas domiciliarias programadas en los microterritorios priorizados. 2. Convocar y orientar a las familias para el desarrollo de las sesiones informativas. 3. Realizar información en salud sobre tuberculosis, mecanismos de transmisión,	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 3. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados,

					004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		signos y síntomas, factores de riesgo y medidas de prevención. 4. Aplicar instrumentos básicos para la identificación de sintomáticos respiratorios. 5. Registrar la información obtenida durante las visitas domiciliarias. 6. Apoyar la identificación de factores de riesgo presentes en los hogares. 7. Entregar material educativo y reforzar los mensajes de prevención. 8. Apoyar la remisión y seguimiento de las personas identificadas con síntomas respiratorios.	depurados y validados. 4. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 5. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 6. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y seguimiento, con manejo confidencial de datos.
16	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar sesiones informativas en salud en el entorno hogar en los micro territorios priorizados para la identificación de sintomáticos respiratorios, el análisis e		Técnico Operativo _EBS Tuberculosis	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS TUBERCULOSIS PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS,	Técnico laboral en Auxiliar de Enfermería con certificación vigente. Experiencia en actividades comunitarias, promoción de la salud y prevención de enfermedades.	1. Realizar las visitas domiciliarias programadas en los microterritorios priorizados. 2. Convocar y orientar a las familias para el desarrollo de las sesiones informativas. 3. Realizar	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunit

		intervención del riesgo			DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		información en salud sobre tuberculosis, mecanismos de transmisión, signos y síntomas, factores de riesgo y medidas de prevención. 4. Aplicar instrumentos básicos para la identificación de sintomáticos respiratorios. 5. Registrar la información obtenida durante las visitas domiciliarias. 6. Apoyar la identificación de factores de riesgo presentes en los hogares. 7. Entregar material educativo y reforzar los mensajes de prevención. 8. Apoyar la remisión y seguimiento de las personas identificadas con síntomas respiratorios.	aria. 3. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 4. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 5. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 6. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y seguimiento, con manejo confidencial de datos.
16	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar sesiones informativas en salud en el entorno hogar en los micro territorios priorizados para la		Técnico Operativo _EBS Tuberculosis	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS TUBERCULOSIS PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS	Técnico laboral en Auxiliar de Enfermería con certificación vigente. Experiencia en actividades comunitarias, promoción de la salud y prevención de enfermedades.	1. Realizar las visitas domiciliarias programadas en los microterritorios priorizados. 2. Convocar y orientar a las	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Actas de concertación,

		identificación de sintomáticos respiratorios, el análisis e intervención del riesgo			DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		familias para el desarrollo de las sesiones informativas. 3. Realizar información en salud sobre tuberculosis, mecanismos de transmisión, signos y síntomas, factores de riesgo y medidas de prevención. 4. Aplicar instrumentos básicos para la identificación de sintomáticos respiratorios. 5. Registrar la información obtenida durante las visitas domiciliarias. 6. Apoyar la identificación de factores de riesgo presentes en los hogares. 7. Entregar material educativo y reforzar los mensajes de prevención. 8. Apoyar la remisión y seguimiento de las personas identificadas con síntomas respiratorios.	comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 3. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 4. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 5. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 6. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y seguimiento, con manejo confidencial de datos.

16	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar sesiones informativas en salud en el entorno hogar en los micro territorios priorizados para la identificación de sintomáticos respiratorios, el análisis e intervención del riesgo		Técnico Operativo _EBS Tuberculosis	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS TUBERCULOSIS PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Técnico laboral en Auxiliar de Enfermería con certificación vigente. Experiencia en actividades comunitarias, promoción de la salud y prevención de enfermedades.	1. Realizar las visitas domiciliarias programadas en los microterritorios priorizados. 2. Convocar y orientar a las familias para el desarrollo de las sesiones informativas. 3. Realizar información en salud sobre tuberculosis, mecanismos de transmisión, signos y síntomas, factores de riesgo y medidas de prevención. 4. Aplicar instrumentos básicos para la identificación de sintomáticos respiratorios. 5. Registrar la información obtenida durante las visitas domiciliarias. 6. Apoyar la identificación de factores de riesgo presentes en los hogares. 7. Entregar material educativo y reforzar los mensajes de prevención. 8. Apoyar la remisión y	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 3. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 4. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 5. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 6. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y seguimiento, con manejo confidencial de datos.

							seguimiento de las personas identificadas con síntomas respiratorios.	
17	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar fortalecimiento de diez (10) redes sociales y comunitarias intersectoriales (sectores: público, privado, voluntariado y Organizaciones de Base Comunitarias (OBC) a través de la implementación de la estrategia ENGAGE TB con el propósito de desarrollar capacidades, interacciones, sinergias y establecer lazos de cooperación para prevención y control de la tuberculosis	Un (1) Enfermera o áreas de la salud Un (1) Trabajador Social Un (1) Psicologo Dos (2) Gestor(a) Comunitario(a) o Promotor(a) de Salud	**COORDINADOR**	PRESTACION DE SERVICIOS COMO COORDINADOR PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Profesional en Enfermería o áreas de la salud con formación en salud pública, experiencia minima de dos (2) años en programas de tuberculosis y trabajo comunitario e intersectorial. Conocimiento en estrategias de participación social en salud y articulación territorial.	1. Coordinar técnicamente el proceso de fortalecimiento de las redes. 2. Liderar la implementación de la estrategia ENGAGE TB en el territorio. 3. Diseñar y ejecutar los procesos de capacitación en tuberculosis y salud pública, estructurando contenidos pedagógicos y metodológicos para el fortalecimiento de capacidades de los integrantes de las redes. 4. Ejecutar las sesiones formativas de acuerdo con el plan de trabajo establecido. 5. Realizar seguimiento técnico a los planes de acción intersectoriales. 6. Consolidar y analizar la	1. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 2. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 3. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 4. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones.

							información generada por las redes. 7. Elaborar informes técnicos de avance y resultados.	
17	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar fortalecimiento de diez (10) redes sociales y comunitarias intersectoriales (sectores: público, privado, voluntariado y Organizaciones de Base Comunitarias (OBC) a través de la implementación de la estrategia ENGAGE TB con el propósito de desarrollar capacidades, interacciones, sinergias y establecer lazos de cooperación para prevención y		Profesional Psicosocial – EBS Tuberculosis	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL PSICOSOCIAL - EBS TUBERCULOSIS PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE	Profesional en Trabajo Social con experiencia mínima de dos (2) años en intervención comunitaria, participación social en salud, enfoque diferencial, determinantes sociales de la salud y gestión intersectorial.	1. Facilitar la articulación entre actores comunitarios e institucionales. 2. Apoyar la identificación de redes sociales y comunitarias existentes. 3. Promover procesos de participación social y movilización comunitaria. 4. Identificar barreras sociales que afectan la prevención y control de la tuberculosis. 5. Fortalecer procesos de organización comunitaria y trabajo en red. 6. Acompañar la implementación de acciones comunitarias de	1. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 2. Informe mensual/final de ejecución con cumplimiento de obligaciones y evidencias.

		control de la tuberculosis			CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		las redes.	
17	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar fortalecimiento de diez (10) redes sociales y comunitarias intersectoriales (sectores: público, privado, voluntariado y Organizaciones de Base Comunitarias (OBC) a través de la implementación de la estrategia ENGAGE TB con el propósito de desarrollar capacidades, interacciones, sinergias y establecer lazos de cooperación para prevención y control de la		Profesional Psicosocial _ EBS Tuberculosis	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL PSICOSOCIAL - EBS TUBERCULOSIS PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE	Profesional en Psicología con experiencia mínimo de dos (2) años en intervención comunitaria, comunicación en salud, educación para la salud, gestión del cambio social y trabajo con poblaciones vulnerables.	1. Desarrollar procesos de sensibilización sobre tuberculosis y reducción del estigma. 2. Apoyar las estrategias de comunicación comunitaria dentro de las redes. 3. Fortalecer habilidades sociales y comunicativas de los actores comunitarios. 4. Promover la participación activa y sostenida de los integrantes de las redes. 5. Apoyar la movilización social en torno a la estrategia ENGAGE TB.	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 3. Informe mensual/final de ejecución con cumplimiento de obligaciones y evidencias.

		tuberculosis			INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.			
17	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar fortalecimiento de diez (10) redes sociales y comunitarias intersectoriales (sectores: público, privado, voluntariado y Organizaciones de Base Comunitarias (OBC) a través de la implementación de la estrategia ENGAGE TB con el propósito de desarrollar capacidades, interacciones, sinergias y establecer lazos de cooperación para prevención y		Técnico Operativo _EBS Tuberculosis	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS TUBERCULOSIS PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE	Bachiller o técnico con experiencia mínima de dos (2) años en trabajo comunitario, participación social en salud o intervenciones territoriales. Con conocimiento del territorio y habilidades de comunicación comunitaria.	1. Apoyar la convocatoria y organización de las redes comunitarias. 2. Facilitar el contacto directo con líderes comunitarios y organizaciones de base. 3. Apoyar la logística de reuniones, talleres y actividades comunitarias. 4. Promover la participación activa de la comunidad en las actividades. 5. Servir de enlace entre el equipo técnico y la comunidad. 6. Apoyar la implementación de acciones comunitarias en territorio.	1. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 2. Soportes de alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos. 3. Informe mensual/final de ejecución con cumplimiento de obligaciones y evidencias.

		control de la tuberculosis			INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.			
17	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar fortalecimiento de diez (10) redes sociales y comunitarias intersectoriales (sectores: público, privado, voluntariado y Organizaciones de Base Comunitarias (OBC) a través de la implementación de la estrategia ENGAGE TB con el propósito de desarrollar capacidades, interacciones, sinergias y establecer lazos de cooperación para prevención y		Técnico Operativo _EBS Tuberculosis	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS TUBERCULOSIS PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE	Bachiller o técnico con experiencia mínima de dos (2) años en trabajo comunitario, participación social en salud o intervenciones territoriales. Con conocimiento del territorio y habilidades de comunicación comunitaria.	1. Apoyar la convocatoria y organización de las redes comunitarias. 2. Facilitar el contacto directo con líderes comunitarios y organizaciones de base. 3. Apoyar la logística de reuniones, talleres y actividades comunitarias. 4. Promover la participación activa de la comunidad en las actividades. 5. Servir de enlace entre el equipo técnico y la comunidad. 6. Apoyar la implementación de acciones comunitarias en territorio.	1. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 2. Soportes de alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos. 3. Informe mensual/final de ejecución con cumplimiento de obligaciones y evidencias.

		control de la tuberculosis			INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.			
18	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Implementar una (1) estrategia de tamizaje para captar sintomáticos respiratorios en poblaciones vulnerables: habitantes de calle, privados de libertad y migrantes.	Profesional en Bacteriología Técnico (a) en Auxiliar de Enfermería	Profesional en Salud – EBS Tuberculosis	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN SALUD - EBS TUBERCULOSIS PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE	Profesional en Bacteriología y Laboratorio Clínico con tarjeta profesional vigente y experiencia de mínimo dos (2) años en el procesamiento de muestras biológicas relacionadas con el diagnóstico de tuberculosis, preferiblemente mediante técnicas de biología molecular (PCR/GeneXpert u otras tecnologías validadas).	1. Organizar el proceso de tamizaje, asegurando que los insumos, reactivos y equipos estén disponibles. 2. Brindar orientación al equipo contratado por el operador sobre la correcta toma, almacenamiento y transporte de muestras para pruebas moleculares. 3. Garantizar que la recolección y manipulación de las muestras se realicen bajo normas de bioseguridad. 4. Verificar el etiquetado adecuado de las muestras y la documentación	1. Soportes de alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos. 2. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 3. Informe mensual/final de ejecución con cumplimiento de obligaciones y evidencias.

					INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		correcta para evitar errores en el análisis. 5. Coordinar el envío de muestras al laboratorio y la comunicación de resultados al Líder de Programa de Prevención y Control de Tuberculosis.	
18	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Implementar una (1) estrategia de tamizaje para captar sintomáticos respiratorios en poblaciones vulnerables: habitantes de calle, privados de libertad y migrantes.		Técnico Operativo _EBS Tuberculosis	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS TUBERCULOSIS PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Técnico (a) en Auxiliar de Enfermería con formación certificada, registro vigente en el talento humano en salud y experiencia en actividades de salud pública, promoción de la salud y prevención de enfermedades transmisibles, especialmente tuberculosis.	1. Organizar tubos de transporte, medios de conservación y formularios para la toma de muestras. 2. Asistir a la enfermera en la toma de muestras, asegurando que se sigan los protocolos establecidos. 3. Realizar la adecuada eliminación de residuos biológicos y desinfección del área de trabajo. 4. Etiquetar y registrar correctamente cada muestra, garantizando su trazabilidad. 5. Preparar y almacenar las muestras para su correcto traslado	1. Soportes de alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos. 2. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 3. Informe mensual/final de ejecución con cumplimiento de obligaciones y evidencias.

							al laboratorio de análisis. 6. Realizar información en salud a habitantes de calle, personas privadas de la libertad y población migrante durante las jornadas de tamizaje, informando sobre tuberculosis, formas de transmisión, factores de riesgo, signos y síntomas de alarma e importancia del diagnóstico temprano.	
19	PREVENCION Y CONTROL DE LA LEPRA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	Acciones del Plan de Intervenciones Colectivas mediante operador externo para fortalecer la estrategia y dar continuidad a la estrategia de inclusión social de las personas afectadas por la Lepra, en el Distrito de Cartagena de Indias para la promoción de la salud e identificación de factores	Un (1) Coordinador de la actividad Un (1) Comunicador Social Un (1) Trabajador Social Un (1) Fisioterapeuta Un Gestor Comunitario o Promotor de Salud Cuatro (4) Gestores Comunitarios o Promotor de Salud	**COORDINADOR**	PRESTACION DE SERVICIOS COMO COORDINADOR PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO	Profesional en Enfermería o áreas de la salud con formación en salud pública, experiencia en programas de Lepra y trabajo comunitario e intersectorial. Conocimiento en estrategias de participación social en salud y articulación territorial.	1. Planificar y organizar las actividades del programa, definiendo objetivos, metas, cronograma y recursos necesarios. 2. Coordinar la articulación interinstitucional con el sector salud, líderes comunitarios, Organizaciones de Base Comunitaria (OBC), personas afectadas por lepra y sus redes de apoyo y comunidad en general del	1. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 2. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 3. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información. 4. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas.

		de riesgos asociados a la Lepra.			ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		Distrito de Cartagena de Indias. 3. Supervisar la ejecución de las acciones en campo, garantizando calidad y cumplimiento de lo planificado. 4. Realizar seguimiento permanente a las actividades, población intervenida y casos relacionados con la lepra. 5. Controlar el cumplimiento de indicadores de proceso, resultado e impacto. 6. Consolidar y analizar la información recolectada durante la implementación. 7. Elaborar informes periódicos técnicos y de gestión para las entidades competentes. 8. Ajustar la estrategia según los resultados del seguimiento y evaluación. 9. Garantizar el registro y evidencia de	5. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 6. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y seguimiento, con manejo confidencial de datos. 7. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados.

							todas las actividades realizadas.	
19	PREVENCION Y CONTROL DE LA LEPRA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	Acciones del Plan de Intervenciones Colectivas mediante operador externo para fortalecer la estrategia y dar continuidad a la estrategia de inclusión social de las personas afectadas por la Lepra, en el Distrito de Cartagena de Indias para la promoción de la salud e identificación de factores de riesgos asociados a la Lepra.		Profesional Psicosocial _ EBS Lepra	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN SOCIAL - EBS LEPRA PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Profesional en Comunicación Social, Comunicación Organizacional, Periodismo o áreas afines, con experiencia en salud pública, educación comunitaria o comunicación para el cambio social, orientado al diseño e implementación de estrategias que promuevan la inclusión social, la reducción del estigma y la promoción de la salud.	1. Planificar campañas de comunicación sobre lepra, inclusión y autocuidado. 2. Gestionar redes sociales y estrategia digital. 3. Producir contenidos comunicativos: piezas gráficas y audiovisuales, videos cortos de sensibilización, testimonios de personas afectadas, mensajes positivos de inclusión e infografías sobre prevención, autocuidado y tratamiento, entre otros. 4. Apoyar actividades comunitarias, talleres y demás acciones de articulación	1. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 2. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 3. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 4. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones.

							intersectorial. 5. Elaborar el informe final de la estrategia de información en salud.	
19	PREVENCION Y CONTROL DE LA LEPRA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	Acciones del Plan de Intervenciones Colectivas mediante operador externo para fortalecer la estrategia y dar continuidad a la estrategia de inclusión social de las personas afectadas por la Lepra, en el Distrito de Cartagena de Indias para la promoción de la salud e identificación de factores de riesgos asociados a la Lepra.		Profesional Psicosocial – EBS Lepra	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL PSICOSOCIAL - EBS LEPRA PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Profesional en Trabajo Social con experiencia en salud pública, intervención comunitaria y enfoque de derechos humanos, orientado a la promoción de la inclusión social, la participación comunitaria y la reducción del estigma asociado a la lepra.	1. Diseñar e implementar estrategias para reducir el estigma en comunidades. 2. Realizar talleres educativos sobre lepra, autocuidado y prevención de discapacidad. 3. Realizar jornadas de sensibilización en barrios, escuelas y organizaciones sociales. 4. Apoyar campañas educativas junto al equipo de salud. 5. Utilizar metodologías participativas (charlas, dinámicas, teatro comunitario, etc.). 6. Apoyar el fortalecimiento de redes familiares y comunitarias. 7. Coordinar con	1. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 2. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 3. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 4. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones.

							sector salud, líderes comunitarios, Organizaciones de Base Comunitaria (OBC), personas afectadas por lepra y sus redes de apoyo y comunidad en general del Distrito de Cartagena de Indias. 8. Elaborar informes sociales para el programa.	
19	PREVENCION Y CONTROL DE LA LEPRA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	Acciones del Plan de Intervenciones Colectivas mediante operador externo para fortalecer la estrategia y dar continuidad a la estrategia de inclusión social de las personas afectadas por la Lepra, en el Distrito de Cartagena de Indias para la promoción de la salud e identificación de factores de riesgos asociados a la Lepra.		Técnico Operativo _EBS Lepra	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS LEPRA PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE	Bachiller o técnico con experiencia en trabajo comunitario y participación social en salud, con conocimiento del territorio y habilidades de comunicación comunitaria.	1. Apoyar la convocatoria y organización de las redes comunitarias. 2. Facilitar el contacto directo con líderes comunitarios y organizaciones de base. 3. Apoyar la logística de reuniones, talleres y actividades comunitarias. 4. Promover la participación activa de la comunidad en las actividades. 5. Servir de enlace entre el equipo técnico y la comunidad. 6. Apoyar la implementación de acciones	1. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 2. Soportes de alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos. 3. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 4. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 5. Bases de datos, formatos e instrumentos

					CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		comunitarias en territorio. 7. Organizar el lugar de capacitación y verificar las condiciones logísticas requeridas. 8. Realizar el registro de asistencia de los participantes. 9. Apoyar la aplicación y recolección de evaluaciones y encuestas de satisfacción. 10. Organizar y custodiar los soportes documentales de la actividad. 11. Apoyar la toma y organización de registros fotográficos.	diligenciados, depurados y validados. 6. Informe mensual/final de ejecución con cumplimiento de obligaciones y evidencias.
19	PREVENCION Y CONTROL DE LA LEPRA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	Acciones del Plan de Intervenciones Colectivas mediante operador externo para fortalecer la estrategia y dar continuidad a la estrategia de inclusión social de las personas afectadas por la Lepra, en el Distrito de		Técnico Operativo _EBS Lepra	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS LEPRA PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-	Bachiller o técnico con experiencia en trabajo comunitario y participación social en salud, con conocimiento del territorio y habilidades de comunicación comunitaria.	1. Apoyar la convocatoria y organización de las redes comunitarias. 2. Facilitar el contacto directo con líderes comunitarios y organizaciones de base. 3. Apoyar la logística de reuniones, talleres y actividades comunitarias. 4. Promover la	1. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 2. Soportes de alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos. 3. Registros de ejecución por actividad: fecha,

		Cartagena de Indias para la promoción de la salud e identificación de factores de riesgos asociados a la Lepra.			004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		participación activa de la comunidad en las actividades. 5. Servir de enlace entre el equipo técnico y la comunidad. 6. Apoyar la implementación de acciones comunitarias en territorio. 7. Organizar el lugar de capacitación y verificar las condiciones logísticas requeridas. 8. Realizar el registro de asistencia de los participantes. 9. Apoyar la aplicación y recolección de evaluaciones y encuestas de satisfacción. 10. Organizar y custodiar los soportes documentales de la actividad. 11. Apoyar la toma y organización de registros fotográficos.	lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 4. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 5. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 6. Informe mensual/final de ejecución con cumplimiento de obligaciones y evidencias.

19	PREVENCION Y CONTROL DE LA LEPRA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	Acciones del Plan de Intervenciones Colectivas mediante operador externo para fortalecer la estrategia y dar continuidad a la estrategia de inclusión social de las personas afectadas por la Lepra, en el Distrito de Cartagena de Indias para la promoción de la salud e identificación de factores de riesgos asociados a la Lepra.		Técnico Operativo _EBS Lepra	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS LEPRA PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Bachiller o técnico con experiencia en trabajo comunitario y participación social en salud, con conocimiento del territorio y habilidades de comunicación comunitaria.	1. Apoyar la convocatoria y organización de las redes comunitarias. 2. Facilitar el contacto directo con líderes comunitarios y organizaciones de base. 3. Apoyar la logística de reuniones, talleres y actividades comunitarias. 4. Promover la participación activa de la comunidad en las actividades. 5. Servir de enlace entre el equipo técnico y la comunidad. 6. Apoyar la implementación de acciones comunitarias en territorio. 7. Organizar el lugar de capacitación y verificar las condiciones logísticas requeridas. 8. Realizar el registro de asistencia de los participantes. 9. Apoyar la aplicación y recolección de evaluaciones y encuestas de	1. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 2. Soportes de alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos. 3. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 4. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 5. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 6. Informe mensual/final de ejecución con cumplimiento de obligaciones y evidencias.

							satisfacción. 10. Organizar y custodiar los soportes documentales de la actividad. 11. Apoyar la toma y organización de registros fotográficos.	
19	PREVENCION Y CONTROL DE LA LEPRA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	Acciones del Plan de Intervenciones Colectivas mediante operador externo para fortalecer la estrategia y dar continuidad a la estrategia de inclusión social de las personas afectadas por la Lepra, en el Distrito de Cartagena de Indias para la promoción de la salud e identificación de factores de riesgos asociados a la Lepra.		Técnico Operativo _EBS Lepra	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS LEPRA PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Bachiller o técnico con experiencia en trabajo comunitario y participación social en salud, con conocimiento del territorio y habilidades de comunicación comunitaria.	1. Apoyar la convocatoria y organización de las redes comunitarias. 2. Facilitar el contacto directo con líderes comunitarios y organizaciones de base. 3. Apoyar la logística de reuniones, talleres y actividades comunitarias. 4. Promover la participación activa de la comunidad en las actividades. 5. Servir de enlace entre el equipo técnico y la comunidad. 6. Apoyar la implementación de acciones comunitarias en territorio. 7. Organizar el lugar de capacitación y	1. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 2. Soportes de alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos. 3. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 4. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 5. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 6. Informe mensual/final de

							verificar las condiciones logísticas requeridas. 8. Realizar el registro de asistencia de los participantes. 9. Apoyar la aplicación y recolección de evaluaciones y encuestas de satisfacción. 10. Organizar y custodiar los soportes documentales de la actividad. 11. Apoyar la toma y organización de registros fotográficos.	ejecución con cumplimiento de obligaciones y evidencias.
19	PREVENCION Y CONTROL DE LA LEPRA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	Acciones del Plan de Intervenciones Colectivas mediante operador externo para fortalecer la estrategia y dar continuidad a la estrategia de inclusión social de las personas afectadas por la Lepra, en el Distrito de Cartagena de Indias para la promoción de la salud e identificación		Técnico Operativo _EBS Lepra	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS LEPRA PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE	Bachiller o técnico con experiencia en trabajo comunitario y participación social en salud, con conocimiento del territorio y habilidades de comunicación comunitaria.	1. Apoyar la convocatoria y organización de las redes comunitarias. 2. Facilitar el contacto directo con líderes comunitarios y organizaciones de base. 3. Apoyar la logística de reuniones, talleres y actividades comunitarias. 4. Promover la participación activa de la comunidad en las actividades. 5. Servir de	1. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 2. Soportes de alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos. 3. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 4. Listados de

		de factores de riesgos asociados a la Lepra.			INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		enlace entre el equipo técnico y la comunidad. 6. Apoyar la implementación de acciones comunitarias en territorio. 7. Organizar el lugar de capacitación y verificar las condiciones logísticas requeridas. 8. Realizar el registro de asistencia de los participantes. 9. Apoyar la aplicación y recolección de evaluaciones y encuestas de satisfacción. 10. Organizar y custodiar los soportes documentales de la actividad. 11. Apoyar la toma y organización de registros fotográficos.	asistencia diligenciados y consolidados. 5. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 6. Informe mensual/final de ejecución con cumplimiento de obligaciones y evidencias.
20	FORTALECIMIENTO DE LOS ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	Ejecutar el 100% de las acciones del Plan de Intervenciones Colectivas planeadas para promocionar estilos de vida saludable y	Médico oncólogo Un (1) Coordinador Un (1) técnico en salud pública, auxiliar de enfermería o administración en salud. Enfermeras Auxilirar de Enfermería Medico Internista Medico Cuidados Paliativos Psicologa	**COORDINADOR**	PRESTACION DE SERVICIOS COMO COORDINADOR PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS,	Profesional en Enfermería. Especialización en Salud Pública, Epidemiología, Gerencia en Salud, Auditoria en Salud o áreas afines.	1. Coordinar la planeación, ejecución y seguimiento de las acciones de promoción de estilos de vida saludable y prevención de enfermedades crónicas no transmisibles en	1. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 2. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunit

		prevenir enfermedades crónicas no transmisibles en Cartagena	Odontologo Auxiliar de Salud Oral (Auxiliar de Odontología) Enfermera Auxilirar de Enfermería Profesional del area de la salud Auxiliar de Enfermería Enfermera Auxilirar de Enfermería		DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		los territorios priorizados. 2. Diseñar y orientar metodologías de educación e información en salud de acuerdo con las características de la población y los eventos priorizados. 3. Brindar orientación técnica sobre factores de riesgo cardiovascular y enfermedades crónicas no transmisibles, promoviendo hábitos de vida saludables. 4. Coordinar la articulación con líderes comunitarios, instituciones, EAPB, IPS y demás actores requeridos para el desarrollo de las actividades. 5. Supervisar el cumplimiento de metas, cronograma, cobertura, calidad de los registros y evidencias de las intervenciones. 6. Consolidar y analizar la información generada y elaborar los	aria. 3. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 4. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 5. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 6. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 7. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 8. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información.

							informes técnicos y soportes requeridos para la supervisión contractual.	
20	FORTALECIMIENTO DE LOS ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	Ejecutar el 100% de las acciones del Plan de Intervenciones Colectivas planeadas para promocionar estilos de vida saludable y prevenir enfermedades crónicas no transmisibles en Cartagena		Técnico Operativo _EBS ECNT	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS ECNT PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Técnico en salud pública, auxiliar de enfermería o administración en salud. Experiencia mínima de un año en programa de vacunación y trabajo comunitario. Indispensable manejo de office.	1. Apoyar la organización y ejecución de las actividades de promoción de estilos de vida saludable y prevención de enfermedades crónicas no transmisibles. 2. Apoyar la convocatoria de la población, líderes comunitarios y demás participantes de las actividades. 3. Preparar y distribuir los materiales educativos e informativos requeridos para las jornadas. 4. Diligenciar, organizar y consolidar listados de asistencia, formatos y demás instrumentos de recolección de información. 5. Apoyar la sistematización de la información	1. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 2. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 3. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 4. Soportes de alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos. 5. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 6. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento,

							y el manejo de bases de datos y herramientas ofimáticas. 6. Organizar las evidencias fotográficas y documentales y apoyar la elaboración de informes de ejecución.	dificultades y recomendaciones. 7. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad.
20	FORTALECIMIENTO DE LOS ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	Sesión de Información en Salud en el Entorno Universitario para la Prevención del Consumo de Alcohol, Tabaco y Dispositivos Electrónicos		Profesional de Enfermería _ EBS ECNT	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE ENFERMERÍA - EBS ECNT PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Una (1) enfermera con conocimiento en salud pública con experiencia mínima de un año en programas de riesgo cardiovascular	1. Planificar y desarrollar intervenciones de información en salud orientadas a la promoción de estilos de vida saludables y prevención del riesgo cardiovascular. 2. Brindar educación sobre alimentación saludable, actividad física, control de factores de riesgo y prácticas de autocuidado. 3. Identificar factores de riesgo cardiovascular en la población abordada y orientar sobre la importancia del seguimiento por los servicios de salud. 4. Apoyar la canalización de las personas identificadas con riesgos o	1. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 2. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 3. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 4. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y seguimiento, con manejo confidencial de datos. 5. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 6. Registro

							necesidades de atención hacia las rutas correspondientes. 5. Coordinar con el equipo interdisciplinario y actores comunitarios el desarrollo de las actividades. 6. Registrar y consolidar la información, evidencias y resultados de las intervenciones realizadas.	fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad.
20	FORTALECIMIENTO DE LOS ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	Sesión de Información en Salud en el Entorno Universitario para la Prevención del Consumo de Alcohol, Tabaco y Dispositivos Electrónicos		Técnico Operativo _EBS ECNT	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS ECNT PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE	Auxiliar de enfermería con experiencia mínima de un año en trabajo comunitario.	1. Realizar actividades comunitarias de información y educación para la promoción de estilos de vida saludables. 2. Apoyar la convocatoria y orientación de la población participante en las jornadas. 3. Brindar mensajes básicos sobre alimentación saludable, actividad física, autocuidado y prevención de enfermedades crónicas, bajo orientación profesional. 4. Apoyar la identificación de factores de riesgo	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 3. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 4. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y seguimiento, con manejo confidencial de datos. 5. Listados de

					CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		y situaciones que requieran orientación o canalización. 5. Diligenciar correctamente listados de asistencia, formatos y registros de las actividades. 6. Recopilar y organizar evidencias fotográficas y documentales y apoyar la consolidación de los informes.	asistencia diligenciados y consolidados. 6. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 7. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 8. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones.
20	FORTALECIMIENTO DE LOS ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	Sesión de Información en Salud en el Entorno Universitario para la Prevención del Consumo de Alcohol, Tabaco y Dispositivos Electrónicos		Técnico Operativo _EBS ECNT	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS ECNT PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO	Auxiliar de enfermería con experiencia mínima de un año en trabajo comunitario.	1. Realizar actividades comunitarias de información y educación para la promoción de estilos de vida saludables. 2. Apoyar la convocatoria y orientación de la población participante en las jornadas. 3. Brindar mensajes básicos sobre alimentación saludable, actividad física, autocuidado y prevención de enfermedades crónicas, bajo orientación	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 3. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 4. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y

					ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		profesional. 4. Apoyar la identificación de factores de riesgo y situaciones que requieran orientación o canalización. 5. Diligenciar correctamente listados de asistencia, formatos y registros de las actividades. 6. Recopilar y organizar evidencias fotográficas y documentales y apoyar la consolidación de los informes.	seguimiento, con manejo confidencial de datos. 5. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 6. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 7. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 8. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones.
20	FORTALECIMIENTO DE LOS ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	Sesión de Información en Salud en el Entorno Universitario para la Prevención del Consumo de Alcohol, Tabaco y Dispositivos Electrónicos		Técnico Operativo _EBS ECNT	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS ECNT PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL	Auxiliar de enfermería con experiencia mínima de un año en trabajo comunitario.	1. Realizar actividades comunitarias de información y educación para la promoción de estilos de vida saludables. 2. Apoyar la convocatoria y orientación de la población participante en las jornadas. 3. Brindar mensajes básicos sobre alimentación saludable, actividad física, autocuidado y	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 3. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados.

					LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		prevención de enfermedades crónicas, bajo orientación profesional. 4. Apoyar la identificación de factores de riesgo y situaciones que requieran orientación o canalización. 5. Diligenciar correctamente listados de asistencia, formatos y registros de las actividades. 6. Recopilar y organizar evidencias fotográficas y documentales y apoyar la consolidación de los informes.	4. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y seguimiento, con manejo confidencial de datos. 5. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 6. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 7. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 8. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones.
20	FORTALECIMIENTO DE LOS ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	Sesión de Información en Salud en el Entorno Universitario para la Prevención del Consumo de Alcohol, Tabaco y Dispositivos Electrónicos		Técnico Operativo _EBS ECNT	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS ECNT PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-	Auxiliar de enfermería con experiencia mínima de un año en trabajo comunitario.	1. Realizar actividades comunitarias de información y educación para la promoción de estilos de vida saludables. 2. Apoyar la convocatoria y orientación de la población participante en las jornadas. 3. Brindar mensajes básicos sobre	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 3. Documento metodológico y/o

					DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		alimentación saludable, actividad física, autocuidado y prevención de enfermedades crónicas, bajo orientación profesional. 4. Apoyar la identificación de factores de riesgo y situaciones que requieran orientación o canalización. 5. Diligenciar correctamente listados de asistencia, formatos y registros de las actividades. 6. Recopilar y organizar evidencias fotográficas y documentales y apoyar la consolidación de los informes.	materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 4. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y seguimiento, con manejo confidencial de datos. 5. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 6. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 7. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 8. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones.
20	FORTALECIMIENTO DE LOS ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	LA MISIÓN: "SUPERHÉROES DE LA SONRISA"		Profesional en Salud – EBS ECNT	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN SALUD - EBS ECNT PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS,	Odontólogo(a) con mínimo dos (2) años de experiencia en promoción y mantenimiento de la salud oral, trabajo comunitario y educación en salud, con experiencia en el desarrollo de estrategias lúdico-pedagógicas dirigidas a niños para la promoción de hábitos de higiene oral y la prevención de caries y	1. Realizar intervenciones de educación en salud oral dirigidas a la población priorizada, promoviendo hábitos adecuados de higiene oral y prevención de caries y	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados.

					DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	enfermedades bucales.	enfermedades bucales. 2. Diseñar y desarrollar estrategias lúdico-pedagógicas adaptadas a niños, niñas y demás grupos poblacionales. 3. Brindar orientación sobre higiene oral, técnicas de cepillado, uso de elementos de higiene y prácticas protectoras. 4. Identificar factores de riesgo en salud oral y orientar la canalización a los servicios de salud cuando corresponda. 5. Participar en jornadas comunitarias y actividades de promoción y mantenimiento de la salud oral. 6. Registrar las actividades, asistencia, evidencias y resultados y elaborar los soportes técnicos requeridos.	3. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y seguimiento, con manejo confidencial de datos. 4. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 5. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 6. Informe mensual/final de ejecución con cumplimiento de obligaciones y evidencias.

20	FORTALECIMIENTO DE LOS ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	LA MISIÓN: "SUPERHÉROES DE LA SONRISA"		Profesional en Salud – EBS ECNT	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN SALUD - EBS ECNT PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Odontólogo(a) con mínimo dos (2) años de experiencia en promoción y mantenimiento de la salud oral, trabajo comunitario y educación en salud, con experiencia en el desarrollo de estrategias lúdico-pedagógicas dirigidas a niños para la promoción de hábitos de higiene oral y la prevención de caries y enfermedades bucales.	1. Realizar intervenciones de educación en salud oral dirigidas a la población priorizada, promoviendo hábitos adecuados de higiene oral y prevención de caries y enfermedades bucales. 2. Diseñar y desarrollar estrategias lúdico-pedagógicas adaptadas a niños, niñas y demás grupos poblacionales. 3. Brindar orientación sobre higiene oral, técnicas de cepillado, uso de elementos de higiene y prácticas protectoras. 4. Identificar factores de riesgo en salud oral y orientar la canalización a los servicios de salud cuando corresponda. 5. Participar en jornadas comunitarias y actividades de promoción y mantenimiento de la salud oral.	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 3. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y seguimiento, con manejo confidencial de datos. 4. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 5. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 6. Informe mensual/final de ejecución con cumplimiento de obligaciones y evidencias.

							6. Registrar las actividades, asistencia, evidencias y resultados y elaborar los soportes técnicos requeridos.	
20	FORTALECIMIENTO DE LOS ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	LA MISIÓN: "SUPERHÉROES DE LA SONRISA"		Técnico Operativo _EBS ECNT	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS ECNT PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Auxiliar de Salud Oral (Auxiliar de Odontología) con formación certificada y experiencia mínima de un (1) año en promoción de la salud, prevención de enfermedades bucales y educación en higiene oral, preferiblemente en actividades comunitarias y estrategias lúdico-educativas dirigidas a población infantil y comunitaria.	1. Apoyar las jornadas de promoción y educación en salud oral dirigidas a población infantil y comunitaria. 2. Preparar y organizar materiales e insumos requeridos para las actividades educativas. 3. Apoyar actividades lúdicas y demostrativas sobre higiene oral y prevención de enfermedades bucales. 4. Apoyar la convocatoria, registro de participantes y organización de los grupos. 5. Diligenciar listados de asistencia, formatos y registros de las actividades desarrolladas. 6. Recopilar y organizar evidencias	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Soportes de alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos. 3. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 4. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 5. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 6. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 7. Informe de

							fotográficas y documentales y apoyar la elaboración de informes.	avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones.
20	FORTALECIMIENTO DE LOS ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	LA MISIÓN: "SUPERHÉROES DE LA SONRISA"		Técnico Operativo _EBS ECNT	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS ECNT PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Auxiliar de Salud Oral (Auxiliar de Odontología) con formación certificada y experiencia mínima de un (1) año en promoción de la salud, prevención de enfermedades bucales y educación en higiene oral, preferiblemente en actividades comunitarias y estrategias lúdico-educativas dirigidas a población infantil y comunitaria.	1. Apoyar las jornadas de promoción y educación en salud oral dirigidas a población infantil y comunitaria. 2. Preparar y organizar materiales e insumos requeridos para las actividades educativas. 3. Apoyar actividades lúdicas y demostrativas sobre higiene oral y prevención de enfermedades bucales. 4. Apoyar la convocatoria, registro de participantes y organización de los grupos. 5. Diligenciar listados de asistencia, formatos y registros de las actividades desarrolladas. 6. Recopilar y organizar evidencias	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Soportes de alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos. 3. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 4. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 5. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 6. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 7. Informe de

							fotográficas y documentales y apoyar la elaboración de informes.	avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones.
20	FORTALECIMIENTO DE LOS ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	Feria de Servicios – Día de la Lucha Contra el Cáncer de Mama		Profesional de Enfermería – EBS ECNT	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE ENFERMERÍA - EBS ECNT PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Enfermera con conocimiento en salud pública con experiencia mínima de un año en programas de salud pública	1. Planificar y ejecutar intervenciones de información y educación en salud para la promoción de estilos de vida saludables y prevención de enfermedades crónicas. 2. Brindar educación sobre factores de riesgo, autocuidado y prácticas protectoras de acuerdo con la población y eventos priorizados. 3. Apoyar la identificación de personas con factores de riesgo y orientar su canalización a las rutas de atención correspondientes. 4. Coordinar las actividades con líderes comunitarios, instituciones y demás actores territoriales.	1. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 2. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 3. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y seguimiento, con manejo confidencial de datos. 4. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 5. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 6. Registro fotográfico y demás evidencias documentales

							5. Realizar seguimiento a las actividades y verificar el cumplimiento de las metas asignadas. 6. Consolidar registros, evidencias e informes técnicos de las intervenciones realizadas.	organizadas por actividad. 7. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados.
20	FORTALECIMIENTO DE LOS ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	Feria de Servicios – Día de la Lucha Contra el Cáncer de Mama		Técnico Operativo _EBS ECNT	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS ECNT PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Auxiliar de enfermería con experiencia mínima de un año en trabajo comunitario.	1. Apoyar la ejecución de actividades comunitarias de promoción de estilos de vida saludables. 2. Realizar convocatoria y orientación a la población participante. 3. Apoyar la entrega y socialización de material educativo. 4. Diligenciar listados de asistencia y formatos de recolección de información. 5. Apoyar la identificación de factores de riesgo y la canalización de situaciones que requieran atención. 6. Organizar evidencias y soportes de las	1. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 2. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 3. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 4. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 5. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y seguimiento, con manejo confidencial de datos. 6. Registro

							actividades desarrolladas.	fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 7. Informe mensual/final de ejecución con cumplimiento de obligaciones y evidencias.
20	FORTALECIMIENTO DE LOS ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	Feria de Servicios – Día de la Lucha Contra el Cáncer de Mama		Técnico Operativo _EBS ECNT	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS ECNT PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Auxiliar de enfermería con experiencia mínima de un año en trabajo comunitario.	1. Apoyar la ejecución de actividades comunitarias de promoción de estilos de vida saludables. 2. Realizar convocatoria y orientación a la población participante. 3. Apoyar la entrega y socialización de material educativo. 4. Diligenciar listados de asistencia y formatos de recolección de información. 5. Apoyar la identificación de factores de riesgo y la canalización de situaciones que requieran atención. 6. Organizar evidencias y soportes de las actividades desarrolladas.	1. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 2. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 3. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 4. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 5. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y seguimiento, con manejo confidencial de datos. 6. Registro fotográfico y demás evidencias documentales

								organizadas por actividad. 7. Informe mensual/final de ejecución con cumplimiento de obligaciones y evidencias.
20	FORTALECIMIENTO DE LOS ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	Sesión de Información en Salud Visual y Auditiva		Profesional en Salud – EBS ECNT	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN SALUD - EBS ECNT PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Profesional como optómetra, fonoaudiólogo, enfermero (a), médico general u otro profesional de salud capacitado en salud pública y atención primaria, con experiencia en trabajo comunitario, educación sanitaria y abordaje de población en diferentes ciclos de vida	1. Participar en la planeación y ejecución de acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades crónicas dirigidas a los diferentes cursos de vida. 2. Brindar información y educación en salud de acuerdo con las competencias profesionales y las temáticas priorizadas. 3. Identificar factores de riesgo y situaciones que requieran orientación, seguimiento o canalización a los servicios de salud. 4. Apoyar actividades comunitarias y educativas en los territorios priorizados. 5. Coordinar acciones con el equipo	1. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 2. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 3. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 4. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y seguimiento, con manejo confidencial de datos. 5. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 6. Registro fotográfico y demás evidencias documentales

							interdisciplinario y actores comunitarios para favorecer el acceso a las intervenciones. 6. Registrar las actividades desarrolladas y consolidar los soportes, evidencias e informes requeridos.	organizadas por actividad.
20	FORTALECIMIENTO DE LOS ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	Sesión de Información en Salud Visual y Auditiva		Técnico Operativo _EBS ECNT	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS ECNT PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Auxiliar de enfermería con experiencia mínima de un año en trabajo comunitario.	1. Apoyar la ejecución de actividades comunitarias de promoción de estilos de vida saludables. 2. Realizar convocatoria y orientación a la población participante. 3. Apoyar la entrega y socialización de material educativo. 4. Diligenciar listados de asistencia y formatos de recolección de información. 5. Apoyar la identificación de factores de riesgo y la canalización de situaciones que requieran atención. 6. Organizar evidencias y soportes de las	1. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 2. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 3. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 4. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 5. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y seguimiento, con manejo confidencial de datos. 6. Registro

							actividades desarrolladas.	fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 7. Informe mensual/final de ejecución con cumplimiento de obligaciones y evidencias.
20	FORTALECIMIENTO DE LOS ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	Fortalecimiento de Redes		Profesional de Enfermería – EBS ECNT	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE ENFERMERÍA - EBS ECNT PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Enfermera con conocimiento en salud pública con experiencia mínima de un año en programas de salud pública	1. Planificar y ejecutar intervenciones de información y educación en salud para la promoción de estilos de vida saludables y prevención de enfermedades crónicas. 2. Brindar educación sobre factores de riesgo, autocuidado y prácticas protectoras de acuerdo con la población y eventos priorizados. 3. Apoyar la identificación de personas con factores de riesgo y orientar su canalización a las rutas de atención correspondientes. 4. Coordinar las actividades con líderes comunitarios, instituciones y	1. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 2. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 3. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y seguimiento, con manejo confidencial de datos. 4. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 5. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 6. Registro fotográfico y demás

							demás actores territoriales. 5. Realizar seguimiento a las actividades y verificar el cumplimiento de las metas asignadas. 6. Consolidar registros, evidencias e informes técnicos de las intervenciones realizadas.	evidencias documentales organizadas por actividad. 7. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados.
20	FORTALECIMIENTO DE LOS ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	Fortalecimiento de Redes		Técnico Operativo _EBS ECNT	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS ECNT PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA	Auxiliar de enfermería con experiencia mínima de un año en trabajo comunitario.	1. Apoyar la ejecución de actividades comunitarias de promoción de estilos de vida saludables. 2. Realizar convocatoria y orientación a la población participante. 3. Apoyar la entrega y socialización de material educativo. 4. Diligenciar listados de asistencia y formatos de recolección de información. 5. Apoyar la identificación de factores de riesgo y la canalización de situaciones que requieran atención. 6. Organizar	1. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 2. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 3. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 4. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 5. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y seguimiento, con manejo confidencial

					VIGENCIA 2026.		evidencias y soportes de las actividades desarrolladas.	de datos. 6. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 7. Informe mensual/final de ejecución con cumplimiento de obligaciones y evidencias.
20	FORTALECIMIENTO DE LOS ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	Fortalecimiento de Redes		Técnico Operativo _EBS ECNT	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS ECNT PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Auxiliar de enfermería con experiencia mínima de un año en trabajo comunitario.	1. Apoyar la ejecución de actividades comunitarias de promoción de estilos de vida saludables. 2. Realizar convocatoria y orientación a la población participante. 3. Apoyar la entrega y socialización de material educativo. 4. Diligenciar listados de asistencia y formatos de recolección de información. 5. Apoyar la identificación de factores de riesgo y la canalización de situaciones que requieran atención. 6. Organizar evidencias y soportes de las actividades	1. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 2. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 3. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 4. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 5. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y seguimiento, con manejo confidencial de datos. 6. Registro fotográfico y demás

							desarrolladas.	evidencias documentales organizadas por actividad. 7. Informe mensual/final de ejecución con cumplimiento de obligaciones y evidencias.
21	FORTALECIMIENTO DE LA SALUD INFANTIL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	Realizar 18 sesiones educativas a lideres, padres, cuidadores en adopción de prácticas claves para el cuidado de la salud infantil en el entorno hogar y comunitario.	Un (1) Enfermera Un (1) Medico pediatra o neonatólogo Un (1) Psicólogo o trabajadora social Un (1) Fisioterapeuta	**COORDINADOR**	PRESTACION DE SERVICIOS COMO COORDINADOR PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Enfermera - Coordinador con experiencia en salud publica, experiencia en AIEPI, rutas integrales de atención en salud y otras estrategias de salud infantil con mínimo 1 año de experiencia.	1. Coordinar la planeación y ejecución de los 18 ciclos/sesiones educativas sobre prácticas claves para el cuidado infantil, articulando la estrategia AIEPI y las Rutas Integrales de Atención en Salud. 2. Definir y validar la metodología, contenidos y herramientas pedagógicas de las sesiones. 3. Coordinar la convocatoria y articulación con instituciones educativas, líderes, padres, cuidadores y comunidad. 4. Supervisar el cumplimiento del cronograma, metas, asistencia y calidad de los registros. 5. Orientar al equipo interdisciplinario y	1. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 2. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 3. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 4. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información. 5. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 6. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 7. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población

							realizar seguimiento a las situaciones identificadas que requieran orientación o canalización. 6. Consolidar la información, evidencias y resultados y elaborar los informes técnicos de la actividad.	atendida, tema y cumplimiento de metas. 8. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 9. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y seguimiento, con manejo confidencial de datos. 10. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad.
21	FORTALECIMIENTO DE LA SALUD INFANTIL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	Realizar 18 sesiones educativas a lideres, padres, cuidadores en adopción de prácticas claves para el cuidado de la salud infantil en el entorno hogar y comunitario.		Profesional en Salud _ EBS Salud Infantil	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN SALUD - EBS SALUD INFANTIL PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE	Médico Pediatra o Neonatólogo - Experiencia en AIEPI, rutas integrales de atención en salud y otras estrategias de salud infantil con mínimo 1 año de experiencia.	1. Brindar respaldo técnico y científico a los contenidos relacionados con crecimiento y desarrollo, prácticas de cuidado infantil, prevención de enfermedades prevalentes y signos de alarma. 2. Participar en el diseño y validación de los contenidos educativos y metodologías de las sesiones. 3. Orientar a padres, cuidadores y estudiantes sobre	1. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 2. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y seguimiento, con manejo confidencial de datos. 3. Informe mensual/final de ejecución con cumplimiento de obligaciones y evidencias.

					INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		prácticas protectoras y rutas de atención en salud infantil. 4. Apoyar la identificación de situaciones de riesgo que requieran orientación o canalización. 5. Participar en las sesiones educativas y espacios de preguntas, fortaleciendo la información basada en evidencia. 6. Apoyar la evaluación de resultados y la elaboración de soportes técnicos de la actividad.	
21	FORTALECIMIENTO DE LA SALUD INFANTIL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	Realizar 18 sesiones educativas a lideres, padres, cuidadores en adopción de prácticas claves para el cuidado de la salud infantil en el entorno hogar y comunitario.		Profesional Psicosocial _ EBS Salud Infantil	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL PSICOSOCIAL - EBS SALUD INFANTIL PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE	Psicólogo o trabajador social - Con experiencia en salud infantil y/o salud publica con mínimo 1 año de experiencia.	1. Diseñar y desarrollar contenidos relacionados con desarrollo infantil, crianza protectora, vínculos afectivos y factores protectores. 2. Facilitar actividades participativas orientadas al fortalecimiento de habilidades familiares y comunitarias para el cuidado infantil. 3. Identificar factores	1. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 2. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 3. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y seguimiento, con manejo confidencial de datos. 4. Registro

					LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		psicosociales de riesgo y protectores durante las intervenciones. 4. Orientar a padres, cuidadores y docentes sobre pautas de crianza y prácticas protectoras. 5. Apoyar la canalización de situaciones que requieran atención psicosocial o institucional. 6. Elaborar registros, evidencias e informes del componente psicosocial de las sesiones.	fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 5. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 6. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones.
21	FORTALECIMIENTO DE LA SALUD INFANTIL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	Realizar 18 sesiones educativas a lideres, padres, cuidadores en adopción de prácticas claves para el cuidado de la salud infantil en el entorno hogar y comunitario.		Profesional en Salud _ EBS Salud Infantil	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN SALUD - EBS SALUD INFANTIL PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE	Fisioterapeuta - Con experiencia mínima de 1 año en salud infantil o salud publica.	1. Participar en el diseño y desarrollo de actividades educativas relacionadas con desarrollo motor, juego, actividad física y hábitos saludables en la infancia. 2. Desarrollar actividades lúdicas y pedagógicas que favorezcan el desarrollo integral de niños y niñas. 3. Orientar a familias y cuidadores sobre	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y seguimiento, con manejo confidencial de datos. 3. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunit

					LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		prácticas de estimulación, movimiento y prevención de riesgos asociados a la actividad física. 4. Apoyar la identificación de alteraciones o situaciones que requieran orientación o canalización. 5. Participar en las sesiones y en la articulación con el equipo interdisciplinario. 6. Registrar las actividades, evidencias y resultados y apoyar la elaboración de informes.	aria. 4. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 5. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones.
22	FORTALECIMIENTO DE LA SALUD INFANTIL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar 3 intervenciones de información en salud en prácticas claves saludables de primera infancia e infancia en los entornos hogar, comunitario y educativo de microterritorios priorizados	Una (1) Enfermera Un (1) Medico pediatra Un (1) Psicólogo Un (1) Auxiliar de enfermeria	**COORDINADOR**	PRESTACION DE SERVICIOS COMO COORDINADOR PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL	Enfermera - Coordinador con minimo un (1) año de experiencia en salud publica, AIEPI, rutas integrales de atención en salud y otras estrategias de salud infantil	1. Planificar, coordinar y ejecutar las intervenciones de información en salud dirigidas a la población infantil, familias y cuidadores. 2. Liderar la implementación de las actividades informativas presenciales y digitales en el marco de las intervenciones programadas. 3. Brindar información en salud sobre	1. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 2. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 3. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 4. Actas de reunión y

					CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		crecimiento y desarrollo, prevención de enfermedades prevalentes de la infancia, lactancia materna, prevención de lesiones por pólvora y demás temáticas definidas. 4. Participar en la construcción y validación técnica de los contenidos informativos para videos, reels, Streaming, podcast y demás materiales comunicativos. 5. Realizar la valoración de los resultados obtenidos durante las intervenciones e identificar situaciones que requieran orientación o canalización. 6. Coordinar con instituciones educativas, ESE, EPS y demás actores territoriales la ejecución de las actividades. 7. Elaborar los soportes técnicos, registros, informes y evidencias requeridas por el PIC.	matriz de compromisos/seguimiento. 5. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 6. Soportes de alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos. 7. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y seguimiento, con manejo confidencial de datos. 8. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 9. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 10. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones.

22	FORTALECIMIENTO DE LA SALUD INFANTIL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar 3 intervenciones de información en salud en prácticas claves saludables de primera infancia e infancia en los entornos hogar, comunitario y educativo de microterritorios priorizados		Profesional en Salud _ EBS Salud Infantil	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN SALUD - EBS SALUD INFANTIL PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Médico pediatra - Con minimo un (1) año de experiencia en AIEPI, rutas integrales de atención en salud, guías de manejo y atención integral en salud infantil	1. Brindar el respaldo técnico de las intervenciones relacionadas con la salud infantil, conforme a la Ruta Integral de Atención en Salud. 2. Validar los contenidos técnicos de las estrategias informativas, garantizando que la información se encuentre basada en evidencia científica y en los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social. 3. Participar como experto en la elaboración y grabación de videos, reels, Streaming, podcast y demás contenidos audiovisuales. 4. Orientar técnicamente las acciones relacionadas con crecimiento y desarrollo, lactancia materna, prevención de enfermedades prevalentes de la infancia y prevención de lesiones por	1. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 2. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información. 3. Actas de reunión y matriz de compromisos/seguimiento. 4. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y seguimiento, con manejo confidencial de datos. 5. Informe mensual/final de ejecución con cumplimiento de obligaciones y evidencias.

							pólvora. 5. Apoyar el análisis de casos que requieran orientación clínica o remisión a los servicios de salud. 6. Brindar acompañamiento técnico al equipo interdisciplinario durante la ejecución de las intervenciones. 7. Participar en la evaluación de los resultados obtenidos y formular recomendaciones para el fortalecimiento de las acciones de información en salud. 8. Apoyar otras acciones no descritas en las presentes funciones, que estén directamente relacionadas con el desarrollo y éxito de los resultados de la actividad.	

22	FORTALECIMIENTO DE LA SALUD INFANTIL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar 3 intervenciones de información en salud en prácticas claves saludables de primera infancia e infancia en los entornos hogar, comunitario y educativo de microterritorios priorizados		Profesional Psicosocial _ EBS Salud Infantil	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL PSICOSOCIAL - EBS SALUD INFANTIL PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Psicólogo - Con minimo un (1) año de experiencia en salud infantil y/o salud publica - aplicacion de test	1. Diseñar y desarrollar contenidos relacionados con el desarrollo infantil, crianza protectora, salud mental y fortalecimiento de factores protectores. 2. Apoyar la aplicación e interpretación del Test de la Figura Humana desde el componente psicológico y del desarrollo infantil. 3. Identificar signos de alerta emocionales y comportamentales durante las intervenciones y orientar su canalización cuando corresponda. 4. Participar en la elaboración de guiones y mensajes para los contenidos audiovisuales y estrategias digitales. 5. Apoyar los espacios de streaming y podcast como profesional invitado, fortaleciendo los mensajes relacionados con el vínculo	1. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 2. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 3. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y seguimiento, con manejo confidencial de datos. 4. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones.

							afectivo, la crianza y el bienestar emocional. 6. Brindar orientación a padres, cuidadores y docentes sobre prácticas protectoras para el desarrollo integral de la infancia. 7. Apoyar la elaboración de informes técnicos relacionados con el componente psicosocial de las intervenciones.	
22	FORTALECIMIENTO DE LA SALUD INFANTIL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar 3 intervenciones de información en salud en prácticas claves saludables de primera infancia e infancia en los entornos hogar, comunitario y educativo de microterritorios priorizados		Técnico Operativo _EBS Salud Infantil	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS SALUD INFANTIL PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO	Auxiliar de enfermería - Con minimo un (1) año de experiencia en salud infantil o salud publica	1. Apoyar la organización logística y operativa de las intervenciones presenciales y digitales. 2. Preparar, distribuir y organizar los materiales informativos y didácticos requeridos para cada actividad. 3. Apoyar el registro de participantes, control de asistencia y organización de las evidencias de las intervenciones. 4. Acompañar la aplicación de	1. Soportes de alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos. 2. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 3. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 4. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 5. Informe mensual/final de ejecución con

					ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		actividades de valoración del desarrollo bajo la orientación del profesional responsable. 5. Brindar apoyo en la difusión de mensajes informativos. 6. Colaborar en la organización de los espacios físicos y recursos necesarios para el desarrollo de las sesiones, Streaming y grabaciones.	cumplimiento de obligaciones y evidencias.
23	PREVENCIÓN, MANEJO Y CONTROL DE LA INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) Y LA ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA (EDA) EN NIÑOS Y NIÑAS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.	Realizar 2 ciclos educativos (cada uno de 9 sesiones) sobre adopción de prácticas claves para el cuidado infantil énfasis en prevención, manejo y control de IRA y EDA dirigido a lideres, lideresas, padres y/o cuidadores, agentes educativos en el entorno comunitario de los microterritorios priorizados	Un (1) Enfermera Un (1) Medico pediatra o neonatólogo Un (1) Psicólogo o trabajadora social Un (1) Fisioterapeuta	**COORDINADOR**	PRESTACION DE SERVICIOS COMO COORDINADOR PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE	Enfermera - Coordinador con experiencia en salud publica, experiencia en AIEPI, rutas integrales de atención en salud y otras estrategias de salud infantil	1. Coordinar la planeación, ejecución y seguimiento de los dos ciclos educativos sobre prevención, manejo y control de IRA y EDA. 2. Definir metodologías y herramientas informativas para fortalecer prácticas saludables en los diferentes entornos. 3. Coordinar la articulación con líderes, instituciones educativas, padres, cuidadores y agentes educativos. 4. Supervisar el	1. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 2. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 3. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 4. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 5. Listados de asistencia

		del Distrito de Cartagena.			CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		cumplimiento de las 18 sesiones, metas, asistencia y calidad de los registros. 5. Orientar la identificación de signos de alarma y la canalización de situaciones que requieran atención. 6. Consolidar información, evidencias y resultados y elaborar los informes técnicos requeridos.	diligenciados y consolidados. 6. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 7. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información. 8. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y seguimiento, con manejo confidencial de datos. 9. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad.
23	PREVENCIÓN, MANEJO Y CONTROL DE LA INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) Y LA ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA (EDA) EN NIÑOS Y NIÑAS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.	Realizar 2 ciclos educativos (cada uno de 9 sesiones) sobre adopción de prácticas claves para el cuidado infantil énfasis en prevención, manejo y control de IRA y EDA dirigido a lideres, lideresas, padres y/o cuidadores, agentes		Profesional en Salud _ EBS IRA/EDA	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN SALUD - EBS IRA/EDA PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL	Médico pediatra o neonatólogo - Con experiencia en AIEPI, rutas integrales de atención en salud, guías de manejo y atención integral de IRA Y EDA.	1. Brindar respaldo técnico en los contenidos relacionados con prevención, manejo y control de IRA y EDA en población infantil. 2. Diseñar y validar contenidos científicos sobre signos y síntomas de alarma, medidas preventivas y manejo adecuado en el hogar. 3. Orientar sobre prevención de enfermedades respiratorias y gastrointestinales	1. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 2. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información. 3. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y seguimiento, con manejo confidencial de datos. 4. Informe mensual/final de ejecución con cumplimiento de obligaciones y

		educativos en el entorno comunitario de los microterritorios priorizados del Distrito de Cartagena.			CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		y acceso oportuno a los servicios de salud. 4. Participar en las sesiones educativas y espacios de información dirigidos a cuidadores y agentes educativos. 5. Apoyar la identificación de situaciones que requieran orientación clínica o canalización. 6. Participar en la evaluación de resultados y elaboración de soportes técnicos.	evidencias.
23	PREVENCIÓN, MANEJO Y CONTROL DE LA INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) Y LA ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA (EDA) EN NIÑOS Y NIÑAS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.	Realizar 2 ciclos educativos (cada uno de 9 sesiones) sobre adopción de prácticas claves para el cuidado infantil énfasis en prevención, manejo y control de IRA y EDA dirigido a lideres, lideresas, padres y/o cuidadores, agentes educativos en el entorno		Profesional Psicosocial _ EBS IRA/EDA	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL PSICOSOCIAL - EBS IRA/EDA PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE	Psicólogo o trabajador social - Con experiencia en salud infantil y/o salud publica	1. Diseñar y desarrollar contenidos sobre factores psicosociales relacionados con el cuidado infantil y adopción de prácticas protectoras frente a IRA y EDA. 2. Facilitar metodologías participativas para fortalecer capacidades de padres, cuidadores y agentes educativos. 3. Orientar sobre prácticas de cuidado, comunicación	1. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 2. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 3. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y seguimiento, con manejo confidencial de datos. 4. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y

		comunitario de los microterritorios priorizados del Distrito de Cartagena.			INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		familiar y factores protectores. 4. Identificar situaciones psicosociales de riesgo y orientar su canalización cuando corresponda. 5. Apoyar la convocatoria y articulación comunitaria. 6. Elaborar registros, evidencias e informes del componente psicosocial.	soportes de articulación institucional/comunitaria. 5. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 6. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 7. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones.
23	PREVENCIÓN, MANEJO Y CONTROL DE LA INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) Y LA ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA (EDA) EN NIÑOS Y NIÑAS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.	Realizar 2 ciclos educativos (cada uno de 9 sesiones) sobre adopción de prácticas claves para el cuidado infantil énfasis en prevención, manejo y control de IRA y EDA dirigido a lideres, lideresas, padres y/o cuidadores, agentes educativos en el entorno		Profesional en Salud _ EBS IRA/EDA	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN SALUD - EBS IRA/EDA PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL	Fisioterapeuta - Con experiencia en salud infantil o salud publica	1. Participar en actividades educativas sobre hábitos saludables, higiene, actividad física y cuidado integral de niños y niñas. 2. Desarrollar actividades lúdicas y pedagógicas que faciliten la apropiación de prácticas protectoras frente a enfermedades infantiles. 3. Orientar a familias y cuidadores sobre medidas de prevención y	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 3. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 4. Informe de avance y/o final con resultados,

		comunitario de los microterritorios priorizados del Distrito de Cartagena.			DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		cuidado en el hogar. 4. Apoyar acciones de promoción de entornos saludables en los microterritorios. 5. Participar en las sesiones y en la articulación interdisciplinaria. 6. Registrar las actividades, evidencias y resultados y apoyar la elaboración de informes.	indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones.
24	PREVENCIÓN, MANEJO Y CONTROL DE LA INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) Y LA ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA (EDA) EN NIÑOS Y NIÑAS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.	Realizar 5 actividades de información en salud en las comunidades priorizadas de Cartagena, consistente en elaboración de mensajes claves relacionados con la Salud Infantil	Una (1) Enfermera Un (1) Medico pediatra neumologo Un (1) Psicólogo o trabajadora social Un (1) Fisioterapeuta Una(1) Nutricionista Un (1) Auxiliar de enfermeria	**COORDINADOR**	PRESTACION DE SERVICIOS COMO COORDINADOR PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE	Enfermera - Coordinador con minimo un (1) año de experiencia en salud publica, AIEPI, rutas integrales de atención en salud y otras estrategias de salud infantil	1. Liderar la planeación y ejecución de intervenciones informativas para prevención y control de EDA. 2. Elaborar metodologías y herramientas informativas orientadas al fortalecimiento de prácticas saludables. 3. Informar a población objeto sobre hidratación oral, higiene y manejo adecuado de la enfermedad en casa. 4. Coordinar actividades en los diferentes entornos y acciones de información en	1. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 2. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 3. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 4. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 5. Informe de avance y/o final con

					CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		salud. 5. Realizar seguimiento y evaluación de las actividades ejecutadas. 6. Apoyar procesos de articulación comunitaria e institucional.	resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones.
24	PREVENCIÓN, MANEJO Y CONTROL DE LA INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) Y LA ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA (EDA) EN NIÑOS Y NIÑAS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.	Realizar 5 actividades de información en salud en las comunidades priorizadas de Cartagena, consistente en elaboración de mensajes claves relacionados con la Salud Infantil		Profesional en Salud _ EBS IRA/EDA	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN SALUD - EBS IRA/EDA PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Médico pediatra neumólogo - Con minimo un (1) año de experiencia en AIEPI, rutas integrales de atención en salud, guías de manejo y atención integral de IRA Y EDA.	1. Participar en estrategias integrales de información en salud relacionadas con prevención de enfermedades prevalentes de la infancia, incluyendo EDA y afecciones respiratorias asociadas. 2. Diseñar lineamientos técnicos y contenidos científicos relacionados con prevención, manejo y control de la EDA en población infantil. 3. Apoyar la elaboración de contenidos informativos sobre factores ambientales y sanitarios que afectan la salud infantil. 4. Orientar acciones de promoción de	1. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 2. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 3. Actas de reunión y matriz de compromisos/seguimiento. 4. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 5. Informe mensual/final de ejecución con cumplimiento de obligaciones y evidencias.

							entornos saludables y prevención de riesgos asociados a enfermedades infecciosas. 5. Participar en procesos de información y sensibilización dirigidos a cuidadores y comunidad. 6. Fortalecer la articulación interdisciplinaria en acciones integrales de promoción y prevención en salud infantil. 7. Promover la lactancia materna y prácticas adecuadas de alimentación infantil como factores protectores frente a EDA. 8. Brindar asistencia para la construcción de rutas informativas.	
24	PREVENCIÓN, MANEJO Y CONTROL DE LA INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) Y LA ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA (EDA) EN NIÑOS Y NIÑAS EN EL	Realizar 5 actividades de información en salud en las comunidades priorizadas de Cartagena, consistente en		Profesional Psicosocial _ EBS IRA/EDA	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL PSICOSOCIAL - EBS IRA/EDA PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE	Psicólogo o trabajador social - Con minimo un (1) año de experiencia en salud infantil y/o salud publica	1. Participar en la planeación y ejecución de las actividades de información en salud dirigidas a familias, cuidadores, niños, niñas y adolescentes en los entornos priorizados.	1. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 2. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas.

	DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.	elaboración de mensajes claves relacionados con la Salud Infantil			INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		2. Desarrollar acciones educativas sobre prácticas protectoras para la salud infantil, con énfasis en prevención de IRA y EDA, autocuidado, higiene y reconocimiento de signos de alarma. 3. Diseñar y aplicar metodologías participativas, pedagógicas y diferenciales de acuerdo con las características de la población intervenida. 4. Apoyar la identificación de factores familiares, sociales y comunitarios que puedan afectar las prácticas de cuidado infantil. 5. Orientar a padres, cuidadores y agentes educativos sobre prácticas protectoras y rutas de atención cuando se identifiquen situaciones de riesgo. 6. Participar en la elaboración y	3. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 4. Soportes de alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos. 5. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 6. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 7. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 8. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones.

							socialización de mensajes y materiales informativos relacionados con salud infantil, IRA y EDA. 7. Apoyar la convocatoria y articulación con instituciones educativas, organizaciones comunitarias y demás actores territoriales. 8. Registrar las actividades desarrolladas, asistencia y evidencias correspondientes. 9. Participar en el seguimiento y evaluación de las acciones de información en salud. 10. Elaborar y entregar los soportes e informes técnicos requeridos para la supervisión de la actividad.	
24	PREVENCIÓN, MANEJO Y CONTROL DE LA INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) Y LA ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA (EDA) EN NIÑOS Y NIÑAS EN EL	Realizar 5 actividades de información en salud en las comunidades priorizadas de Cartagena, consistente en		Profesional en Salud _ EBS IRA/EDA	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN SALUD - EBS IRA/EDA PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONE	Fisioterapeuta - Con minimo un (1) año de experiencia en salud infantil o salud publica	1. Participar en procesos informativos orientados a la promoción de hábitos saludables y fortalecimiento del bienestar infantil. 2. Apoyar estrategias integrales de	1. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 2. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de

	DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.	elaboración de mensajes claves relacionados con la Salud Infantil			S COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		promoción y prevención dirigidas a familias y comunidad. 3. Desarrollar actividades lúdicas y pedagógicas para fomentar prácticas saludables en población infantil. 4. Fortalecer acciones comunitarias relacionadas con entornos saludables y cuidado integral. 5. Participar en espacios informativos. 6. Apoyar procesos de información en salud enfocados en el cuidado integral de niños y niñas.	metas. 3. Informe mensual/final de ejecución con cumplimiento de obligaciones y evidencias.
24	PREVENCIÓN, MANEJO Y CONTROL DE LA INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) Y LA ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA (EDA) EN NIÑOS Y NIÑAS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.	Realizar 5 actividades de información en salud en las comunidades priorizadas de Cartagena, consistente en elaboración de mensajes claves relacionados con la Salud		Profesional en Salud _ EBS IRA/EDA	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN SALUD - EBS IRA/EDA PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-	Nutricionista - Con minimo un (1) año de experiencia en salud infantil o salud publica	1. Diseñar estrategias informativas relacionadas con alimentación saludable y segura para la prevención de EDA. 2. Promover prácticas adecuadas de lactancia materna y alimentación complementaria. 3. Informar sobre manipulación	1. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 2. Actas de reunión y matriz de compromisos/seguimiento. 3. Informe mensual/final de ejecución con cumplimiento de obligaciones y evidencias.

		Infantil			DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		higiénica, conservación y preparación segura de alimentos. 4. Orientar sobre hidratación y recuperación nutricional. 5. Elaborar material informativo enfocado en hábitos alimentarios saludables. 6. Participar en actividades comunitarias y acciones de sensibilización nutricional.	
24	PREVENCIÓN, MANEJO Y CONTROL DE LA INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) Y LA ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA (EDA) EN NIÑOS Y NIÑAS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.	Realizar 5 actividades de información en salud en las comunidades priorizadas de Cartagena, consistente en elaboración de mensajes claves relacionados con la Salud Infantil		Técnico Operativo _EBS IRA/EDA	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS IRA/EDA PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO	Auxiliar de enfermería - Con minimo un (1) año de experiencia en salud infantil o salud publica	1. Apoyar la ejecución de acciones informativas y actividades comunitarias con prevención de EDA. 2. Orientar a niños, niñas y adolescentes sobre medidas básicas de higiene, hidratación y cuidado en el hogar. 3. Apoyar la captación y convocatoria de la población para las actividades de información en salud. 4. Realizar	1. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 2. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 3. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 4. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad.

					ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		entrega y socialización de material informativo. 5. Apoyar el registro, control y consolidación de asistencia y evidencias de las actividades desarrolladas. 6. Participar en acciones de seguimiento y visitas informativas. 7. Fortalecer las acciones operativas requeridas para el desarrollo de las intervenciones.	5. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones.
25	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD MENTAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar acciones de informacion en salud en los entornos hogar, comunitario y educativo de los microterritorios priorizados del Distrito de Cartagena, con el proposito de persuadir, anticipar, promocionar y reforzar sobre promocion de la salud mental, prevencion del consumo	Un (1) Psicólogo Líder Un (1) Psicólogo Un (1) Auxiliar de enfermeria	**COORDINADOR**	PRESTACION DE SERVICIOS COMO COORDINADOR PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	Psicólogo - Con especializacion afines y experiencia mínima de un año en salud mental y salud publica	1. Diseñar y desarrollar acciones de información en salud mental dirigidas a la población de los entornos hogar, comunitario y educativo. 2. Desarrollar contenidos sobre promoción de la salud mental, prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, conducta suicida, rutas de atención y reducción del estigma asociado a la epilepsia. 3. Identificar	1. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 2. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 3. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 4. Registro fotográfico y demás evidencias documentales

		de alcohol y sustancias psicoactivas, intento de suicidio, ruta integral de atencion, estigma asociado a la epilepsia y otras tematicas relacionadas)			DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		factores de riesgo y protectores en salud mental y orientar la activación de las rutas correspondientes. 4. Desarrollar metodologías participativas y estrategias de educación para la salud adaptadas a la población priorizada. 5. Participar en la articulación con instituciones educativas, familias, líderes comunitarios y actores institucionales. 6. Elaborar registros, evidencias e informes técnicos de las intervenciones realizadas.	organizadas por actividad. 5. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 6. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones.
25	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD MENTAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar acciones de informacion en salud en los entornos hogar, comunitario y educativo de los microterritorios priorizados del Distrito de Cartagena, con el proposito de persuadir, anticipar,		Profesional Psicosocial _ EBS Salud Mental	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL PSICOSOCIAL - EBS SALUD MENTAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRT	Psicólogo - Con experiencia mínima de un (1) año en salud mental yo salud publica	1. Apoyar la ejecución de acciones de información y educación para la promoción de la salud mental y prevención de riesgos psicosociales. 2. Brindar orientación sobre factores protectores, prevención del consumo de alcohol y	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 3. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y

		promocionar y reforzar sobre promocion de la salud mental, prevencion del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, intento de suicidio, ruta integral de atencion, estigma asociado a la epilepsia y otras tematicas relacionadas)			ATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		sustancias psicoactivas, conducta suicida y acceso a rutas de atención. 3. Participar en actividades comunitarias y educativas utilizando metodologías participativas. 4. Identificar señales de alerta y situaciones que requieran orientación o canalización a los servicios correspondientes. 5. Apoyar la elaboración de contenidos y materiales educativos desde el componente psicológico. 6. Registrar las actividades, evidencias y resultados y apoyar la elaboración de informes.	seguimiento, con manejo confidencial de datos. 4. Soportes de alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos. 5. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 6. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones.

25	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD MENTAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar acciones de informacion en salud en los entornos hogar, comunitario y educativo de los microterritorios priorizados del Distrito de Cartagena, con el proposito de persuadir, anticipar, promocionar y reforzar sobre promocion de la salud mental, prevencion del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, intento de suicidio, ruta integral de atencion, estigma asociado a la epilepsia y otras tematicas relacionadas)		Técnico Operativo _EBS Salud Mental	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS SALUD MENTAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Auxiliar de enfermería - Con minimo un (1) año de experiencia minima en trabajo comunitario	1. Apoyar la organización logística y operativa de las acciones de información en salud mental. 2. Apoyar la convocatoria y orientación de la población participante. 3. Entregar y socializar material informativo sobre salud mental, prevención del consumo de sustancias psicoactivas y rutas de atención. 4. Apoyar el registro de participantes, formatos, evidencias fotográficas y demás soportes. 5. Identificar y reportar al profesional responsable situaciones que requieran orientación o canalización. 6. Apoyar la consolidación de bases de datos y soportes para los informes de ejecución.	1. Soportes de alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos. 2. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 3. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 4. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 5. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y seguimiento, con manejo confidencial de datos. 6. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 7. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones.

26	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD MENTAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Implementar nueve (9) Centros de Escucha y/o zonas de orientación en salud mental en los entornos comunitario y educativo incluyendo líneas de orientación en salud mental en el Distrito de Cartagena de Indias para promover servicios y acciones de acogida, escucha activa, acompañamiento)	Un (1) Profesional en psicología especializado Coordinador Dos (2) Profesionales en psicología Dos (2) Profesionales de trabajo social Dos (2) Promotores sociales o auxiliares de enfermeria	**COORDINADOR**	PRESTACION DE SERVICIOS COMO COORDINADOR PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Psicólogo especializado - Con conocimientos en salud mental y adicciones, experiencia mínima de veinticuatro (24) meses en trabajo comunitario de promoción de la salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas y otros trastornos mentales.	1. Coordinar, liderar y hacer seguimiento al funcionamiento de los Centros de Escucha y al cumplimiento de las actividades programadas. 2. Planear y desarrollar acciones comunitarias de promoción de la salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas y otros trastornos mentales. 3. Orientar y acompañar al equipo de trabajo en el desarrollo de las actividades y en la atención de las situaciones identificadas en la comunidad. 4. Coordinar la identificación, orientación y canalización de casos hacia las rutas de atención institucional correspondientes. 5. Promover la articulación con entidades, organizaciones sociales, líderes comunitarios y demás actores del territorio. 6. Realizar	1. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 2. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 3. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 4. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 5. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y seguimiento, con manejo confidencial de datos. 6. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados.

							seguimiento a las metas, indicadores y resultados de las actividades desarrolladas en los Centros de Escucha. 7. Participar en reuniones técnicas y espacios de coordinación relacionados con salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas. 8. Elaborar y presentar informes de las actividades, avances, resultados y dificultades identificadas durante la ejecución del contrato. 9. Apoyar la implementación de estrategias de fortalecimiento de la participación comunitaria y las redes de apoyo en salud mental.	

26	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD MENTAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Implementar nueve (9) Centros de Escucha y/o zonas de orientación en salud mental en los entornos comunitario y educativo incluyendo líneas de orientación en salud mental en el Distrito de Cartagena de Indias para promover servicios y acciones de acogida, escucha activa, acompañamiento)		Profesional Psicosocial _ EBS Salud Mental	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL PSICOSOCIAL - EBS SALUD MENTAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Psicologo - Con conocimientos en salud mental y adicciones, experiencia mínima de veinticuatro (24) meses en trabajo comunitario de promoción de la salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas y otros trastornos mentales.	1. Diseñar, planificar y ejecutar talleres psicoeducativos colectivos orientados al fortalecimiento de los dispositivos de base comunitaria, promoción de la salud mental y prevención de riesgos, abordando temáticas definidas. 2. Identificar, analizar y caracterizar riesgos psicosociales en la población intervenida, mediante observación, instrumentos comunitarios y análisis del contexto, generando alertas oportunas. 3. Activar y gestionar rutas de atención intersectorial frente a casos detectados de riesgo o vulneración de derechos, garantizando la remisión adecuada y el seguimiento básico conforme a los protocolos institucionales.	1. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 2. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 3. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 4. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 5. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 6. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y seguimiento, con manejo confidencial de datos. 7. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 8. Actas de concertación, comunicaciones de

							4. Implementar acciones de promoción de la salud emocional comunitaria, fortaleciendo factores protectores, redes de apoyo y estrategias de afrontamiento colectivo. 5. Elaborar y presentar informes técnicos periódicos, incluyendo registro de actividades, cobertura, análisis de resultados, soportes de canalización y evidencias de cumplimiento de metas establecidas en la actividad. 6. Articular su intervención con el equipo interdisciplinario y actores comunitarios e institucionales, promoviendo la coordinación efectiva para el logro de los objetivos en la actividad. 7. Garantizar el cumplimiento de principios éticos y de confidencialidad, así como el	convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria.

							manejo adecuado de la información de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y la Ley 1090 de 2006.	
26	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD MENTAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Implementar nueve (9) Centros de Escucha y/o zonas de orientación en salud mental en los entornos comunitario y educativo incluyendo líneas de orientación en salud mental en el Distrito de Cartagena de Indias para promover servicios y acciones de acogida, escucha activa, acompañamiento)		Profesional Psicosocial _ EBS Salud Mental	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL PSICOSOCIAL - EBS SALUD MENTAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE	Psicologo - Con conocimientos en salud mental y adicciones, experiencia mínima de veinticuatro (24) meses en trabajo comunitario de promoción de la salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas y otros trastornos mentales.	1. Diseñar, planificar y ejecutar talleres psicoeducativos colectivos orientados al fortalecimiento de los dispositivos de base comunitaria, promoción de la salud mental y prevención de riesgos, abordando temáticas definidas. 2. Identificar, analizar y caracterizar riesgos psicosociales en la población intervenida, mediante observación, instrumentos comunitarios y análisis del contexto, generando alertas	1. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 2. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 3. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 4. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 5. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y

					CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		oportunas. 3. Activar y gestionar rutas de atención intersectorial frente a casos detectados de riesgo o vulneración de derechos, garantizando la remisión adecuada y el seguimiento básico conforme a los protocolos institucionales. 4. Implementar acciones de promoción de la salud emocional comunitaria, fortaleciendo factores protectores, redes de apoyo y estrategias de afrontamiento colectivo. 5. Elaborar y presentar informes técnicos periódicos, incluyendo registro de actividades, cobertura, análisis de resultados, soportes de canalización y evidencias de cumplimiento de metas establecidas en la actividad. 6. Articular su intervención con	recomendaciones. 6. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y seguimiento, con manejo confidencial de datos. 7. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 8. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria.

							el equipo interdisciplinario y actores comunitarios e institucionales, promoviendo la coordinación efectiva para el logro de los objetivos en la actividad. 7. Garantizar el cumplimiento de principios éticos y de confidencialidad, así como el manejo adecuado de la información de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y la Ley 1090 de 2006.	
26	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD MENTAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Implementar nueve (9) Centros de Escucha y/o zonas de orientación en salud mental en los entornos comunitario y educativo incluyendo líneas de orientación en salud mental en el Distrito de Cartagena de Indias para promover servicios y acciones de acogida, escucha		Profesional Psicosocial _ EBS Salud Mental	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL PSICOSOCIAL - EBS SALUD MENTAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE	Trabajo Social - Con conocimientos en salud mental, experiencia mínima de veinticuatro (24) meses en trabajo comunitario de promoción de la salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas y otros trastornos mentales.	1. Realizar diagnósticos sociales y familiares mediante la recolección, análisis e interpretación de información relevante, con el fin de identificar necesidades, riesgos y fortalezas de los usuarios. 2. Diseñar, implementar y ajustar planes de intervención social, orientados al mejoramiento de las condiciones de vida de	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 3. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 4. Registro de orientaciones, canalizaciones/remi

		activa, acompañamiento)			INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		individuos, familias y comunidades. 3. Gestionar y articular recursos institucionales, comunitarios e intersectoriales, fortaleciendo redes de apoyo que faciliten la atención integral de los casos. 4. Realizar seguimiento sistemático a los casos atendidos, evaluando el cumplimiento de objetivos y resultado de las intervenciones, proponiendo acciones de mejora cuando sea necesario. 5. Promover el acceso efectivo a derechos, programas y servicios sociales, brindando orientación y acompañamiento a los usuarios en los diferentes procesos. 6. Intervenir oportunamente en situaciones de vulnerabilidad, riesgo o crisis, aplicando estrategias profesionales que garanticen la protección y el	siones y seguimiento, con manejo confidencial de datos. 5. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones.

							bienestar de las personas.	
26	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD MENTAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Implementar nueve (9) Centros de Escucha y/o zonas de orientación en salud mental en los entornos comunitario y educativo incluyendo líneas de orientación en salud mental en el Distrito de Cartagena de Indias para promover servicios y acciones de acogida, escucha activa, acompañamiento)		Profesional Psicosocial _ EBS Salud Mental	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL PSICOSOCIAL - EBS SALUD MENTAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Trabajo Social - Con conocimientos en salud mental, experiencia mínima de veinticuatro (24) meses en trabajo comunitario de promoción de la salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas y otros trastornos mentales.	1. Realizar diagnósticos sociales y familiares mediante la recolección, análisis e interpretación de información relevante, con el fin de identificar necesidades, riesgos y fortalezas de los usuarios. 2. Diseñar, implementar y ajustar planes de intervención social, orientados al mejoramiento de las condiciones de vida de individuos, familias y comunidades. 3. Gestionar y articular recursos institucionales, comunitarios e intersectoriales, fortaleciendo redes de apoyo que faciliten la	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 3. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 4. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y seguimiento, con manejo confidencial de datos. 5. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones.

							atención integral de los casos. 4. Realizar seguimiento sistemático a los casos atendidos, evaluando el cumplimiento de objetivos y resultado de las intervenciones, proponiendo acciones de mejora cuando sea necesario. 5. Promover el acceso efectivo a derechos, programas y servicios sociales, brindando orientación y acompañamiento a los usuarios en los diferentes procesos. 6. Intervenir oportunamente en situaciones de vulnerabilidad, riesgo o crisis, aplicando estrategias profesionales que garanticen la protección y el bienestar de las personas.	

26	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD MENTAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Implementar nueve (9) Centros de Escucha y/o zonas de orientación en salud mental en los entornos comunitario y educativo incluyendo líneas de orientación en salud mental en el Distrito de Cartagena de Indias para promover servicios y acciones de acogida, escucha activa, acompañamiento)		Técnico Operativo _EBS Salud Mental	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS SALUD MENTAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Promotores sociales o auxiliares de enfermería - Con formación en aplicación de instrumentos de tamizaje en salud mental y consumo de sustancias psicoactivas, primeros auxilios psicológicos y entrevista motivacional, con experiencia mínima de veinticuatro (24) meses en trabajo con poblaciones vulnerables y salud pública	1. Ejecutar actividades comunitarias orientadas a la población intervenida. 2. Sensibilizar e informar a la comunidad sobre programas, servicios y beneficios sociales, promoviendo su participación e inclusión. 3. Apoyar y dinamizar procesos de organización y participación comunitaria, fortaleciendo el liderazgo local y el trabajo en equipo. 4. Recoger, registrar y sistematizar información de campo, garantizando la calidad y veracidad de los datos. 5. Apoyar el enlace entre la comunidad y la institución, facilitando la comunicación, la orientación y la canalización de necesidades e inquietudes. 6. Apoyar la planeación y ejecución de	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 3. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información. 4. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y seguimiento, con manejo confidencial de datos. 5. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 6. Informe mensual/final de ejecución con cumplimiento de obligaciones y evidencias.

							jornadas institucionales en áreas como salud, educación y bienestar social, promoviendo su adecuada difusión y cobertura.	
26	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD MENTAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Implementar nueve (9) Centros de Escucha y/o zonas de orientación en salud mental en los entornos comunitario y educativo incluyendo líneas de orientación en salud mental en el Distrito de Cartagena de Indias para promover servicios y acciones de acogida, escucha activa, acompañamiento)		Técnico Operativo _EBS Salud Mental	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS SALUD MENTAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Promotores sociales o auxiliares de enfermería - Con formación en aplicación de instrumentos de tamizaje en salud mental y consumo de sustancias psicoactivas, primeros auxilios psicológicos y entrevista motivacional, con experiencia mínima de veinticuatro (24) meses en trabajo con poblaciones vulnerables y salud pública	1. Ejecutar actividades comunitarias orientadas a la población intervenida. 2. Sensibilizar e informar a la comunidad sobre programas, servicios y beneficios sociales, promoviendo su participación e inclusión. 3. Apoyar y dinamizar procesos de organización y participación comunitaria, fortaleciendo el liderazgo local y el trabajo en equipo. 4. Recoger, registrar y sistematizar información de campo, garantizando la calidad y veracidad de los datos. 5. Apoyar el	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 3. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información. 4. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y seguimiento, con manejo confidencial de datos. 5. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 6. Informe mensual/final de ejecución con cumplimiento de obligaciones y evidencias.

							enlace entre la comunidad y la institución, facilitando la comunicación, la orientación y la canalización de necesidades e inquietudes. 6. Apoyar la planeación y ejecución de jornadas institucionales en áreas como salud, educación y bienestar social, promoviendo su adecuada difusión y cobertura.	
27	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD MENTAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Desarrollar la estrategia Rehabilitación Basada en Comunidad - RBC en salud mental en nueve (9) territorios del Distrito de Cartagena de Indias, con el propósito de promover la inclusión social y la calidad de vida de la población. Rehabilitación Basada en Comunidad - RBC en salud mental)	Un (1) profesional en Psicologia - Coordinador Dos (2) Profesionales en psicología Dos (2) Profesionales de trabajo social Dos (2) Promotores sociales o auxiliares de enfermeria	**COORDINADOR**	PRESTACION DE SERVICIOS COMO COORDINADOR PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS	Profesional en psicologia - Coordinador/a de la estrategia, con experiencia laboral mínima de veinticuatro (24) meses en coordinación de equipos psicosociales, salud mental comunitaria, RBC, dispositivos comunitarios o procesos de inclusión social. Será responsable de la planeación, articulación sectorial e intersectorial, gestión de casos, monitoreo, calidad técnica, reporte de resultados y relación con la supervisión.	1. Coordinar la planeación, ejecución, seguimiento y cierre de la estrategia RBC en salud mental en los nueve territorios priorizados. 2. Articular con DADIS, instituciones, organizaciones comunitarias, líderes y demás actores sectoriales e intersectoriales. 3. Definir la metodología de intervención, cronograma, metas, indicadores y mecanismos de seguimiento.	1. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 2. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 3. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 4. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 5. Registros de

					DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		4. Coordinar la identificación, valoración, canalización y seguimiento de casos y situaciones de riesgo en salud mental. 5. Supervisar la calidad técnica de las intervenciones, registros, evidencias y cumplimiento de metas. 6. Consolidar, analizar y presentar informes técnicos y resultados de la estrategia a la supervisión contractual.	ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 6. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y seguimiento, con manejo confidencial de datos. 7. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 8. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 9. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información.
27	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD MENTAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Desarrollar la estrategia Rehabilitación Basada en Comunidad - RBC en salud mental en nueve (9) territorios del Distrito de Cartagena de Indias, con el propósito de promover la inclusión social y la calidad de vida de la		Profesional Psicosocial _ EBS Salud Mental	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL PSICOSOCIAL - EBS SALUD MENTAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-	Profesional en psicología - Con experiencia laboral mínima de veinticuatro (24) meses en salud mental comunitaria, abordaje familiar, grupos de apoyo, conducta suicida, consumo de sustancias psicoactivas, gestión de riesgo y/o RBC. Desarrollarán las acciones territoriales, visitas domiciliarias, grupos, canalizaciones, seguimiento y soportes.	1. Realizar acciones territoriales de promoción de la salud mental y rehabilitación basada en comunidad en los territorios asignados. 2. Desarrollar visitas domiciliarias, espacios grupales y acciones de acompañamiento a personas, familias y	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 3. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y

		población. Rehabilitación Basada en Comunidad - RBC en salud mental)			DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		comunidades. 3. Identificar factores de riesgo y protectores relacionados con salud mental, conducta suicida y consumo de sustancias psicoactivas. 4. Orientar y realizar la canalización a las rutas institucionales e intersectoriales cuando corresponda y efectuar seguimiento básico. 5. Fortalecer grupos de apoyo, redes comunitarias y capacidades para la inclusión social. 6. Registrar las actividades, seguimientos, canalizaciones, evidencias y elaborar los informes técnicos correspondientes.	seguimiento, con manejo confidencial de datos. 4. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad.
27	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD MENTAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Desarrollar la estrategia Rehabilitación Basada en Comunidad - RBC en salud mental en nueve (9) territorios del Distrito de Cartagena de Indias, con el		Profesional Psicosocial _ EBS Salud Mental	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL PSICOSOCIAL - EBS SALUD MENTAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE	Profesional en psicología - Con experiencia laboral mínima de veinticuatro (24) meses en salud mental comunitaria, abordaje familiar, grupos de apoyo, conducta suicida, consumo de sustancias psicoactivas, gestión de riesgo y/o RBC. Desarrollarán las acciones territoriales, visitas	1. Realizar acciones territoriales de promoción de la salud mental y rehabilitación basada en comunidad en los territorios asignados. 2. Desarrollar visitas	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento,

		propósito de promover la inclusión social y la calidad de vida de la población. Rehabilitación Basada en Comunidad - RBC en salud mental)			INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	domiciliarias, grupos, canalizaciones, seguimiento y soportes.	domiciliarias, espacios grupales y acciones de acompañamiento a personas, familias y comunidades. 3. Identificar factores de riesgo y protectores relacionados con salud mental, conducta suicida y consumo de sustancias psicoactivas. 4. Orientar y realizar la canalización a las rutas institucionales e intersectoriales cuando corresponda y efectuar seguimiento básico. 5. Fortalecer grupos de apoyo, redes comunitarias y capacidades para la inclusión social. 6. Registrar las actividades, seguimientos, canalizaciones, evidencias y elaborar los informes técnicos correspondientes.	dificultades y recomendaciones. 3. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y seguimiento, con manejo confidencial de datos. 4. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad.

27	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD MENTAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Desarrollar la estrategia Rehabilitación Basada en Comunidad - RBC en salud mental en nueve (9) territorios del Distrito de Cartagena de Indias, con el propósito de promover la inclusión social y la calidad de vida de la población. Rehabilitación Basada en Comunidad - RBC en salud mental)		Profesional Psicosocial _ EBS Salud Mental	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL PSICOSOCIAL - EBS SALUD MENTAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Profesional de trabajo social - Con experiencia laboral mínima de veinticuatro (24) meses en salud mental comunitaria, abordaje familiar, grupos de apoyo, conducta suicida, consumo de sustancias psicoactivas, gestión de riesgo y/o RBC. Desarrollarán las acciones territoriales, visitas domiciliarias, grupos, canalizaciones, seguimiento y soportes.	1. Realizar diagnósticos sociales y familiares de las personas y comunidades participantes en la estrategia RBC. 2. Diseñar y desarrollar acciones de intervención social orientadas a la inclusión, participación y fortalecimiento de redes de apoyo. 3. Facilitar la articulación con instituciones, organizaciones sociales y actores comunitarios para la atención integral. 4. Identificar barreras sociales, familiares y comunitarias que afecten el acceso a servicios y la inclusión social. 5. Realizar seguimiento a los casos y procesos comunitarios y orientar la activación de rutas cuando corresponda. 6. Elaborar registros, evidencias e informes sociales y técnicos de las acciones desarrolladas.	1. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 2. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 3. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 4. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 5. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 6. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y seguimiento, con manejo confidencial de datos. 7. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 8. Bases de datos, formatos e

								instrumentos diligenciados, depurados y validados.
27	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD MENTAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Desarrollar la estrategia Rehabilitación Basada en Comunidad - RBC en salud mental en nueve (9) territorios del Distrito de Cartagena de Indias, con el propósito de promover la inclusión social y la calidad de vida de la población. Rehabilitación Basada en Comunidad - RBC en salud mental)		Profesional Psicosocial _ EBS Salud Mental	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL PSICOSOCIAL - EBS SALUD MENTAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE	Profesional de trabajo social - Con experiencia laboral mínima de veinticuatro (24) meses en salud mental comunitaria, abordaje familiar, grupos de apoyo, conducta suicida, consumo de sustancias psicoactivas, gestión de riesgo y/o RBC. Desarrollarán las acciones territoriales, visitas domiciliarias, grupos, canalizaciones, seguimiento y soportes.	1. Realizar diagnósticos sociales y familiares de las personas y comunidades participantes en la estrategia RBC. 2. Diseñar y desarrollar acciones de intervención social orientadas a la inclusión, participación y fortalecimiento de redes de apoyo. 3. Facilitar la articulación con instituciones, organizaciones sociales y actores comunitarios para la atención integral. 4. Identificar barreras sociales, familiares y comunitarias que afecten el acceso a servicios y la	1. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 2. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 3. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 4. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 5. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y

					INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		inclusión social. 5. Realizar seguimiento a los casos y procesos comunitarios y orientar la activación de rutas cuando corresponda. 6. Elaborar registros, evidencias e informes sociales y técnicos de las acciones desarrolladas.	recomendaciones. 6. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y seguimiento, con manejo confidencial de datos. 7. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 8. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados.
27	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD MENTAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Desarrollar la estrategia Rehabilitación Basada en Comunidad - RBC en salud mental en nueve (9) territorios del Distrito de Cartagena de Indias, con el propósito de promover la inclusión social y la calidad de vida de la población. Rehabilitación Basada en Comunidad - RBC en salud mental)		Técnico Operativo _EBS Salud Mental	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS SALUD MENTAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	Promotor social o auxiliar de enefermería - Con experiencia laboral mínima de veinticuatro (24) meses de experiencia en la ejecución de programas o proyectos de salud pública, salud mental, Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) o Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC), con conocimientos en intervención comunitaria, participación social, gestión intersectorial y enfoque diferencial.	1. Apoyar la convocatoria y participación de personas, familias, líderes y organizaciones comunitarias en las actividades RBC. 2. Acompañar visitas, encuentros comunitarios y actividades de promoción de la salud mental bajo orientación profesional. 3. Facilitar el enlace entre la comunidad y el equipo interdisciplinario y apoyar la identificación de necesidades. 4. Apoyar la	1. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 2. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 3. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 4. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 5. Bases de datos, formatos e

					DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		entrega y socialización de material educativo y mensajes de promoción de la salud mental. 5. Diligenciar listados de asistencia, formatos de caracterización, registros de campo y demás instrumentos. 6. Organizar evidencias fotográficas y documentales y apoyar la consolidación de informes.	instrumentos diligenciados, depurados y validados. 6. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 7. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones.
27	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD MENTAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Desarrollar la estrategia Rehabilitación Basada en Comunidad - RBC en salud mental en nueve (9) territorios del Distrito de Cartagena de Indias, con el propósito de promover la inclusión social y la calidad de vida de la población. Rehabilitación Basada en Comunidad - RBC en salud mental)		Técnico Operativo _EBS Salud Mental	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS SALUD MENTAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO	Promotor social o auxiliar de enefermería - Con experiencia laboral mínima de veinticuatro (24) meses de experiencia en la ejecución de programas o proyectos de salud pública, salud mental, Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) o Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC), con conocimientos en intervención comunitaria, participación social, gestión intersectorial y enfoque diferencial.	1. Apoyar la convocatoria y participación de personas, familias, líderes y organizaciones comunitarias en las actividades RBC. 2. Acompañar visitas, encuentros comunitarios y actividades de promoción de la salud mental bajo orientación profesional. 3. Facilitar el enlace entre la comunidad y el equipo interdisciplinario y apoyar la identificación de necesidades.	1. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 2. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 3. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 4. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 5. Bases de datos,

					ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		4. Apoyar la entrega y socialización de material educativo y mensajes de promoción de la salud mental. 5. Diligenciar listados de asistencia, formatos de caracterización, registros de campo y demás instrumentos. 6. Organizar evidencias fotográficas y documentales y apoyar la consolidación de informes.	formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 6. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 7. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones.
28	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD MENTAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar sesiones educativas para la implementación de la estrategia familias fuertes en microterritorios priorizados del Distrito de Cartagena con la finalidad de mejorar la salud mental, reducir la prevalencia de conductas de riesgo de los adolescentes, fortalecer lazos	Un (1) Profesional en psicología, trabajo social - Coordinador con certificación en la estrategia familia fuertes Seis (6) Facilitadores profesionales en psicología, trabajo social con certificación en la estrategia familia fuertes. Tres (3) Auxiliar de Enfermeria) apoyo operativo con experiencia mínima de 2 años en salud publica	**COORDINADOR**	PRESTACION DE SERVICIOS COMO COORDINADOR PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	Profesional en psicologia o trabajo social - Certificación en la estrategia familia fuertes y experiencia mínima de dos (2) años, coordinación de intervenciones familiares, comunitarias o educativas y certificación en la estrategia familias fuertes, quien será responsable de la planeación operativa, concertación institucional, organización del cronograma, seguimiento metodológico, control de calidad de las sesiones, consolidación de información, análisis de resultados y elaboración de informes técnicos.	1. Coordinar la planeación, concertación, ejecución y seguimiento de las sesiones educativas de la estrategia Familias Fuertes. 2. Garantizar la aplicación de la metodología, instrumentos y contenidos establecidos para la estrategia. 3. Coordinar cronogramas, convocatoria y articulación con instituciones, familias, adolescentes y actores comunitarios.	1. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 2. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 3. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 4. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y

		familiares con habilidades de crianza y fortalecimiento de la comunicación.			DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		4. Supervisar la calidad metodológica de las sesiones y el cumplimiento de metas, asistencia y evidencias. 5. Consolidar y analizar los resultados de pretest, postest y demás instrumentos de evaluación. 6. Elaborar y presentar informes técnicos de avance y final de la estrategia.	recomendaciones. 5. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 6. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 7. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 8. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información.
28	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD MENTAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar sesiones educativas para la implementación de la estrategia familias fuertes en microterritorios priorizados del Distrito de Cartagena con la finalidad de mejorar la salud mental, reducir la prevalencia de conductas de riesgo de los adolescentes, fortalecer lazos familiares con		Profesional Psicosocial _ EBS Salud Mental	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL PSICOSOCIAL - EBS SALUD MENTAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO	Profesional en psicologia o trabajo social - Experiencia mínima de dos (2) años, habilidades para trabajo con adolescentes, familias, padres, madres o cuidadores, manejo de grupos, habilidades pedagógicas, comunicacionales y empáticas, sensibilidad al contexto, respeto por la interculturalidad, trabajo en red y conocimiento de la metodología e instrumentos del programa.	1. Desarrollar las sesiones educativas de la estrategia Familias Fuertes de acuerdo con la metodología y contenidos definidos. 2. Facilitar espacios participativos con adolescentes, padres, madres y cuidadores orientados al fortalecimiento de habilidades familiares y comunicación. 3. Promover habilidades de crianza positiva, resolución de conflictos, comunicación	1. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 2. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 3. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y seguimiento, con manejo confidencial de datos. 4. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados.

		habilidades de crianza y fortalecimiento de la comunicación.			ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		asertiva y fortalecimiento de factores protectores. 4. Identificar factores de riesgo y protectores familiares, sociales y emocionales y orientar su canalización cuando corresponda. 5. Aplicar y apoyar la recolección de los instrumentos de evaluación establecidos para la estrategia. 6. Registrar asistencia, evidencias y resultados y elaborar los soportes técnicos correspondientes.	5. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 6. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 7. Informe mensual/final de ejecución con cumplimiento de obligaciones y evidencias.
28	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD MENTAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar sesiones educativas para la implementación de la estrategia familias fuertes en microterritorios priorizados del Distrito de Cartagena con la finalidad de mejorar la salud mental, reducir la prevalencia		Profesional Psicosocial _ EBS Salud Mental	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL PSICOSOCIAL - EBS SALUD MENTAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-	Profesional en psicologia o trabajo social - Experiencia mínima de dos (2) años, habilidades para trabajo con adolescentes, familias, padres, madres o cuidadores, manejo de grupos, habilidades pedagógicas, comunicacionales y empáticas, sensibilidad al contexto, respeto por la interculturalidad, trabajo en red y conocimiento de la metodología e instrumentos del programa.	1. Desarrollar las sesiones educativas de la estrategia Familias Fuertes de acuerdo con la metodología y contenidos definidos. 2. Facilitar espacios participativos con adolescentes, padres, madres y cuidadores orientados al fortalecimiento de habilidades familiares y	1. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 2. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 3. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y seguimiento, con manejo confidencial

		de conductas de riesgo de los adolescentes, fortalecer lazos familiares con habilidades de crianza y fortalecimiento de la comunicación.			004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		comunicación. 3. Promover habilidades de crianza positiva, resolución de conflictos, comunicación asertiva y fortalecimiento de factores protectores. 4. Identificar factores de riesgo y protectores familiares, sociales y emocionales y orientar su canalización cuando corresponda. 5. Aplicar y apoyar la recolección de los instrumentos de evaluación establecidos para la estrategia. 6. Registrar asistencia, evidencias y resultados y elaborar los soportes técnicos correspondientes.	de datos. 4. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 5. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 6. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 7. Informe mensual/final de ejecución con cumplimiento de obligaciones y evidencias.

28	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD MENTAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar sesiones educativas para la implementación de la estrategia familias fuertes en microterritorios priorizados del Distrito de Cartagena con la finalidad de mejorar la salud mental, reducir la prevalencia de conductas de riesgo de los adolescentes, fortalecer lazos familiares con habilidades de crianza y fortalecimiento de la comunicación.		Profesional Psicosocial _ EBS Salud Mental	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL PSICOSOCIAL - EBS SALUD MENTAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Profesional en psicologia o trabajo social - Experiencia mínima de dos (2) años, habilidades para trabajo con adolescentes, familias, padres, madres o cuidadores, manejo de grupos, habilidades pedagógicas, comunicacionales y empáticas, sensibilidad al contexto, respeto por la interculturalidad, trabajo en red y conocimiento de la metodología e instrumentos del programa.	1. Desarrollar las sesiones educativas de la estrategia Familias Fuertes de acuerdo con la metodología y contenidos definidos. 2. Facilitar espacios participativos con adolescentes, padres, madres y cuidadores orientados al fortalecimiento de habilidades familiares y comunicación. 3. Promover habilidades de crianza positiva, resolución de conflictos, comunicación asertiva y fortalecimiento de factores protectores. 4. Identificar factores de riesgo y protectores familiares, sociales y emocionales y orientar su canalización cuando corresponda. 5. Aplicar y apoyar la recolección de los instrumentos de evaluación establecidos para la estrategia.	1. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 2. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 3. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y seguimiento, con manejo confidencial de datos. 4. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 5. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 6. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 7. Informe mensual/final de ejecución con cumplimiento de obligaciones y evidencias.

							6. Registrar asistencia, evidencias y resultados y elaborar los soportes técnicos correspondientes.	
28	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD MENTAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar sesiones educativas para la implementación de la estrategia familias fuertes en microterritorios priorizados del Distrito de Cartagena con la finalidad de mejorar la salud mental, reducir la prevalencia de conductas de riesgo de los adolescentes, fortalecer lazos familiares con habilidades de crianza y fortalecimiento de la comunicación.		Profesional Psicosocial _ EBS Salud Mental	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL PSICOSOCIAL - EBS SALUD MENTAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA	Profesional en psicologia o trabajo social - Experiencia mínima de dos (2) años, habilidades para trabajo con adolescentes, familias, padres, madres o cuidadores, manejo de grupos, habilidades pedagógicas, comunicacionales y empáticas, sensibilidad al contexto, respeto por la interculturalidad, trabajo en red y conocimiento de la metodología e instrumentos del programa.	1. Desarrollar las sesiones educativas de la estrategia Familias Fuertes de acuerdo con la metodología y contenidos definidos. 2. Facilitar espacios participativos con adolescentes, padres, madres y cuidadores orientados al fortalecimiento de habilidades familiares y comunicación. 3. Promover habilidades de crianza positiva, resolución de conflictos, comunicación asertiva y fortalecimiento de factores protectores. 4. Identificar factores de riesgo	1. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 2. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 3. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y seguimiento, con manejo confidencial de datos. 4. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 5. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 6. Registro fotográfico y demás

					VIGENCIA 2026.		y protectores familiares, sociales y emocionales y orientar su canalización cuando corresponda. 5. Aplicar y apoyar la recolección de los instrumentos de evaluación establecidos para la estrategia. 6. Registrar asistencia, evidencias y resultados y elaborar los soportes técnicos correspondientes.	evidencias documentales organizadas por actividad. 7. Informe mensual/final de ejecución con cumplimiento de obligaciones y evidencias.
28	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD MENTAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar sesiones educativas para la implementación de la estrategia familias fuertes en microterritorios priorizados del Distrito de Cartagena con la finalidad de mejorar la salud mental, reducir la prevalencia de conductas de riesgo de los adolescentes, fortalecer lazos		Profesional Psicosocial _ EBS Salud Mental	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL PSICOSOCIAL - EBS SALUD MENTAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL	Profesional en psicologia o trabajo social - Experiencia mínima de dos (2) años, habilidades para trabajo con adolescentes, familias, padres, madres o cuidadores, manejo de grupos, habilidades pedagógicas, comunicacionales y empáticas, sensibilidad al contexto, respeto por la interculturalidad, trabajo en red y conocimiento de la metodología e instrumentos del programa.	1. Desarrollar las sesiones educativas de la estrategia Familias Fuertes de acuerdo con la metodología y contenidos definidos. 2. Facilitar espacios participativos con adolescentes, padres, madres y cuidadores orientados al fortalecimiento de habilidades familiares y comunicación. 3. Promover habilidades de crianza positiva, resolución de conflictos,	1. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 2. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 3. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y seguimiento, con manejo confidencial de datos. 4. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y

		familiares con habilidades de crianza y fortalecimiento de la comunicación.			DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		comunicación asertiva y fortalecimiento de factores protectores. 4. Identificar factores de riesgo y protectores familiares, sociales y emocionales y orientar su canalización cuando corresponda. 5. Aplicar y apoyar la recolección de los instrumentos de evaluación establecidos para la estrategia. 6. Registrar asistencia, evidencias y resultados y elaborar los soportes técnicos correspondientes.	validados. 5. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 6. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 7. Informe mensual/final de ejecución con cumplimiento de obligaciones y evidencias.
28	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD MENTAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar sesiones educativas para la implementación de la estrategia familias fuertes en microterritorios priorizados del Distrito de Cartagena con la finalidad de mejorar la salud mental, reducir la		Profesional Psicosocial _ EBS Salud Mental	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL PSICOSOCIAL - EBS SALUD MENTAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-	Profesional en psicologia o trabajo social - Experiencia mínima de dos (2) años, habilidades para trabajo con adolescentes, familias, padres, madres o cuidadores, manejo de grupos, habilidades pedagógicas, comunicacionales y empáticas, sensibilidad al contexto, respeto por la interculturalidad, trabajo en red y conocimiento de la metodología e instrumentos del programa.	1. Desarrollar las sesiones educativas de la estrategia Familias Fuertes de acuerdo con la metodología y contenidos definidos. 2. Facilitar espacios participativos con adolescentes, padres, madres y cuidadores orientados al fortalecimiento de habilidades	1. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 2. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 3. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y seguimiento, con

		prevalencia de conductas de riesgo de los adolescentes, fortalecer lazos familiares con habilidades de crianza y fortalecimiento de la comunicación.			DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		familiares y comunicación. 3. Promover habilidades de crianza positiva, resolución de conflictos, comunicación asertiva y fortalecimiento de factores protectores. 4. Identificar factores de riesgo y protectores familiares, sociales y emocionales y orientar su canalización cuando corresponda. 5. Aplicar y apoyar la recolección de los instrumentos de evaluación establecidos para la estrategia. 6. Registrar asistencia, evidencias y resultados y elaborar los soportes técnicos correspondientes.	manejo confidencial de datos. 4. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 5. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 6. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 7. Informe mensual/final de ejecución con cumplimiento de obligaciones y evidencias.

28	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD MENTAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar sesiones educativas para la implementación de la estrategia familias fuertes en microterritorios priorizados del Distrito de Cartagena con la finalidad de mejorar la salud mental, reducir la prevalencia de conductas de riesgo de los adolescentes, fortalecer lazos familiares con habilidades de crianza y fortalecimiento de la comunicación.		Técnico Operativo _EBS Salud Mental	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS SALUD MENTAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Auxiliar de enfermeria - Experiencia mínima de dos (2) años en salud pública con habilidades para organización y salud pública, logística, manejo de bases de datos, consolidación de soportes, listados de asistencia, sistematización de información, organización documental de instrumentos pretest y postest, apoyo a la convocatoria, seguimiento a la asistencia y preparación de materiales requeridos para cada sesión.	1. Apoyar la convocatoria y seguimiento a la asistencia de adolescentes, padres, madres y cuidadores. 2. Preparar, organizar y distribuir los materiales e instrumentos requeridos para cada sesión. 3. Apoyar la organización logística de los espacios educativos y el desarrollo de las actividades. 4. Diligenciar, consolidar y custodiar listados de asistencia, pretest, postest y demás formatos de la estrategia. 5. Apoyar la sistematización de la información y organización de las evidencias fotográficas y documentales. 6. Apoyar la consolidación de soportes y reportes requeridos para el seguimiento de la estrategia.	1. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 2. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 3. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 4. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 5. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 6. Soportes de alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos. 7. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 8. Registro fotográfico y demás

								evidencias documentales organizadas por actividad.
28	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD MENTAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar sesiones educativas para la implementación de la estrategia familias fuertes en microterritorios priorizados del Distrito de Cartagena con la finalidad de mejorar la salud mental, reducir la prevalencia de conductas de riesgo de los adolescentes, fortalecer lazos familiares con habilidades de crianza y fortalecimiento de la comunicación		Técnico Operativo _EBS Salud Mental	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS SALUD MENTAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE	Auxiliar de enfermeria - Experiencia mínima de dos (2) años en salud pública con habilidades para organización y salud pública, logística, manejo de bases de datos, consolidación de soportes, listados de asistencia, sistematización de información, organización documental de instrumentos pretest y postest, apoyo a la convocatoria, seguimiento a la asistencia y preparación de materiales requeridos para cada sesión.	1. Apoyar la convocatoria y seguimiento a la asistencia de adolescentes, padres, madres y cuidadores. 2. Preparar, organizar y distribuir los materiales e instrumentos requeridos para cada sesión. 3. Apoyar la organización logística de los espacios educativos y el desarrollo de las actividades. 4. Diligenciar, consolidar y custodiar listados de asistencia, pretest, postest y demás formatos de la estrategia. 5. Apoyar la sistematización de la información	1. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 2. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 3. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 4. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 5. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y

		.			INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		y organización de las evidencias fotográficas y documentales. 6. Apoyar la consolidación de soportes y reportes requeridos para el seguimiento de la estrategia.	validados. 6. Soportes de alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos. 7. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 8. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad.
28	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD MENTAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar sesiones educativas para la implementación de la estrategia familias fuertes en microterritorios priorizados del Distrito de Cartagena con la finalidad de mejorar la salud mental, reducir la prevalencia de conductas de riesgo de los adolescentes, fortalecer lazos familiares con habilidades		Técnico Operativo _EBS Salud Mental	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS SALUD MENTAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	Auxiliar de enfermeria - Experiencia mínima de dos (2) años en salud pública con habilidades para organización y salud pública, logística, manejo de bases de datos, consolidación de soportes, listados de asistencia, sistematización de información, organización documental de instrumentos pretest y postest, apoyo a la convocatoria, seguimiento a la asistencia y preparación de materiales requeridos para cada sesión.	1. Apoyar la convocatoria y seguimiento a la asistencia de adolescentes, padres, madres y cuidadores. 2. Preparar, organizar y distribuir los materiales e instrumentos requeridos para cada sesión. 3. Apoyar la organización logística de los espacios educativos y el desarrollo de las actividades. 4. Diligenciar, consolidar y custodiar listados de asistencia, pretest, postest y demás formatos	1. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 2. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 3. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 4. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 5. Bases de datos,

		de crianza y fortalecimiento de la comunicación.			DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		de la estrategia. 5. Apoyar la sistematización de la información y organización de las evidencias fotográficas y documentales. 6. Apoyar la consolidación de soportes y reportes requeridos para el seguimiento de la estrategia.	formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 6. Soportes de alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos. 7. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 8. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad.
29	Fortalecimiento de la Gestión de la Salud Pública y Cuidados de la Salud Colectiva en el Distrito de Cartagena de Indias	Realizar el fortalecimiento de las cuatro (4) redes étnicas comunitarios para la adecuación sociocultural de promoción y mantenimiento de salud	Coordinador de actividad Adaptación de Rutas Integración intercultural, educación, identificación de factores psicosociales y fortalecimiento de redes Convocatoria, participación comunitaria, identificación de barreras, redes, activos territoriales y sistematización Análisis social, cultural y territorial; cartografía social y análisis de determinantes Convocatoria, acompañamiento territorial, registros, evidencias y apoyo en jornadas	**COORDINADOR**	PRESTACION DE SERVICIOS COMO COORDINADOR PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL	Un (1) Profesional de Enfermería – Coordinador	1. Planificar, coordinar y realizar seguimiento a la ejecución de las actividades de territorialización para la actualización del Análisis de Situación de Salud —ASIS— y de participación social y comunitaria con enfoque étnico. 2. Liderar el alistamiento territorial, la articulación con los referentes de salud pública, líderes	1. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 2. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 3. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 4. Informe de avance y/o final con resultados,

					DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		comunitarios, autoridades étnicas, instituciones y demás actores estratégicos requeridos para el desarrollo de las jornadas. 3. Socializar con las comunidades el objetivo, alcance y metodología de la actualización del ASIS, así como los principales hallazgos del análisis de situación de salud 2025 y las actividades priorizadas en el territorio. 4. Orientar, junto con el equipo interdisciplinario, la identificación de necesidades, riesgos, activos comunitarios, territorios y microterritorios prioritarios para la gestión de la salud pública. 5. Verificar el cumplimiento de las actividades programadas, metas de cobertura, calidad de los registros y organización de las evidencias generadas durante las	indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 5. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 6. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 7. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 8. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información.

							jornadas. 6. Consolidar y presentar informes de avance y final que incluyan resultados, hallazgos, compromisos, dificultades, recomendaciones y estrategias comunitarias priorizadas.	
29	Fortalecimiento de la Gestión de la Salud Pública y Cuidados de la Salud Colectiva en el Distrito de Cartagena de Indias	Realizar el fortalecimiento de las cuatro (4) redes étnicas comunitarios para la adecuación sociocultural de promoción y mantenimiento de salud		Profesional en Salud _ EBS Gestión Salud Colectiva	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN SALUD - EBS GESTIÓN SALUD COLECTIVA PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE	Un (1) Profesional de Enfermería	1. Planificar, coordinar y realizar seguimiento a la ejecución de las actividades de territorialización para la actualización del ASIS y de participación social y comunitaria con enfoque étnico. 2. Liderar el alistamiento territorial y la articulación con referentes de salud pública, líderes comunitarios, autoridades étnicas, instituciones y demás actores estratégicos. 3. Socializar con las comunidades el objetivo, alcance y	1. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 2. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 3. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 4. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 5. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos

					INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		metodología de la actualización del ASIS y los principales hallazgos y prioridades territoriales. 4. Orientar, junto con el equipo interdisciplinario, la identificación de necesidades, riesgos, activos comunitarios y territorios prioritarios para la gestión de la salud pública. 5. Participar en la identificación y fortalecimiento de las redes étnicas comunitarias, promoviendo la participación social y la adecuación sociocultural de las acciones de promoción y mantenimiento de la salud. 6. Verificar el cumplimiento de las actividades programadas, metas de cobertura, calidad de los registros y organización de las evidencias. 7. Coordinar la recolección, consolidación y validación de la información generada durante	técnicos elaborados y validados. 6. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 7. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 8. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información.

							las jornadas. 8. Articular las acciones del equipo interdisciplinario con las autoridades étnicas y actores comunitarios. 9. Consolidar y presentar informes de avance y final con resultados, hallazgos, compromisos, dificultades y recomendaciones . 10. Formular y apoyar estrategias comunitarias priorizadas para fortalecer la gestión de la salud pública con enfoque étnico.	
29	Fortalecimiento de la Gestión de la Salud Pública y Cuidados de la Salud Colectiva en el Distrito de Cartagena de Indias	Realizar el fortalecimiento de las cuatro (4) redes étnicas comunitarios para la adecuación sociocultural de promoción y mantenimiento de salud		Profesional Psicosocial _ EBS Gestión Salud Colectiva	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL PSICOSOCIAL - EBS GESTIÓN SALUD COLECTIVA PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-	Un (1) Profesional en Psicología	1. Facilitar espacios de integración intercultural que favorezcan la participación, el reconocimiento de la diversidad étnica, el diálogo respetuoso y la construcción colectiva durante las jornadas comunitarias. 2. Desarrollar actividades educativas sobre participación social en salud,	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 3. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados.

					DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		derechos y deberes en salud, liderazgo comunitario, autocuidado y corresponsabilidad en la gestión de la salud. 3. Identificar factores psicosociales, familiares, comunitarios y culturales que puedan incidir en la situación de salud, el bienestar y la participación de las comunidades intervenidas. 4. Apoyar la identificación de barreras de participación, estigmas, discriminación, conflictos comunitarios o situaciones que afecten la vinculación efectiva de los grupos étnicos y poblaciones priorizadas. 5. Aportar al diseño de estrategias comunitarias culturalmente pertinentes orientadas al fortalecimiento de redes de apoyo, liderazgo, convivencia y	4. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones.

							gestión colectiva de la salud. 6. Elaborar los registros, relatorías y aportes técnicos derivados de su intervención para la consolidación de los productos e informes de la estrategia.	
29	Fortalecimiento de la Gestión de la Salud Pública y Cuidados de la Salud Colectiva en el Distrito de Cartagena de Indias	Realizar el fortalecimiento de las cuatro (4) redes étnicas comunitarios para la adecuación sociocultural de promoción y mantenimiento de salud		Profesional Psicosocial – EBS Gestión Salud Colectiva	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL PSICOSOCIAL - EBS GESTIÓN SALUD COLECTIVA PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Un (1) Profesional en Trabajo Social	1. Apoyar la convocatoria, movilización y participación de líderes comunitarios, organizaciones sociales, grupos étnicos, asociaciones de usuarios y demás actores presentes en los territorios priorizados. 2. Facilitar espacios de diálogo sobre la importancia de la participación social en salud, la Política de Participación Social en Salud —PPSS—, los mecanismos de control social y la exigibilidad del derecho a la salud. 3. Identificar necesidades sociales, barreras de acceso a servicios de	1. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 2. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 3. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 4. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones.

							salud, redes comunitarias, recursos institucionales y activos territoriales que incidan en la situación de salud de la población. 4. Acompañar el análisis comunitario para la identificación de territorios y microterritorios prioritarios, teniendo en cuenta condiciones de vulnerabilidad, determinantes sociales y características étnicas. 5. Orientar la construcción participativa de propuestas y estrategias comunitarias en salud que respondan a las necesidades identificadas y fortalezcan la acción colectiva. 6. Sistematizar los aportes de la comunidad, compromisos, propuestas y hallazgos sociales obtenidos durante las jornadas, como insumo para la actualización del	

							ASIS y los informes técnicos.	
29	Fortalecimiento de la Gestión de la Salud Pública y Cuidados de la Salud Colectiva en el Distrito de Cartagena de Indias	Realizar el fortalecimiento de las cuatro (4) redes étnicas comunitarios para la adecuación sociocultural de promoción y mantenimiento de salud		Profesional Psicosocial _ EBS Gestión Salud Colectiva	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL PSICOSOCIAL - EBS GESTIÓN SALUD COLECTIVA PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE	Un (1) Profesional en Sociología	1. Orientar el análisis de las dinámicas sociales, culturales, comunitarias y territoriales que influyen en la situación de salud y en las inequidades presentes en los territorios priorizados. 2. Facilitar ejercicios participativos para el reconocimiento de la diversidad étnica, las prácticas culturales, los saberes comunitarios y las formas organizativas existentes en cada territorio. 3. Apoyar el desarrollo de la cartografía social del componente	1. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 2. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 3. Informe mensual/final de ejecución con cumplimiento de obligaciones y evidencias.

					INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		étnico, identificando actores, comunidades, activos territoriales, zonas de riesgo, barreras y oportunidades para la gestión de la salud. 4. Analizar la información recolectada durante las jornadas para identificar relaciones entre determinantes sociales, condiciones de vida, participación comunitaria y resultados en salud. 5. Aportar elementos técnicos para la priorización de territorios y microterritorios, así como para la formulación de recomendaciones y estrategias de intervención culturalmente pertinentes. 6. Elaborar documentos de análisis, relatorías y matrices de sistematización que permitan incorporar los aportes comunitarios y	

							étnicos en la actualización del ASIS.	
29	Fortalecimiento de la Gestión de la Salud Pública y Cuidados de la Salud Colectiva en el Distrito de Cartagena de Indias	Realizar el fortalecimiento de las cuatro (4) redes étnicas comunitarios para la adecuación sociocultural de promoción y mantenimiento de salud		Técnico Operativo _EBS Gestión Salud Colectiva	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS GESTIÓN SALUD COLECTIVA PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Técnico/Agente Comunitario de Salud	1. Apoyar la convocatoria y confirmación de asistencia de líderes comunitarios, organizaciones sociales, comunidades étnicas, familias y demás actores priorizados para las jornadas programadas. 2. Realizar actividades de información, orientación y sensibilización comunitaria sobre participación social en salud, derechos y deberes, mecanismos de participación y liderazgo comunitario. 3. Acompañar el desarrollo de las jornadas, apoyando el registro de participantes, la	1. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 2. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 3. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 4. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 5. Soportes de alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos. 6. Bases de datos, formatos e

							organización logística, la distribución de materiales y la recolección de evidencias. 4. Apoyar los ejercicios de cartografía social, promoviendo la participación activa de la comunidad en la identificación de lugares, recursos, riesgos y dinámicas territoriales relevantes para la salud. 5. Consolidar y entregar oportunamente los listados de asistencia, registros fotográficos, formatos de caracterización, relatorías básicas y demás soportes requeridos para evidenciar la ejecución de las actividades.	instrumentos diligenciados, depurados y validados. 7. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones.

29	Fortalecimiento de la Gestión de la Salud Pública y Cuidados de la Salud Colectiva en el Distrito de Cartagena de Indias	Realizar el fortalecimiento de las cuatro (4) redes étnicas comunitarios para la adecuación sociocultural de promoción y mantenimiento de salud		Técnico Operativo _EBS Gestión Salud Colectiva	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS GESTIÓN SALUD COLECTIVA PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Técnico/Agente Comunitario de Salud	1. Apoyar la convocatoria y confirmación de asistencia de líderes comunitarios, organizaciones sociales, comunidades étnicas, familias y demás actores priorizados para las jornadas programadas. 2. Realizar actividades de información, orientación y sensibilización comunitaria sobre participación social en salud, derechos y deberes, mecanismos de participación y liderazgo comunitario. 3. Acompañar el desarrollo de las jornadas, apoyando el registro de participantes, la organización logística, la distribución de materiales y la recolección de evidencias. 4. Apoyar los ejercicios de cartografía social, promoviendo la participación activa de la comunidad en la	1. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 2. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 3. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 4. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 5. Soportes de alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos. 6. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 7. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones.

							identificación de lugares, recursos, riesgos y dinámicas territoriales relevantes para la salud. 5. Consolidar y entregar oportunamente los listados de asistencia, registros fotográficos, formatos de caracterización, relatorías básicas y demás soportes requeridos para evidenciar la ejecución de las actividades.	

30	FORTALECIMIENTO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Aplicar 4.000 pruebas de tamizaje para VIH en el entorno comunitario en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC a las personas de la población vulnerable (Hombres que tienen relaciones sexuales con hombres - HSH, Trabajadores Sexuales, mujeres trans y migrantes) para la detección temprana, identificación oportuna y canalización a los servicios de salud.	Profesional universitario del área de la salud en enfermería, medicina o bacteriología Auxiliar de Enfermería (testeo y diagnóstico) Auxiliar de Enfermería (monitoreo) Agentes Comunitarios	Profesional en Salud _ EBS SSR	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN SALUD - EBS SSR PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Un (1) Profesional universitario del área de la salud en enfermería, medicina o bacteriología, con experiencia en trabajo comunitario con población vulnerable, específicamente en VIH e ITS, Derechos sexuales y derechos reproductivos, enfoque diferencial y de género, asesor(a) en VIH, con habilidades para realizar gestión, coordinación y trabajo en equipo, con 1 año de experiencia en trabajo con comunidades y/o en desarrollo de actividades extramurales-PIC	1. Planificar, coordinar y realizar seguimiento al desarrollo de actividades de promoción y prevención (tamizaje en VIH/SIDA) definidas en los cronogramas de actividades. 2. Documentar y socializar con el equipo de trabajo la metodología definida para el abordaje de la población, actividades educativas, validación de grupos clave y pruebas de tamizaje. 3. Participar en mesas de trabajo con el área de Salud Pública Distrital, gestores comunitarios, actores de las localidades y EAPB, con el fin de proponer estrategias que faciliten la oferta de las actividades de promoción y prevención de VIH/SIDA y la canalización a servicios de salud y protección social. 4. Realizar mesas	1. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 2. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 3. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 4. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 5. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 6. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información. 7. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y seguimiento, con manejo confidencial de datos. 8. Soportes de alistamiento logístico, entrega de

							de trabajo con el equipo de trabajo, que permitan el seguimiento al estado de las canalizaciones, retroalimentar fallas en el proceso de diligenciamiento de formatos, evaluar la efectividad de los puntos de atención, identificar barreras operativas del proceso, evaluar cumplimiento de metas, estado de agendas programadas y diseñar estrategias que permitan el cumplimiento de los indicadores de seguimiento. 5. Brindar asesoría personalizada a los usuarios diagnosticados con VIH por las actividades de promoción y prevención en población clave, para fortalecer su proceso de aceptación y adherencia al tratamiento, cuando sea requerido; registrando estas	materiales e insumos y coordinación de recursos. 9. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados.

							acciones de acompañamiento en el Sistema de Información de Actividades Comunitarias y Colectivas en Salud Sexual y Reproductiva (SISCO-SSR). 6. Realizar la activación de la ruta y monitorear la canalización efectiva del 100% de los usuarios diagnosticados como positivos a las EAPB del régimen contributivo, subsidiado, de excepción, registrando estas acciones de acompañamiento en el SISCO-SSR. 7. Entregar la información necesaria al responsable en la institución contratada que permita la notificación al SIVIGILA de los casos positivos para VIH identificados en el marco del proyecto. 8. Identificar la ruta de desechos biológicos, socializarla y realizar	

							seguimiento a su cumplimiento por el equipo de trabajo contratado para las acciones de promoción y prevención en la ciudad. 9. Propender por que el equipo de trabajo realice un uso adecuado y responsable de los elementos de protección personal para el desarrollo de las actividades de promoción y prevención en VIH, en cumplimiento de los lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social. 10. Realizar el adecuado manejo de inventarios de los insumos del PIC. 11. Coordinar y realizar seguimiento al correcto desarrollo de las actividades de asesoría pre y pos test y realización de pruebas rápidas en la población clave (HSH y TS), incluyendo entrega de resultado y	

							vinculación al servicio de salud (IPS - ESE según corresponda) de casos reactivos. 12. Estar entrenado en el uso del aplicativo SISCO-SSYR. 13. Coordinar el registro oportuno y con calidad de los instrumentos definidos por el Ministerio de Salud para la recolección de los datos de personas alcanzadas y presentarlos en la periodicidad definida para su consolidación en el sistema de monitoreo y evaluación del proyecto (SISCO-SSR). 14. Acompañar las acciones que se coordinen desde la ESE Cartagena de Indias (Contratado por Profamilia) - DADIS para visibilizar el convenio interadministrativo y en implementación de las herramientas de comunicación que posibiliten la	

							identificación de las poblaciones priorizadas y el agendamiento de las actividades de promoción y prevención. 15. Facilitar la articulación entre la entidad y DADIS, personal de salud, los gestores comunitarios y los actores de las localidades para poder realizar las actividades. 16. Realizar mesas de trabajo con la supervisión técnica de las actividades del PIC para la planeación de acciones en terreno, seguimiento a canalizaciones, a cronogramas y al cumplimiento de las metas para la presentación de informes mensuales.	

30	FORTALECIMIENTO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Aplicar 4.000 pruebas de tamizaje para VIH en el entorno comunitario en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC a las personas de la población vulnerable (Hombres que tienen relaciones sexuales con hombres - HSH, Trabajadores Sexuales, mujeres trans y migrantes) para la detección temprana, identificación oportuna y canalización a los servicios de salud.		Técnico Operativo _EBS SSR	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS SSR PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Auxiliar de enfermería certificado en lectura de pruebas rápidas y abordaje a población clave según resolución 2338 de 2013/ resolución 1314 de 2020, con un año de experiencia laboral relacionado.	1. Promover y ofertar servicios de pruebas de VIH, incluyendo las asesorías pre y post a la población clave (hombres que tienen relaciones sexuales con hombres y trabajador sexual con énfasis en migrante), en el Distrito de Cartagena, bajo condiciones de confidencialidad y manejo de residuos, cumpliendo con la normatividad vigente (Resolución 1314 de 2020). 2. Asistir al 100% de las actividades contempladas en la planeación/cronograma para el desarrollo de actividades de entrega de paquetes de servicios de prevención, APV, realización de pruebas de VIH y entrega de resultados. 3. Realizar la oferta de insumos incluidos en el paquete de prevención en puntos fijos.	1. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 2. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 3. Soportes de alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos. 4. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 5. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 6. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 7. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 8. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y seguimiento, con

							4. Acompañar los procesos de agendamiento y promoción de los puntos de atención habilitados en la ciudad para la oferta de servicios de promoción y prevención de VIH. 5. Realizar asesoría para prueba voluntaria pre y pos. 6. Realizar toma y lectura de pruebas rápidas en población clave de tercera y cuarta generación para tamizaje y diagnóstico. 7. Garantizar la firma de consentimiento informado en su totalidad, tanto para la realización de las pruebas como para el seguimiento del usuario en caso de tener diagnóstico positivo. 8. Realizar el manejo adecuado de los residuos biológicos según la norma. 9. Adoptar las estrategias necesarias para constatar que la información de	manejo confidencial de datos.

							contacto suministrada por el usuario sea correcta. 10. Adoptar estrategias que reduzcan la probabilidad de repetición de personas alcanzadas en la realización de pruebas rápidas de VIH. 11. Realizar verificación y alimentación del drive de forma rutinaria (diaria). 12. Diligenciar adecuadamente los formatos 02, consentimiento informado y 03 (cuando aplique) suministrados para el ejercicio de las labores propias de las actividades. 13. Participar en los procesos de planeación de actividades para el cumplimiento de metas. 14. Garantizar el conocimiento y cumplimiento del manejo, control y seguimiento de los insumos suministrados para el ejercicio de las labores propias de las actividades.	

							15. Custodiar los formatos físicos y bases de datos de los participantes en actividades, en términos de confidencialidad en el marco del convenio. 16. Desarrollar las demás actividades que les sean recomendadas y contribuyan al logro de las metas del proyecto. 17. Participar activamente en las capacitaciones relacionadas con la realización de APV y toma de pruebas para VIH y otras reuniones de tipo técnico-científicas o administrativas a las que sea invitado por parte de Profamilia – DADIS – ESE Hospital Local Cartagena de Indias. 18. Apoyar en la formulación de estrategias locales para el abordaje a población clave y para mejorar el seguimiento y adherencia al tratamiento antirretroviral en	

							los casos encontrados como reactivos y que fueron canalizados para tratamiento por los servicios de salud. 19. Verificar que el 100% de los usuarios canalizados para entrega de paquetes de prevención y realización de pruebas rápidas sean usuarios únicos en el año y que no tengan duplicidad en las bases de datos resultantes de las actividades realizadas bajo la misma índole por el equipo de trabajo.	

30	FORTALECIMIENTO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Aplicar 4.000 pruebas de tamizaje para VIH en el entorno comunitario en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC a las personas de la población vulnerable (Hombres que tienen relaciones sexuales con hombres - HSH, Trabajadores Sexuales, mujeres trans y migrantes) para la detección temprana, identificación oportuna y canalización a los servicios de salud.		Técnico Operativo _EBS SSR	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS SSR PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Auxiliar de enfermería certificado en lectura de pruebas rápidas y abordaje a población clave según resolución 2338 de 2013/ resolución 1314 de 2020, con un año de experiencia laboral relacionado.	1. Promover y ofertar servicios de pruebas de VIH, incluyendo las asesorías pre y post a la población clave (hombres que tienen relaciones sexuales con hombres y trabajador sexual con énfasis en migrante), en el Distrito de Cartagena, bajo condiciones de confidencialidad y manejo de residuos, cumpliendo con la normatividad vigente (Resolución 1314 de 2020). 2. Asistir al 100% de las actividades contempladas en la planeación/cronograma para el desarrollo de actividades de entrega de paquetes de servicios de prevención, APV, realización de pruebas de VIH y entrega de resultados. 3. Realizar la oferta de insumos incluidos en el paquete de prevención en puntos fijos.	1. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 2. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 3. Soportes de alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos. 4. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 5. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 6. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 7. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 8. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y seguimiento, con

							4. Acompañar los procesos de agendamiento y promoción de los puntos de atención habilitados en la ciudad para la oferta de servicios de promoción y prevención de VIH. 5. Realizar asesoría para prueba voluntaria pre y pos. 6. Realizar toma y lectura de pruebas rápidas en población clave de tercera y cuarta generación para tamizaje y diagnóstico. 7. Garantizar la firma de consentimiento informado en su totalidad, tanto para la realización de las pruebas como para el seguimiento del usuario en caso de tener diagnóstico positivo. 8. Realizar el manejo adecuado de los residuos biológicos según la norma. 9. Adoptar las estrategias necesarias para constatar que la información de	manejo confidencial de datos.

							contacto suministrada por el usuario sea correcta. 10. Adoptar estrategias que reduzcan la probabilidad de repetición de personas alcanzadas en la realización de pruebas rápidas de VIH. 11. Realizar verificación y alimentación del drive de forma rutinaria (diaria). 12. Diligenciar adecuadamente los formatos 02, consentimiento informado y 03 (cuando aplique) suministrados para el ejercicio de las labores propias de las actividades. 13. Participar en los procesos de planeación de actividades para el cumplimiento de metas. 14. Garantizar el conocimiento y cumplimiento del manejo, control y seguimiento de los insumos suministrados para el ejercicio de las labores propias de las actividades.	

							15. Custodiar los formatos físicos y bases de datos de los participantes en actividades, en términos de confidencialidad en el marco del convenio. 16. Desarrollar las demás actividades que les sean recomendadas y contribuyan al logro de las metas del proyecto. 17. Participar activamente en las capacitaciones relacionadas con la realización de APV y toma de pruebas para VIH y otras reuniones de tipo técnico-científicas o administrativas a las que sea invitado por parte de Profamilia – DADIS – ESE Hospital Local Cartagena de Indias. 18. Apoyar en la formulación de estrategias locales para el abordaje a población clave y para mejorar el seguimiento y adherencia al tratamiento antirretroviral en	

							los casos encontrados como reactivos y que fueron canalizados para tratamiento por los servicios de salud. 19. Verificar que el 100% de los usuarios canalizados para entrega de paquetes de prevención y realización de pruebas rápidas sean usuarios únicos en el año y que no tengan duplicidad en las bases de datos resultantes de las actividades realizadas bajo la misma índole por el equipo de trabajo.	

30	FORTALECIMIENTO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Aplicar 4.000 pruebas de tamizaje para VIH en el entorno comunitario en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC a las personas de la población vulnerable (Hombres que tienen relaciones sexuales con hombres - HSH, Trabajadores Sexuales, mujeres trans y migrantes) para la detección temprana, identificación oportuna y canalización a los servicios de salud.		Técnico Operativo _EBS SSR	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS SSR PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Un (1) auxiliar de enfermería para monitoreo: con conocimiento y manejo de la plataforma CISCO - SSR con experiencia mínima de 12 meses en manejo de sistemas de información o bases de datos	1. Registrar diariamente en el Sistema de Información de Actividades Comunitarias y Colectivas en Salud Sexual y Reproductiva (SISCO-SSR) la información de población alcanzada con paquetes de servicios de prevención, población que accede a la oferta de pruebas rápidas de VIH y conoce su resultado y población canalizada a servicios de salud y protección social, garantizando que la información digitada sea veraz, oportuna y verificable a través de los formatos definidos. 2. Diseñar e implementar los mecanismos de control necesarios para la recepción, custodia y organización del proceso de digitación, digitalización de formatos y registro de	1. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 2. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 3. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y seguimiento, con manejo confidencial de datos. 4. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 5. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información. 6. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 7. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas.

							avances de cada momento de canalización. 3. Garantizar la consolidación completa en SISCO-SSR de los datos escaneados antes del día ocho (8) calendario de cada mes. 4. Presentar los formatos de recolección de información que permitan validar la calidad de los datos y resultados consolidados reportados en SISCO-SSR. 5. Realizar la revisión de la calidad y la consistencia de los datos registrados en los formatos entregados por los agentes comunitarios y por las auxiliares de enfermería, y retroalimentar sobre los hallazgos identificados. 6. Garantizar la concordancia entre los datos registrados en los formatos físicos y la información consolidada en SISCO-SSR, realizando las	

							aclaraciones y ajustes pertinentes cuando sea requerido por la supervisión técnica. 7. Generar los reportes necesarios que permitan el monitoreo de alcance de metas y reporte de avances en la ciudad. 8. Participar en las reuniones convocadas por el equipo para el seguimiento de la calidad del dato, control de inventarios, análisis de cumplimiento de metas y planeación de actividades. 9. Escanear, archivar, custodiar y garantizar la confidencialidad de los datos ingresados a SISCO-SSR y sus medios de verificación. 10. Participar activamente en las capacitaciones que programe la supervisión del convenio, relacionadas con	

							monitoreo y evaluación y otras reuniones de tipo técnico-científicas o administrativas. 11. Diseñar los procedimientos para recolección de la información y verificación de su calidad (plan de monitoreo interno que incluya tiempos, responsables y procesos de recepción, digitación, consolidación y archivo de soportes). 12. Recibir los instrumentos de captura en los tiempos y frecuencias definidos y realizar el proceso de revisión del diligenciamiento de los formatos. 13. Retroalimentar a los equipos en terreno sobre los hallazgos identificados en el diligenciamiento de los formatos. 14. Desarrollar las demás actividades que les sean recomendadas y contribuyan al logro de las metas del proyecto.	

30	FORTALECIMIENTO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Aplicar 4.000 pruebas de tamizaje para VIH en el entorno comunitario en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC a las personas de la población vulnerable (Hombres que tienen relaciones sexuales con hombres - HSH, Trabajadores Sexuales, mujeres trans y migrantes) para la detección temprana, identificación oportuna y canalización a los servicios de salud.		Gestor Comunitario _ EBS SSR	PRESTACION DE SERVICIOS COMO GESTOR COMUNITARIO - EBS SSR PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Persona de la comunidad con experiencia de 1 año en actividades de alcance comunitario en VIH y que a su vez sea par de alguna de las poblaciones priorizadas del proyecto (HSH, TS o trans) o que sea par de la condición de vivir con VIH.	1. Búsqueda activa de población priorizada para actividades de promoción, prevención e inducción efectiva a la prueba rápida de VIH (utilizando estrategias de voz a voz, redes sociales, entre otros). 2. Entregar los paquetes de prevención a las poblaciones clave y desarrollar las actividades educativas definidas en el convenio, acorde a las fichas metodológicas. 3. Realizar la entrega de insumos de paquete de prevención en domicilio, según solicitud de usuarios y agendamiento previo. 4. Acompañar los procesos de agendamiento y promoción de los puntos de atención habilitados en la ciudad para la oferta de servicios de promoción y prevención de VIH.	1. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 2. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 3. Soportes de alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos. 4. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 5. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 6. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 7. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados.

							5. Elaborar plan de trabajo y apoyar en el mapeo de actores comunitarios, lugares, actores claves, así como la identificación de espacios donde confluye la población clave, para el desarrollo de las actividades de promoción y prevención, con la periodicidad que se requiera. 6. Asistir al 100% de las actividades contempladas en la planeación/cronograma para el desarrollo de actividades de entrega de paquetes de prevención, APV, realización de pruebas de VIH y entrega de resultados. 7. Apoyar en la formulación de estrategias locales para el abordaje a población HSH/TS y para mejorar el acceso a los paquetes de prevención y demanda de pruebas de VIH. 8. Adoptar las estrategias necesarias para	

							identificar y ampliar la cobertura en lugares de encuentro o redes de la población HSH/TS para ofertar los paquetes de prevención y pruebas de VIH. 9. Diligenciar y entregar en forma oportuna, completa y sin enmendaduras, los formatos de entrega de paquetes de prevención. 10. Garantizar el conocimiento y cumplimiento del manejo, control y seguimiento de los insumos suministrados durante las actividades. 11. Custodiar los formatos físicos y bases de datos de los participantes en actividades, en términos de confidencialidad en el marco del convenio. 12. Facilitar la búsqueda de usuarios de difícil contacto en su comunidad para el acceso a la oferta de los servicios de promoción,	

							prevención e inducción efectiva a la prueba rápida de VIH por medio de estrategias virtuales o acuerdos con las diferentes ONG u organizaciones de la sociedad civil. 13. Garantizar que los insumos entregados para el desarrollo de las actividades sean entregados a las poblaciones clave acorde a las fichas metodológicas. 14. Verificar que el 100% de los usuarios canalizados para entrega de paquetes de prevención y realización de pruebas rápidas sean usuarios únicos en el año y que no tengan duplicidad en las bases de datos resultantes de las actividades realizadas bajo la misma índole por el equipo de trabajo.	

30	FORTALECIMIENTO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Aplicar 4.000 pruebas de tamizaje para VIH en el entorno comunitario en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC a las personas de la población vulnerable (Hombres que tienen relaciones sexuales con hombres - HSH, Trabajadores Sexuales, mujeres trans y migrantes) para la detección temprana, identificación oportuna y canalización a los servicios de salud.		Gestor Comunitario _ EBS SSR	PRESTACION DE SERVICIOS COMO GESTOR COMUNITARIO - EBS SSR PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Persona de la comunidad con experiencia de 1 año en actividades de alcance comunitario en VIH y que a su vez sea par de alguna de las poblaciones priorizadas del proyecto (HSH, TS o trans) o que sea par de la condición de vivir con VIH.	1. Búsqueda activa de población priorizada para actividades de promoción, prevención e inducción efectiva a la prueba rápida de VIH (utilizando estrategias de voz a voz, redes sociales, entre otros). 2. Entregar los paquetes de prevención a las poblaciones clave y desarrollar las actividades educativas definidas en el convenio, acorde a las fichas metodológicas. 3. Realizar la entrega de insumos de paquete de prevención en domicilio, según solicitud de usuarios y agendamiento previo. 4. Acompañar los procesos de agendamiento y promoción de los puntos de atención habilitados en la ciudad para la oferta de servicios de promoción y prevención de VIH.	1. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 2. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 3. Soportes de alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos. 4. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 5. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 6. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 7. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados.

							5. Elaborar plan de trabajo y apoyar en el mapeo de actores comunitarios, lugares, actores claves, así como la identificación de espacios donde confluye la población clave, para el desarrollo de las actividades de promoción y prevención, con la periodicidad que se requiera. 6. Asistir al 100% de las actividades contempladas en la planeación/cronograma para el desarrollo de actividades de entrega de paquetes de prevención, APV, realización de pruebas de VIH y entrega de resultados. 7. Apoyar en la formulación de estrategias locales para el abordaje a población HSH/TS y para mejorar el acceso a los paquetes de prevención y demanda de pruebas de VIH. 8. Adoptar las estrategias necesarias para	

							identificar y ampliar la cobertura en lugares de encuentro o redes de la población HSH/TS para ofertar los paquetes de prevención y pruebas de VIH. 9. Diligenciar y entregar en forma oportuna, completa y sin enmendaduras, los formatos de entrega de paquetes de prevención. 10. Garantizar el conocimiento y cumplimiento del manejo, control y seguimiento de los insumos suministrados durante las actividades. 11. Custodiar los formatos físicos y bases de datos de los participantes en actividades, en términos de confidencialidad en el marco del convenio. 12. Facilitar la búsqueda de usuarios de difícil contacto en su comunidad para el acceso a la oferta de los servicios de promoción,	

							prevención e inducción efectiva a la prueba rápida de VIH por medio de estrategias virtuales o acuerdos con las diferentes ONG u organizaciones de la sociedad civil. 13. Garantizar que los insumos entregados para el desarrollo de las actividades sean entregados a las poblaciones clave acorde a las fichas metodológicas. 14. Verificar que el 100% de los usuarios canalizados para entrega de paquetes de prevención y realización de pruebas rápidas sean usuarios únicos en el año y que no tengan duplicidad en las bases de datos resultantes de las actividades realizadas bajo la misma índole por el equipo de trabajo.	

31	FORTALECIMIENTO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar dos ciclos de educación y comunicación para la salud en 7 instituciones educativas publicas priorizadas del Distrito de Cartagena sobre promoción, derechos sexuales y reproductivos y prevención de embarazos en adolescentes.	Un (1) Profesional del área de la salud Enfermería/Medicina/Bacteriología Un (1) Profesional del área social Psicólogía/Trabajadora Social	Profesional en Salud _ EBS SSR	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN SALUD - EBS SSR PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Profesional del área de la salud Enfermería/Medicina/Bacteriología con experiencia mínima de dos años en prevención de embarazo en adolescentes y coordinadora de la actividad	1. Participar en la reunión de alistamiento, concertación y coordinación con la líder del programa de Salud Sexual y Reproductiva de la Dirección Operativa de Salud Pública del DADIS. 2. Apoyar la definición del cronograma de actividades, metodología, contenidos temáticos, instituciones educativas a intervenir, fechas, lugares y periodicidad de reporte de avances. 3. Coordinar con las instituciones educativas priorizadas las acciones de sensibilización, convocatoria, articulación administrativa y organización logística para el desarrollo de las sesiones. 4. Apoyar la elaboración, revisión y socialización de las piezas educativas, cartillas,	1. Actas de reunión y matriz de compromisos/seguimiento. 2. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 3. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 4. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 5. Soportes de alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos. 6. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 7. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 8. Listados de asistencia diligenciados y consolidados.

							instrumentos pedagógicos y materiales de apoyo requeridos para el desarrollo de la estrategia. 5. Desarrollar las sesiones educativas dirigidas a adolescentes, padres, acudientes, cuidadores, docentes y directivos de las instituciones educativas priorizadas, de acuerdo con la metodología aprobada. 6. Garantizar que las actividades se desarrollen mediante metodologías participativas, pedagógicas, diferenciales y acordes con la edad de los adolescentes beneficiarios. 7. Diligenciar y custodiar los soportes documentales de cada actividad, incluyendo listados de asistencia, actas, registros fotográficos, formatos de evaluación, bases de datos y demás	9. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 10. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 11. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y seguimiento, con manejo confidencial de datos.

							evidencias requeridas. 8. Garantizar el manejo confidencial, ético y responsable de la información suministrada por los estudiantes, padres, acudientes, cuidadores, docentes y directivos participantes. 9. Coordinar, planificar y gestionar las actividades necesarias para garantizar su adecuada ejecución y cumplimiento de los objetivos establecidos. 10. Liderar el abordaje técnico de los contenidos relacionados con salud sexual y reproductiva, prevención del embarazo en adolescentes, métodos anticonceptivos, infecciones de transmisión sexual, autocuidado y rutas de atención en salud. 11. Brindar información clara, veraz, actualizada y pertinente sobre	

							derechos sexuales y reproductivos, planificación familiar, prevención de riesgos en salud sexual y acceso a servicios de salud. 12. Orientar a los estudiantes beneficiarios sobre prácticas protectoras, signos de alarma, factores de riesgo y mecanismos de acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva. 13. Apoyar la identificación de factores de riesgo relacionados con salud sexual y reproductiva durante la aplicación de los instrumentos pretest, postest y demás herramientas de evaluación. 14. Realizar orientación básica y canalización a los servicios de salud cuando se identifiquen situaciones que requieran atención, seguimiento o activación de rutas	

							institucionales. 15. Verificar que los contenidos técnicos de las piezas educativas, cartillas y materiales de apoyo sean coherentes con los lineamientos vigentes en salud sexual y reproductiva. 16. Apoyar el análisis técnico de los resultados obtenidos en los instrumentos de evaluación aplicados a los estudiantes beneficiarios.	

31	FORTALECIMIENTO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar dos ciclos de educación y comunicación para la salud en 7 instituciones educativas publicas priorizadas del Distrito de Cartagena sobre promoción, derechos sexuales y reproductivos y prevención de embarazos en adolescentes.		Profesional Psicosocial _ EBS SSR	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL PSICOSOCIAL - EBS SSR PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Profesional del área social Psicólogía/Trabajadora Social con experiencia mínima de dos en prevención de embarazo en adolescentes	1. Participar en la reunión de alistamiento, concertación y coordinación con la líder del programa de Salud Sexual y Reproductiva de la Dirección Operativa de Salud Pública del DADIS. 2. Apoyar la definición del cronograma de actividades, metodología, contenidos temáticos, instituciones educativas a intervenir, fechas, lugares y periodicidad de reporte de avances. 3. Coordinar con las instituciones educativas priorizadas las acciones de sensibilización, convocatoria, articulación administrativa y organización logística para el desarrollo de las sesiones. 4. Apoyar la elaboración, revisión y socialización de las piezas educativas, cartillas,	1. Actas de reunión y matriz de compromisos/seguimiento. 2. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 3. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 4. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 5. Soportes de alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos. 6. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 7. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 8. Listados de asistencia diligenciados y consolidados.

							instrumentos pedagógicos y materiales de apoyo requeridos para el desarrollo de la estrategia. 5. Desarrollar las sesiones educativas dirigidas a adolescentes, padres, acudientes, cuidadores, docentes y directivos de las instituciones educativas priorizadas, de acuerdo con la metodología aprobada. 6. Garantizar que las actividades se desarrollen mediante metodologías participativas, pedagógicas, diferenciales y acordes con la edad de los adolescentes beneficiarios. 7. Diligenciar y custodiar los soportes documentales de cada actividad, incluyendo listados de asistencia, actas, registros fotográficos, formatos de evaluación, bases de datos y demás	9. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 10. Informe mensual/final de ejecución con cumplimiento de obligaciones y evidencias.

							evidencias requeridas. 8. Garantizar el manejo confidencial, ético y responsable de la información suministrada por los estudiantes, padres, acudientes, cuidadores, docentes y directivos participantes. 9. Liderar el abordaje psicosocial de los contenidos relacionados con proyecto de vida, autoestima, habilidades para la vida, toma de decisiones informadas, relaciones interpersonales, autocuidado y prevención de riesgos. 10. Desarrollar estrategias pedagógicas y participativas que favorezcan la reflexión de los adolescentes frente a las implicaciones emocionales, familiares, sociales y económicas del embarazo en la adolescencia. 11. Acompañar	

							los procesos de sensibilización dirigidos a padres, acudientes, cuidadores, docentes y directivos, promoviendo la corresponsabilidad familiar, escolar y comunitaria en la prevención del embarazo adolescente. 12. Apoyar la identificación de factores psicosociales de riesgo y protectores asociados a la salud sexual y reproductiva de los adolescentes beneficiarios. 13. Orientar a los participantes sobre la importancia del proyecto de vida, la autonomía, la autoestima, la comunicación asertiva y la toma de decisiones responsables. 14. Apoyar la aplicación y análisis del test de percepción dirigido a padres, acudientes o cuidadores sobre la experiencia educativa desarrollada. 15. Acompañar el	

							uso del chaleco simulador de embarazo y del bebé robot desde el enfoque de las responsabilidades emocionales, familiares, sociales y económicas asociadas a la maternidad y paternidad temprana. 16. Apoyar la consolidación de hallazgos, conclusiones y recomendaciones relacionadas con el componente social, familiar, educativo y comunitario de la estrategia.	

32	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Desarrollar cinco (5) intervenciones integrales de información en salud orientadas al fortalecimiento de la salud sexual y reproductiva en el Distrito de Cartagena de Indias, mediante la promoción de los derechos sexuales y derechos reproductivos, la prevención del embarazo en adolescentes, la prevención de ITS/VIH/SIDA y la prevención de las violencias basadas en género.	Un (1) Coordinador Un (1) técnico en salud pública o auxiliar de enfermería. Enfermera Medico Gineco -obstetra Psicólogo Un (1) técnico en salud pública o auxiliar de enfermería. Profesional en enfermería, medicina, psicología, trabajo social o áreas afines Auxilirar de Enfermería Enfermera Auxilirar de Enfermería	**COORDINADOR**	PRESTACION DE SERVICIOS COMO COORDINADOR PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Profesional de Enfermería o psicología o trabajo social para coordinar la estrategia en general, con experiencia minima de un año en manejo de temas de salud del adolescente y el joven, experiencia comunitaria y manejo de adolescentes y jóvenes.	1. Coordinar la planeación, ejecución, seguimiento y cierre técnico de las cinco estrategias a desarrollar. 2. Servir de enlace entre el operador, la líder del programa de Salud Sexual y Reproductiva del DADIS y las instituciones y comunidades que participarán de las actividades. 3. Consolidar el cronograma de actividades y realizar seguimiento al cumplimiento de las sesiones programadas. 4. Verificar la disponibilidad de espacios, materiales, insumos, piezas educativas, cartillas y demás elementos requeridos para el desarrollo de la estrategia. 5. Realizar seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas, incluyendo número de instituciones intervenidas,	1. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 2. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 3. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 4. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 5. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 6. Soportes de alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos. 7. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 8. Bases de datos,

							número de estudiantes beneficiarios, sesiones ejecutadas, instrumentos aplicados y evidencias entregadas. 6. Coordinar y verificar la realización de todo lo concerniente al desarrollo de la actividad 2, es decir las cuñas radiales. 7. Consolidar y remitir los reportes de avance de la actividad con la periodicidad definida por el programa de Salud Sexual y Reproductiva. 8. Revisar la calidad y completitud de los soportes documentales antes de su entrega a la supervisión o al equipo técnico correspondiente. 9. Coordinar la elaboración y entrega del informe técnico final de ejecución de la estrategia.	formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 9. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información.

32	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Desarrollar cinco (5) intervenciones integrales de información en salud orientadas al fortalecimiento de la salud sexual y reproductiva en el Distrito de Cartagena de Indias, mediante la promoción de los derechos sexuales y derechos reproductivos, la prevención del embarazo en adolescentes, la prevención de ITS/VIH/SIDA y la prevención de las violencias basadas en género.		Técnico Operativo _EBS SSR	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS SSR PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Técnico en salud pública o auxiliar de enfermería. Experiencia mínima de un año en programa de SSR y trabajo comunitario. Indispensable manejo de office.	1. Apoyar la convocatoria y organización de las organizaciones comunitarias. 2. Facilitar el contacto directo con líderes comunitarios y organizaciones de base. 3. Apoyar la logística de reuniones, sesiones y actividades comunitarias. 4. Promover la participación activa de la comunidad en las actividades. 5. Servir de enlace entre el equipo técnico y la comunidad. 6. Apoyar la implementación de acciones comunitarias en territorio.	1. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 2. Soportes de alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos. 3. Informe mensual/final de ejecución con cumplimiento de obligaciones y evidencias.

32	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Sesiones Informativas Presenciales		Profesional en Salud EBS SSR –	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN SALUD - EBS SSR PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Profesional de Enfermería, con experiencia en manejo de temas de salud del adolescente y el joven, experiencia comunitaria y manejo de adolescentes y jóvenes.	1. Reunirse con la Líder del Programa de Salud Sexual y Reproductiva de la Dirección Operativa de Salud Pública para coordinar y concertar cronograma, lugares, fechas, metodología, contenidos temáticos y periodicidad de reporte. 2. Coordinar junto con el equipo de auxiliares de enfermería la elaboración de las tres piezas informativas escénicas de juego de roles para las presentaciones, mensajes clave, dinámicas participativas y material de apoyo. 3. Servir de enlace entre el operador, la líder del programa de Salud Sexual y Reproductiva del DADIS y las instituciones educativas que se intervendrán con las puestas en escena. 4. Liderar la fase de coordinación,	1. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 2. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 3. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 4. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 5. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 6. Soportes de alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos. 7. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 8. Registro fotográfico y demás evidencias

							sensibilización y convocatoria con cada institución educativa. 5. Consolidar el cronograma de actividades y realizar seguimiento al cumplimiento de las sesiones programadas. 6. Verificar la disponibilidad de espacios, materiales, insumos, piezas educativas, cartillas y demás elementos requeridos para el desarrollo de la estrategia. 7. Realizar la intervención de información en derechos sexuales y reproductivos y la prevención del embarazo en adolescente o de las violencias basadas en género, después de cada puesta en escena. 8. Garantizar con el equipo de auxiliares de enfermería y el técnico en salud el registro de asistencia de los participantes. 9. Recopilar evidencias	documentales organizadas por actividad. 9. Actas de reunión y matriz de compromisos/seguimiento. 10. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 11. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información.

							fotográficas y acta de certificación de realización por cada institución educativa. 10. Realizar seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas, incluyendo instituciones intervenidas, estudiantes beneficiarios, sesiones ejecutadas, instrumentos aplicados y evidencias entregadas. 11. Consolidar y remitir los reportes de avance de la actividad con la periodicidad definida por el programa de Salud Sexual y Reproductiva. 12. Revisar la calidad y completitud de los soportes documentales antes de su entrega a la supervisión o al equipo técnico correspondiente. 13. Coordinar la elaboración y entrega del informe técnico final de ejecución de la estrategia.	

32	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Sesiones Informativas Presenciales		Técnico Operativo _EBS SSR	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS SSR PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Técnico en salud pública o auxiliar de enfermería. Experiencia mínima de un año en programa de SSR y trabajo comunitario. Indispensable manejo de office.	1. Participar en la elaboración de tres piezas informativas escénicas de juego de roles para las presentaciones, mensajes clave, dinámicas participativas y material de apoyo. 2. Participar en la presentación de alguna de las tres piezas informativas elaboradas (sesiones informativas), en cada una de las 100 instituciones educativas a intervenir. 3. Participar en el diligenciamiento de los registros de asistencia de los espectadores de las actividades. 4. Participar en la recopilación de evidencias fotográficas.	1. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 2. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 3. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 4. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 5. Informe mensual/final de ejecución con cumplimiento de obligaciones y evidencias.

32	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Actividades lúdico-recreativas para la prevención del embarazo en adolescentes		Profesional en Salud EBS SSR –	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN SALUD - EBS SSR PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Profesional de Enfermería, con experiencia en manejo de temas de salud del adolescente y el joven, experiencia comunitaria y manejo de adolescentes y jóvenes.	1. Coordinar la planeación, ejecución, seguimiento y cierre técnico de la estrategia 3, en acompañamiento a la coordinadora de las 5 estrategias a desarrollar y el equipo que acompañará la realización de estas actividades. 2. Reunirse con la Líder del Programa de Salud Sexual y Reproductiva de la Dirección Operativa de Salud Pública para coordinar y concertar cronograma, lugares, fechas, metodología, contenidos temáticos y periodicidad de reporte. 3. Coordinar junto con el equipo de esta actividad las presentaciones, mensajes clave, dinámicas participativas y material de apoyo. 4. Servir de enlace entre el operador, la líder del programa de Salud Sexual y Reproductiva del	1. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 2. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 3. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 4. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 5. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 6. Soportes de alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos. 7. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 8. Registro fotográfico y demás evidencias

							DADIS y las instituciones educativas y comunidades que participarán. 5. Liderar la fase de coordinación, sensibilización y convocatoria con cada institución educativa y/o comunidad, líderes o personeros. 6. Consolidar el cronograma de actividades y realizar seguimiento al cumplimiento de las sesiones programadas. 7. Verificar la disponibilidad de espacios, materiales, insumos, piezas educativas, cartillas y demás elementos requeridos. 8. Liderar la agenda de las actividades a desarrollar en el marco de la Semana Andina de Prevención de Embarazos en Adolescentes. 9. Garantizar con el auxiliar de enfermería el registro de asistencia de los participantes. 10. Recopilar	documentales organizadas por actividad. 9. Actas de reunión y matriz de compromisos/seguimiento. 10. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 11. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información.

							evidencias fotográficas y acta de certificación de realización por cada actividad realizada. 11. Realizar seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas, incluyendo instituciones intervenidas, estudiantes beneficiarios, sesiones ejecutadas, instrumentos aplicados y evidencias entregadas. 12. Consolidar y remitir los reportes de avance con la periodicidad definida por el programa de Salud Sexual y Reproductiva. 13. Revisar la calidad y completitud de los soportes documentales antes de su entrega a la supervisión o al equipo técnico correspondiente.	

32	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Actividades lúdico-recreativas para la prevención del embarazo en adolescentes		Técnico Operativo _EBS SSR	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS SSR PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Técnico en salud pública o auxiliar de enfermería. Experiencia mínima de un año en programa de SSR y trabajo comunitario. Indispensable manejo de office.	1. Verificar y garantizar la disponibilidad de espacios, materiales, insumos, piezas educativas y demás elementos requeridos para el desarrollo de la estrategia. 2. Garantizar la presencia del kit de insumos necesarios para elaboración de piezas o imágenes tipo afiche sobre prevención de embarazos en adolescentes. 3. Garantizar el registro de asistencia de los participantes en cada una de las actividades que componen esta actividad. 4. Recopilar evidencias fotográficas y acta de certificación de realización por cada actividad. 5. Entregar al coordinador los soportes organizados de las actividades realizadas.	1. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 2. Soportes de alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos. 3. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 4. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 5. Actas de reunión y matriz de compromisos/seguimiento. 6. Informe mensual/final de ejecución con cumplimiento de obligaciones y evidencias.

32	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Sesiones informativas presenciales dirigidas a poblaciones vulnerables sobre derechos sexuales y reproductivos e ITS/VIH/SIDA		Profesional en Salud EBS SSR –	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN SALUD - EBS SSR PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Profesional en enfermería, medicina, psicología, trabajo social o áreas afines, con experiencia minima de un año en abordaje comunitario, enfoque diferencial, salud sexual y reproductiva, prevención del VIH y atención a violencias basadas en género.	1. Participar en la planeación, coordinación y ejecución de las intervenciones de información en salud orientadas al fortalecimiento de la salud sexual y reproductiva. 2. Desarrollar sesiones informativas dirigidas a poblaciones vulnerables sobre derechos sexuales y derechos reproductivos, prevención de ITS/VIH/SIDA y prevención de violencias basadas en género. 3. Brindar orientación sobre medidas de prevención, factores de riesgo, signos de alarma y rutas de atención disponibles. 4. Promover el enfoque diferencial, de género y de derechos en el desarrollo de las intervenciones comunitarias. 5. Apoyar la identificación de necesidades y barreras de	1. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 2. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 3. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 4. Soportes de alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos. 5. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 6. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 7. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información. 8. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad.

							acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva de la población intervenida. 6. Orientar y canalizar oportunamente a las personas que requieran atención en los servicios de salud o activación de rutas institucionales. 7. Participar en la elaboración y validación de mensajes, materiales y metodologías educativas de la estrategia. 8. Apoyar la convocatoria, articulación y coordinación con líderes, organizaciones comunitarias e instituciones participantes. 9. Registrar las actividades, participantes, orientaciones y canalizaciones realizadas, garantizando la calidad y confidencialidad de la información. 10. Elaborar y entregar los informes, soportes y	9. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones.

							evidencias requeridos para el seguimiento de la actividad.	
32	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Sesiones informativas presenciales dirigidas a poblaciones vulnerables sobre derechos sexuales y reproductivos e ITS/VIH/SIDA		Técnico Operativo _EBS SSR	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS SSR PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE	Una (1) auxiliar de enfermería con experiencia mínima de un año en trabajo comunitario.	1. Realizar acompañamiento al coordinador de la estrategia en la gestión necesaria para el desarrollo de la misma. 2. Verificar y garantizar la disponibilidad de espacios, materiales, insumos, piezas educativas y demás elementos requeridos para el desarrollo de la estrategia. 3. Garantizar el registro de asistencia de los participantes en cada una de las actividades que componen esta actividad. 4. Recopilar evidencias fotográficas y acta de certificación de	1. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 2. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 3. Soportes de alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos. 4. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 5. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad.

					INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		realización por cada actividad. 5. Entregar al coordinador de las estrategias 4 y 5 los soportes organizados de las actividades realizadas.	6. Actas de reunión y matriz de compromisos/seguimiento. 7. Informe mensual/final de ejecución con cumplimiento de obligaciones y evidencias.
32	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Sesiones informativas presenciales dirigidas a poblaciones vulnerables sobre Violencia Sexual y de Genero		Profesional en Salud _ EBS SSR	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN SALUD - EBS SSR PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Una (1) enfermera con conocimiento en salud pública con experiencia mínima de un año en programas de salud pública	1. Reunirse con la Líder del Programa de Salud Sexual y Reproductiva de la Dirección Operativa de Salud Pública para coordinar y concertar cronograma, lugares, fechas, metodología, contenidos temáticos y periodicidad de reporte. 2. Coordinar junto con el equipo de esta actividad las dinámicas y metodologías, mensajes clave, dinámicas participativas y material de apoyo. 3. Servir de enlace entre el operador, la líder del programa de Salud Sexual y Reproductiva del DADIS y las	1. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 2. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 3. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 4. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 5. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 6. Soportes de

							instituciones educativas y comunidades que participarán. 4. Liderar la fase de coordinación, sensibilización y convocatoria con cada institución y/o comunidad, líderes o personeros de las instituciones educativas que participarán. 5. Consolidar el cronograma de actividades y realizar seguimiento al cumplimiento de las sesiones programadas. 6. Verificar la disponibilidad de espacios, materiales, insumos, piezas educativas y demás elementos requeridos. 7. Liderar el desarrollo de la agenda en las actividades a realizar en el marco de las acciones de información. 8. Garantizar con las auxiliares de enfermería el registro de asistencia de los participantes. 9. Recopilar evidencias	alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos. 7. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 8. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 9. Actas de reunión y matriz de compromisos/seguimiento. 10. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 11. Formato o matriz de verificación de calidad y validación de la información.

							fotográficas y acta de certificación de realización por cada actividad realizada. 10. Realizar seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas, incluyendo instituciones intervenidas, estudiantes beneficiarios, sesiones ejecutadas, instrumentos aplicados y evidencias entregadas. 11. Consolidar y remitir los reportes de avance con la periodicidad definida por el programa de Salud Sexual y Reproductiva. 12. Revisar la calidad y completitud de los soportes documentales antes de su entrega a la supervisión o al equipo técnico correspondiente.	

32	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Sesiones informativas presenciales dirigidas a poblaciones vulnerables sobre Violencia Sexual y de Genero		Técnico Operativo _EBS SSR	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS SSR PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Una (1) auxiliar de enfermería con experiencia mínima de un año en trabajo comunitario.	1. Realizar acompañamiento al coordinador de la estrategia en la gestión necesaria para el desarrollo de la misma. 2. Verificar y garantizar la disponibilidad de espacios, materiales, insumos, piezas educativas y demás elementos requeridos para el desarrollo de la estrategia. 3. Garantizar el registro de asistencia de los participantes en cada una de las actividades que componen esta actividad. 4. Recopilar evidencias fotográficas y acta de certificación de realización por cada actividad. 5. Entregar al coordinador de las estrategias 4 y 5 los soportes organizados de las actividades realizadas.	1. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 2. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 3. Soportes de alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos. 4. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 5. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 6. Actas de reunión y matriz de compromisos/seguimiento. 7. Informe mensual/final de ejecución con cumplimiento de obligaciones y evidencias.

33	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD MATERNA Y PERINATAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar el balance y seguimiento a 6 redes comunitarias de apoyo a las gestantes y su familia para la reducción de la morbimortalidad materna en el Distrito de Cartagena	Profesional de Enfermería Facilitador del sector salud o social con experiencia en Diálogos de saberes (Psicólogo y trabajadora social) Fisioterapeuta Nutricionista Auxiliar de enfermería	**COORDINADOR**	PRESTACION DE SERVICIOS COMO COORDINADOR PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Profesional en Enfermería con experiencia mínima de dos (2) años en la coordinación, implementación, seguimiento y evaluación de estrategias de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y gestión del riesgo en salud pública, especialmente en programas relacionados con salud materna, salud sexual y reproductiva, atención integral a la gestante y la familia.	1. Coordinar técnica y operativamente la planeación, organización, ejecución y seguimiento de las actividades programadas, garantizando el cumplimiento de los objetivos, lineamientos técnicos y metas establecidas para la estrategia. 2. Socializar la estrategia con las EAPB y las IPS que brindan atención de control prenatal y parto, promoviendo su participación activa, fortaleciendo el reconocimiento de las redes comunitarias de apoyo a gestantes como actores articuladores dentro del sistema de salud y favoreciendo la orientación, canalización y coordinación de acciones entre gestantes, redes y servicios institucionales. 3. Gestionar la articulación y participación de los programas de	1. Plan de trabajo y cronograma de actividades, con metas, responsables y fechas. 2. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 3. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 4. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 5. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y seguimiento, con manejo confidencial de datos. 6. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 7. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 8. Soportes de

							Salud Pública del DADIS relacionados con PAI, nutrición, enfermedades crónicas no transmisibles e infancia, con el fin de fortalecer las acciones integrales dirigidas a la población gestante y sus familias. 4. Realizar la convocatoria y articulación con los integrantes de las seis redes comunitarias de apoyo a gestantes existentes en el Distrito de Cartagena de Indias, promoviendo su participación en las actividades de balance, fortalecimiento y actualización de capacidades. 5. Concertar, estructurar y desarrollar los contenidos técnicos, mensajes clave y metodología de las intervenciones de información en salud, incluyendo los temas complementarios a los abordados por los	alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos. 9. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 10. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados.

							profesionales de nutrición y fisioterapia, de acuerdo con las necesidades identificadas en la población participante. 6. Coordinar la logística requerida para el desarrollo de las intervenciones, incluyendo transporte, registro fotográfico y audiovisual, material pedagógico, papelería, insumos y demás elementos necesarios. 7. Garantizar la disponibilidad del talento humano técnico y profesional requerido para la implementación de la estrategia, de acuerdo con los perfiles y competencias definidos. 8. Elaborar y presentar al supervisor del contrato el cronograma detallado de actividades para su revisión, validación y aprobación, previo al inicio de	

							la ejecución. 9. Elaborar y entregar el informe final de ejecución de la actividad, incluyendo descripción de acciones desarrolladas, resultados obtenidos, análisis de cumplimiento, listados de asistencia, registros fotográficos, evidencias y demás soportes requeridos para la verificación contractual.	
33	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD MATERNA Y PERINATAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar el balance y seguimiento a 6 redes comunitarias de apoyo a las gestantes y su familia para la reducción de la morbimortalidad materna en el Distrito de Cartagena		Técnico Operativo _EBS Salud Materna	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS SALUD MATERNA PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE	Auxiliar de Enfermería: con experiencia en apoyo a procesos de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, atención comunitaria y desarrollo de actividades extramurales en el marco de estrategias de salud pública.	1. Apoyar los procesos de convocatoria, comunicación y articulación con líderes comunitarios, integrantes de las redes de apoyo, instituciones y demás actores vinculados al desarrollo de la estrategia. 2. Realizar el apoyo operativo durante las jornadas programadas, incluyendo la orientación a los participantes, organización de grupos y	1. Documento metodológico y/o materiales, piezas o instrumentos técnicos elaborados y validados. 2. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 3. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 4. Listados de asistencia diligenciados y

					INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.		acompañamiento en el desarrollo de las actividades. 3. Apoyar el registro, verificación y consolidación de la información de los participantes mediante el adecuado diligenciamiento de listados de asistencia, formatos y demás instrumentos requeridos para el seguimiento de las actividades. 4. Gestionar y verificar el diligenciamiento de los consentimientos informados para la autorización del uso de imágenes, fotografías y registros audiovisuales con fines institucionales, de divulgación y comunicación en salud, cuando corresponda. 5. Apoyar la organización logística y operativa de las actividades de balance y seguimiento, garantizando la disponibilidad de materiales, insumos y demás	consolidados. 5. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 6. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones. 7. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 8. Soportes de alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos.

							elementos requeridos para su ejecución.	
34	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD MATERNA Y PERINATAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Desarrollar siete (7) acciones de información en salud orientadas al fortalecimiento de la promoción y mantenimiento de la salud materna y perinatal en el Distrito de Cartagena de Indias.	Enfermera Médico Especialista en Ginecología y Obstetricia Enfermera Auxiliar de enfermería	**COORDINADOR**	PRESTACION DE SERVICIOS COMO COORDINADOR PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Profesional de enfermería, preferiblemente con experiencia en salud materna, salud sexual y reproductiva, educación comunitaria o intervenciones dirigidas a población gestante	1. Coordinar el desarrollo general de la actividad. 2. Gestionar los permisos y autorizaciones necesarios en los sitios o lugares donde se realizarán las actividades de información en salud y el diálogo de saberes. 3. Coordinar la logística requerida para la ejecución de los encuentros, incluyendo alquiler de salones, silletería, equipos audiovisuales, sonido, materiales, insumos y demás elementos necesarios. 4. Realizar la articulación	1. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 2. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 3. Soportes de alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos. 4. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 5. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y

							interinstitucional con EAPB, IPS, programas o equipos del DADIS y otras instituciones o actores del SGSSS, con el fin de garantizar su participación en la feria de servicios que acompañará cada actividad. 5. Concertar con el gineco-obstetra la agenda metodológica de cada encuentro, definiendo los temas que serán abordados por cada integrante del equipo. 6. Liderar el proceso de convocatoria de las gestantes participantes, en articulación con líderes comunitarios, redes de apoyo, EAPB, IPS y demás actores territoriales. 7. Supervisar el adecuado diligenciamiento de los listados de asistencia, registros y soportes de la actividad. 8. Elaborar y entregar el informe final de la actividad, con sus	validados. 6. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 7. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones.

							respectivos soportes y evidencias.	
34	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD MATERNA Y PERINATAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Desarrollar siete (7) acciones de información en salud orientadas al fortalecimiento de la promoción y mantenimiento de la salud materna y perinatal en el Distrito de Cartagena de Indias.		Profesional en Salud _ EBS Salud Materna	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN SALUD - EBS SALUD MATERNA PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Profesional de enfermería, preferiblemente con experiencia en salud materna, salud sexual y reproductiva, educación comunitaria o intervenciones dirigidas a población gestante	1. Coordinar el desarrollo general de la actividad. 2. Gestionar los permisos y autorizaciones necesarios en los sitios o lugares donde se realizarán las actividades de información en salud y el diálogo de saberes. 3. Coordinar la logística requerida para la ejecución de los encuentros, incluyendo alquiler de salones, silletería, equipos audiovisuales, sonido, materiales, insumos y demás elementos necesarios. 4. Realizar la articulación interinstitucional con EAPB, IPS,	1. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 2. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 3. Soportes de alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos. 4. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 5. Bases de datos, formatos e instrumentos diligenciados, depurados y validados. 6. Registro

							programas o equipos del DADIS y otras instituciones o actores del SGSSS, con el fin de garantizar su participación en la feria de servicios que acompañará cada actividad. 5. Concertar con el gineco-obstetra la agenda metodológica de cada encuentro, definiendo los temas que serán abordados por cada integrante del equipo. 6. Liderar el proceso de convocatoria de las gestantes participantes, en articulación con líderes comunitarios, redes de apoyo, EAPB, IPS y demás actores territoriales. 7. Supervisar el adecuado diligenciamiento de los listados de asistencia, registros y soportes de la actividad. 8. Elaborar y entregar el informe final de la actividad, con sus respectivos soportes y	fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 7. Informe de avance y/o final con resultados, indicadores, análisis de cumplimiento, dificultades y recomendaciones.

							evidencias.	
34	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD MATERNA Y PERINATAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Desarrollar siete (7) acciones de información en salud orientadas al fortalecimiento de la promoción y mantenimiento de la salud materna y perinatal en el Distrito de Cartagena de Indias.		Técnico Operativo _EBS Salud Materna	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNICO OPERATIVO -EBS SALUD MATERNA PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DESCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISRTATIVO NO. CD-DADIS-CONTINT-004-2026, SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA 2026.	Auxiliar de enfermería con mínimo un (1) año de experiencia en trabajo comunitario y experiencia relacionada con el área o tema objeto de la contratación.	1. Apoyar el proceso de convocatoria de las gestantes participantes. 2. Contactar y articular con líderes comunitarios, redes comunitarias de apoyo a gestantes y demás actores sociales existentes en el territorio. 3. Realizar el registro de asistencia de las participantes en los formatos establecidos. 4. Apoyar el registro fotográfico y documental de las actividades, previa autorización o consentimiento informado cuando aplique. 5. Brindar	1. Actas de concertación, comunicaciones de convocatoria y soportes de articulación institucional/comunitaria. 2. Listados de asistencia diligenciados y consolidados. 3. Actas de reunión y matriz de compromisos/seguimiento. 4. Registros de ejecución por actividad: fecha, lugar, población atendida, tema y cumplimiento de metas. 5. Registro fotográfico y demás evidencias documentales organizadas por actividad. 6. Registro de orientaciones, canalizaciones/remisiones y

							orientación básica a las gestantes sobre la ruta de atención materna, cuando sea solicitada, y canalizar las inquietudes al profesional correspondiente. 6. Apoyar la organización logística durante el desarrollo de los encuentros. 7. Orientar a las participantes frente a necesidades básicas durante la actividad, tales como ubicación de baños, puntos de hidratación, acceso al espacio de atención y demás requerimientos operativos. 8. Realizar acompañamiento a la publicidad volumétrica hasta completar las fotografías que debe realizar. 9. Participar en la toma de la fotografía de la gestante junto a la publicidad.	seguimiento, con manejo confidencial de datos. 7. Soportes de alistamiento logístico, entrega de materiales e insumos y coordinación de recursos. 8. Informe mensual/final de ejecución con cumplimiento de obligaciones y evidencias.